



Hacia la construcción de una Red

El trabajo bien hecho tiene que CONOCERSE y RECONOCERSE







Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero del Ministerio de Empleo y Seguridad Social y el Fondo Europeo para la Integración.

Los contenidos incluidos como buenas prácticas en esta Guía de Buenas Prácticas en Educación Extracurricular, son responsabilidad exclusiva de los centros y entidades que han participado en su elaboración. La Fundación Save the Children se ha limitado a recoger y sistematizar estas prácticas, sin haber tenido la posibilidad de verificar su veracidad. En consecuencia, la Fundación Save the Children no se responsabiliza de su contenido y queda exonerada de cualquier infracción y/o perjuicio que pueda ocasionarse frente a terceros en base a las buenas prácticas recogidas.





ÍNDICE

| | |
|--|----|
| ✱ Presentación | 8 |
| ✱ Introducción | 10 |
| ✱ Legislación que se aplica en España a la Infancia | 14 |
| ✱ A que nos referimos cuando hablamos de Manual Buenas Prácticas Educación Extracurricular Infancia en movimiento | 21 |
| ✱ Criterios para que Save the Children considere Buenas Prácticas | 25 |
| ✱ Trabajo en Red | 29 |
| ✱ Conclusiones del Ier Encuentro Estatal de RAIM | 39 |



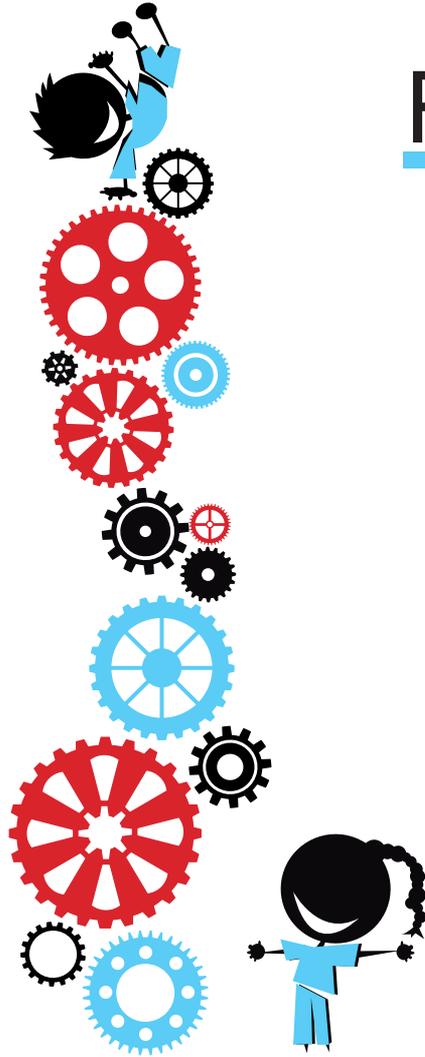
ÍNDICE

| | |
|---|-----|
| ⊗ Prácticas seleccionadas | 45 |
| AVAS | 47 |
| Balia por la Infancia, Fundación | 59 |
| Barró, Asociación | 73 |
| Cáritas Diocesana Valencia | 89 |
| Centro Cultural Islámico de Valencia | 101 |
| CEPI Centro Hispano-Colombiano | 113 |
| Cruz Roja Juventud Córdoba | 129 |
| Deusto, Universidad | 141 |
| Digmun, Asociación | 155 |
| Entreculturas, Fundación | 171 |
| Espai de la Infancia | 189 |
| Imaginario Social, Fundación | 199 |
| IRSE | 213 |
| Jaume Bofill, Fundación | 229 |
| Joves Solides | 241 |
| La Rueda, Asociación | 257 |
| Menuts del Món | 271 |
| Paideia | 283 |



ÍNDICE

| | |
|--|-----|
| Red Acoge | 295 |
| Red Aminvi | 333 |
| Save The Children | 345 |
| Servei Solidari | 375 |
| Suyae, Asociación | 397 |
|  Conclusiones | 412 |
|  Agradecimientos | 414 |



PRESENTACIÓN





Este Manual que tiene en sus manos de *Buenas Prácticas en Educación Extracurricular* nace del Proyecto RAIM, Red de Apoyo a la Infancia en Movimiento que Save the Children desarrolla durante el año 2013, con la cofinanciación del Ministerio de Empleo y Seguridad Social y del Fondo Europeo para la Integración. El objetivo del proyecto es identificar y difundir **buenas prácticas**, en el ámbito de la Educación Extracurricular, dirigidas a **favorecer la integración y la convivencia intercultural de los niños, niñas y adolescentes inmigrantes**.

Queremos agradecer, especialmente, a las entidades, y sobre todo a los/as profesionales que las forman, que hayan colaborado en el proyecto aportando su experiencia, inquietud y conocimientos para poder recopilarlos en este Manual, con el que pretendemos mejorar la inclusión de la infancia y juventud inmigrante.

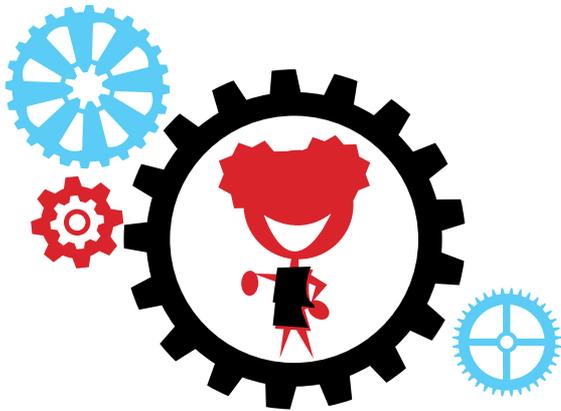
Para ello, este **Manual de Buenas Prácticas en Educación Extracurricular**, contiene un resumen de los distintos proyectos o/y sesiones enfocadas

a la promoción de la inclusión de la infancia inmigrante, que pueden servir como modelo para su replicación en otros contextos y por parte de otras organizaciones o grupos.

Para conseguir los objetivos del Proyecto y complementar esta guía, se ha diseñado una página web de acceso público **www.redapoyoinfancia.com**, donde se puede encontrar toda la información sobre el Proyecto, el trabajo en Red y temas relacionados con la infancia en movimiento. Además de estas posibilidades que nos ofrece la tecnología, RAIM realizó el Ier. Encuentro Estatal de Red de Apoyo a la Infancia en Movimiento de Entidades, donde se trabajaron y se pusieron en común muchos puntos para la mejora de la intervención por parte de los profesionales. Algunas de estas conclusiones se pueden consultar en este Manual.

Desde Save the Children esperamos que sea de su interés y disfruten de él como nosotras llevándolo a cabo.





INTRODUCCIÓN

Save the Children es una ONG sin ánimo de lucro, plural e independiente desde el punto de vista político o religioso. Nuestro objetivo fundamental es la defensa activa de los intereses de los niños y niñas, especialmente de los más desfavorecidos/as.

La infancia para Save the Children es lo primero y actuamos donde es necesario, sin importar política, etnia o religión. Por eso, desde 1919 trabajamos en las principales áreas que les afectan: educación, salud, nutrición, trabajo infantil, prevención del abuso sexual, reunificación.



NUESTRA VISIÓN

Es la de un mundo en el que todos los niños y niñas tengan asegurado el derecho a la supervivencia, la protección, el desarrollo y la participación.

NUESTRA MISIÓN

Es impulsar avances significativos en la forma en que el mundo trata a los niños y niñas, con el fin de generar cambios inmediatos y duraderos en sus vidas.

NUESTROS VALORES

Rendición de cuentas: Nos comprometemos a emplear eficazmente nuestros recursos para alcanzar resultados tangibles, y a rendir cuentas frente a nuestros colaboradores, las organizaciones con las que trabajamos y, por encima de todo, los propios niños y niñas.

Exigencia: Somos exigentes con nosotros/as mismos/as y con las entidades con las que colaboramos, establecemos objetivos ambiciosos y estamos comprometidos con la mejora de todo lo que hacemos por la infancia.

Colaboración: Nos respetamos y valoramos, nos enriquece nuestra diversidad y cooperamos con otras organizaciones para potenciar nuestras fortalezas en beneficio de la infancia.

Creatividad: Estamos abiertos a nuevas ideas, acogemos el cambio y asumimos retos para encontrar soluciones sostenibles con y para los niños y niñas.

Integridad: Aspiramos a los más altos niveles de honestidad e integridad, a no comprometer nunca nuestro buen nombre y a actuar siempre en el interés superior de los niños y niñas con sus familias tras catástrofes y guerras.





LAS DEMANDAS DE SAVE THE CHILDREN SON:

- Que todos los niños y niñas disfruten de las mismas oportunidades, independientemente de su lugar de origen o el de su familia.
- Que la población de destino tenga conocimiento de las nuevas culturas que llegan, como base de entendimiento y convivencia.
- Que los niños, niñas y adolescentes extranjeros sean tratados de la misma forma que los niños, niñas y adolescentes de España ya que así lo prevé la Convención sobre los Derechos del Niño/a.
- Que los niños, niñas y adolescentes que quedan en su país de origen sin sus familiares puedan ejercer sus derechos plenamente.
- Que todos los niños, niñas y adolescentes insertos en el hecho

En España llevamos trabajando desde 1990 en programas de ayuda a niños y niñas de España y de otras partes del mundo. Creemos que el respeto a los derechos humanos empieza por la infancia. Por eso, luchamos para que ser menor de edad no signifique ser menor en derechos, tanto dentro como fuera de nuestras fronteras.

Desde el año 2005, Save the Children trabaja de manera específica para proteger y promover los derechos de los niños y niñas afectados por los procesos migratorios, tanto en su

migratorio conozcan y vean cumplidos sus derechos en los países de origen, tránsito y destino.

EL TRABAJO QUE SE ESTÁ DESARROLLANDO DESDE SAVE THE CHILDREN ESPAÑA

Con respecto a este tema:

- Trabajamos con asociaciones y entidades que trabajan para y con personas migradas favoreciendo el trabajo en red y aunando esfuerzos, promoviendo el contacto con su lugar de origen.
- Elaboramos el Informe sobre las situaciones de los niños, niñas y adolescentes no acompañados en España en los que denunciamos aquellas prácticas o políticas que consideramos no respetan sus derechos y hacemos recomendaciones.





- Realizamos diagnósticos sobre el impacto de la migración en los derechos de los niños, niñas y adolescentes en los países de origen y destino.
- Organizamos seminarios de sensibilización, jornadas de formación para profesionales, materiales de apoyo.
- Realizamos trabajo de incidencia con actores responsables (Administraciones, organismos internacionales, Defensores del Pueblo) para promover la protección de los derechos de las personas en movimiento.
- Fomentamos la participación de los niños, niñas y adolescentes para que identifiquen sus necesidades y soluciones a través de la participación activa y el asociacionismo.
- Trabajamos con las familias y con sus hijos e hijas para dotar de

recursos a todos los miembros para que puedan afrontar las nuevas situaciones y para fortalecer el vínculo familiar.

- Fortalecemos los sistemas de protección y de educación para que tomen en cuenta las necesidades de los niños, niñas y adolescentes afectados por las migraciones.

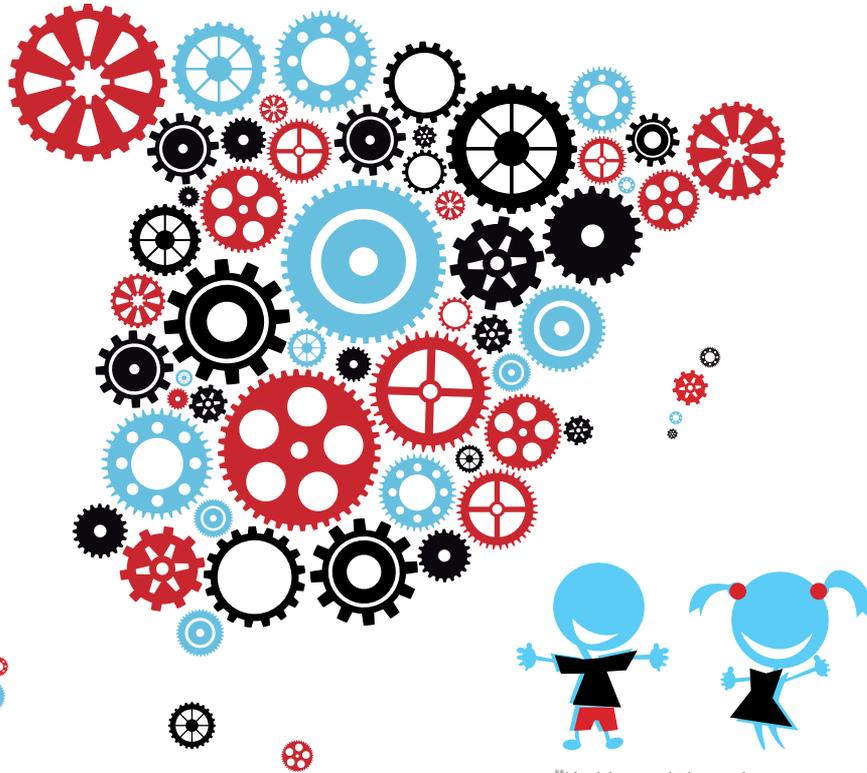
- Trabajamos en los cambios legislativos necesarios para garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes migrantes.

En este Manual, centraremos la atención en programas y proyectos Educativos Extracurriculares para la integración de los niños, niñas y adolescentes “en movimiento” en España, que se encuentren en una situación de riesgo o exclusión social.

En él, se visibilizarán intervenciones que se llevan a cabo desde entidades diversas procedentes de distintos lugares de España, que facilitan la inclusión social y educativa de los niños, niñas y adolescentes vinculados a procesos migratorios que se encuentran en situación de riesgo o exclusión. Recomendamos que, para ampliar información sobre este objetivo, se lea “**La Declaración* de Buenas Prácticas**” elaborada por **Save the Children**. Dicha Declaración constituye, no tanto una lista de estándares y buenas prácticas, sino, más bien, un marco para acciones y apoyos que, en el futuro, se continuarán desarrollando.

*La Declaración de Buenas Prácticas puede descargarse como archivo PDF de: www.separated-children-europe-programme.org





LEGISLACIÓN QUE SE APLICA EN ESPAÑA A LOS NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLESCENTES

Save the Children sostiene que hay que tratar a los niños, niñas y adolescentes extranjeros como niños y niñas y no como inmigrantes de acuerdo con la Convención sobre los Derechos del Niño/a y la legislación nacional**. Concretamente, en lo que se refiere al territorio español, se les aplica la siguiente legislación.

***No debemos olvidar que hay un extenso repertorio de normas autonómicas que conforman el conjunto de la legislación de menores. Un amplio número de Comunidades Autónomas han producido leyes sobre los derechos de la infancia.*

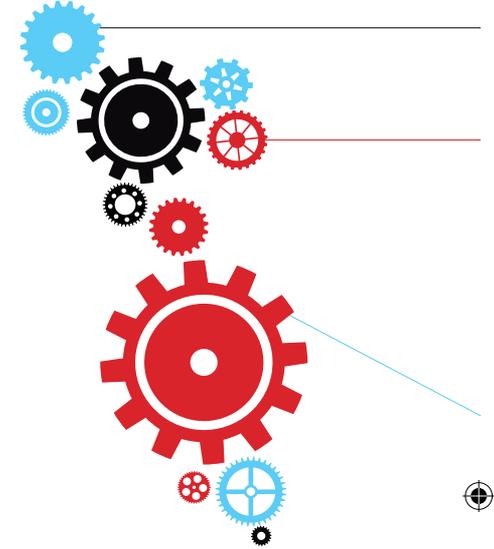


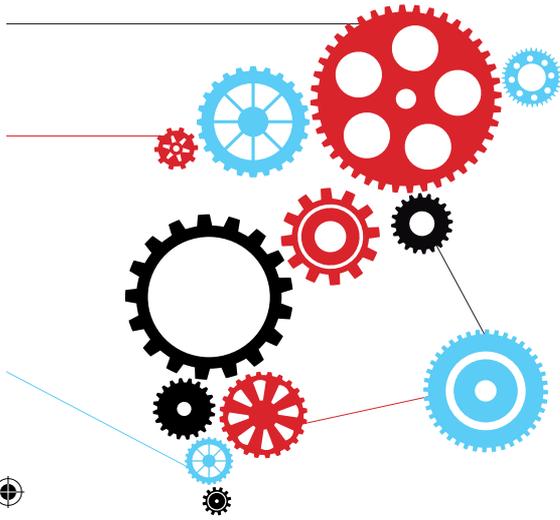


16

CONVENIOS INTERNACIONALES

- ⊗ Convención sobre los Derechos del Niño/a. Adoptada y abierta a la firma y ratificación por la Asamblea General en su resolución 44/25, de 20 de noviembre de 1989.
- ⊗ Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño/a relativo a la participación de niños y niñas en los conflictos armados. Nueva York, 25 de mayo de 2000 .
- ⊗ Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño/a relativo a la venta de niños/as, la prostitución infantil y la utilización de niños/as en la pornografía. Nueva York, 25 de mayo de 2000.
- ⊗ Convenio Internacional para la Represión de la Trata de Mujeres y Niños/as. Ginebra, 30 de septiembre de 1921.





- ⊗ Convenio de la Haya, de 5 de octubre de 1961, sobre competencia de las autoridades y la ley aplicable en materia de protección de la infancia.
- ⊗ Convenio de la Haya, de 25 de octubre de 1980, sobre aspectos civiles de la sustracción internacional de la infancia.
- ⊗ Reglas Mínimas Uniformes de las Naciones Unidas para la administración de la Justicia de la infancia (Reglas Beijing). 29 de noviembre de 1985.
- ⊗ Declaración Mundial sobre la supervivencia, la protección y el desarrollo del niño/a, adoptado por la Cumbre Mundial a favor de la infancia, celebrada en Nueva York, el 30 de septiembre de 1990.
- ⊗ Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, de 13 de diciembre de 2006.



NORMATIVA NACIONAL

Ley Orgánica 8/2006, de 4 de diciembre.

Por la que se modifica la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores. (B.O.E. 290 de 05/12/2006).

Real Decreto 1774/2004, de 30 de julio.

Por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores. (B.O.E. 209 de 30/08/2004).

Ley Orgánica 15/2003, de 25 de noviembre.

Por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal. (B.O.E. 283 de 26/11/2003).

Real Decreto 232/2002, de 1 de marzo.

Por el que se regula el Registro de Sentencias sobre Responsabilidad Penal de los Menores. (B.O.E. 65 de 16/03/2002).



Ley Orgánica 5/2000,
de 12 de enero.

Reguladora de la responsabilidad penal de los menores. Modificada por las Leyes Orgánicas 7/2000 y 9/2000, ambas de 22 de diciembre y la Ley Orgánica 15/2003 de 25 de noviembre. (B.O.E. 11 de 13/01/2000).

Ley Orgánica 1/1996,
de 15 de enero.

De Protección Jurídica del Menor, de Modificación Parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil. (B.O.E. 15 de 17/01/1996).

Constitución Española de 1978.

OTRAS NORMAS IMPORTANTES EN MATERIA DE MENORES SERIAN LOS SIGUIENTES

Ley Orgánica 8/1985, del Derecho a la Educación.

Ley Orgánica 1/1990, de Ordenación General del Sistema Educativo.

Código Civil.

Ley 14/1986, General de Sanidad.

Ley 21/1987, por la que se modifican el Código Civil y la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.







A qué nos referimos cuando hablamos de...





Buenas Prácticas

Se utiliza para referirse a las formas óptimas de ejecutar acciones, proyectos o líneas de intervención, que pueden servir como modelos para su replicación en otros contextos y por parte de otras asociaciones, organizaciones o grupos.

Educación Extracurricular

Hace referencia a la educación que está fuera de la parte oficial del currículo, que apoya y complementa a la educación recibida. Bajo el concepto de extracurricular podemos situar los proyectos:

Como apoyo a la formación que se ofrece a través del proceso curricular de una escuela, mediante actividades que no están pautadas en el currículo. Por eso, aunque se lleven a cabo con el alumnado escolar, se considera extracurricular.

Con una intención educativa explícitamente considerada como no formal, sin vínculo directo con las instituciones escolares.





La Infancia en Movimiento



Refugiados, migrantes y víctimas de trata. Constituye un grupo prioritario de protección para Save the Children, que incluye aquellos niños y niñas que se desplazan por diferentes razones, voluntaria o involuntariamente, dentro de un país o entre países, con o sin sus familiares o cuidadores/as principales, y cuyos traslados pueden colocarlos en situaciones de riesgo (o de mayor riesgo) de recibir una atención insuficiente, de explotación económica o sexual, maltrato, abandono y violencia.

El Manual de Buenas Prácticas en Educación Extracurricular

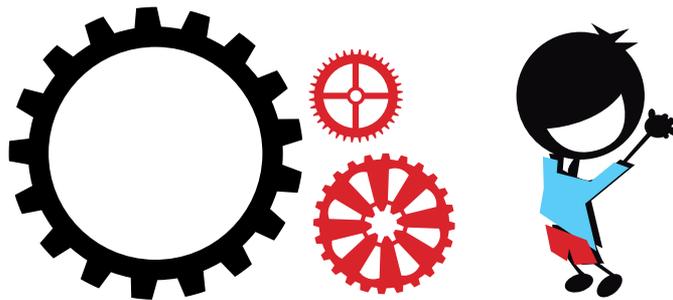
Es un instrumento que recoge acciones, programas o proyectos encaminados a la intervención social, basados en educación extracurricular, y que están siendo llevados a cabo de forma eficaz y óptima.







CRITERIOS PARA QUE SAVE THE CHILDREN CONSIDERE BUENA PRÁCTICA





Referidos a **LAS PERSONAS BENEFICIARIAS:**

Contemplan en todo momento el interés superior de los menores y adolescentes como punto central de referencia a sus necesidades.

Luchar eficazmente contra la discriminación de cualquier signo y la exclusión educativa y social.

Promover la autonomía, habilidades y capacidades de las personas implicadas, así como su bienestar.

Representar un impacto social positivo desde la perspectiva de género.

Contar con una amplia base de participación, especialmente de los/as beneficiarios/as, en el proceso de inclusión.

Referidos a **LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y SOCIEDAD EN GENERAL**

Fortalecer la comunidad (crear vínculos entre sus miembros, trabajo en red del profesorado).

Favorece la participación del voluntariado.

Tener impacto positivo en la sensibilización de la sociedad y los medios de comunicación.



Referidos a **LA METODOLOGÍA**

Dar lugar al cuestionamiento de enfoques tradicionales de intervención frente a la exclusión social y las posibles soluciones.

Demostrar un sentido de creatividad en el enfoque de problemas, así como un empleo eficaz de los recursos. Ser innovadores/as.

Plantear un enfoque multidimensional y/o interdisciplinar.

Ser sostenibles desde el punto de vista económico y temporal.

Poder ser replicado y/o servir de modelo para otras organizaciones.

Hacer primar los objetivos cualitativos sobre los cuantitativos.

Evaluar a largo plazo el impacto de su intervención sobre las personas beneficiarias.

Referidos a **LOS RESULTADOS**

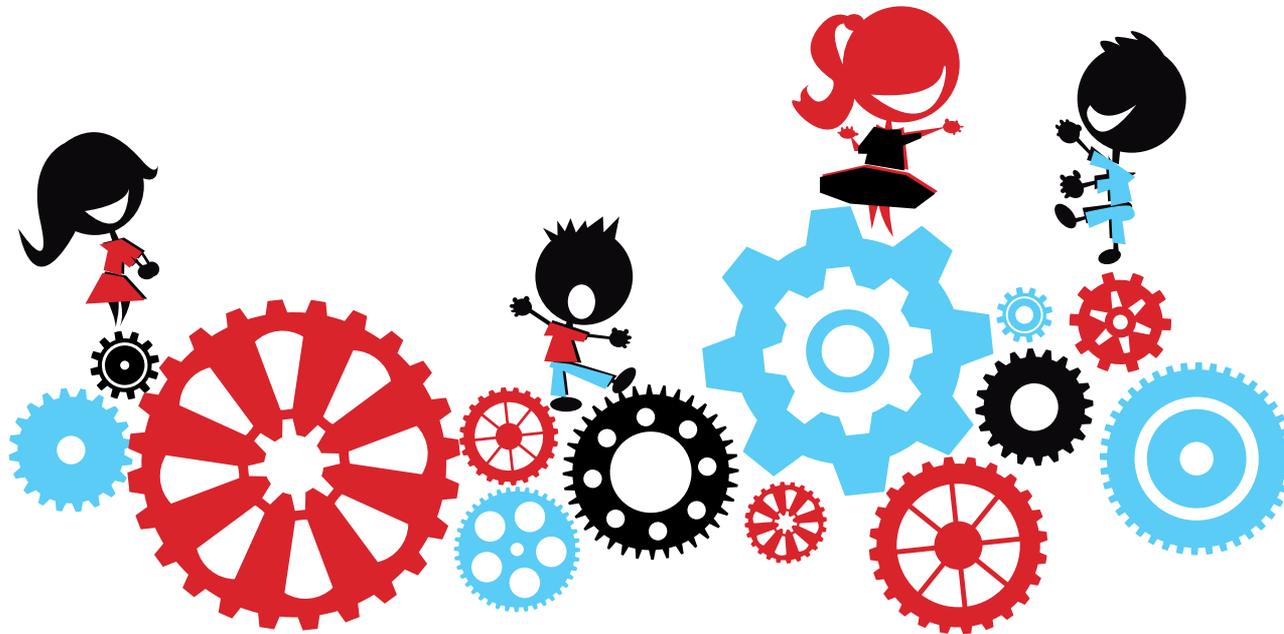
Eficacia o grado de cumplimiento de objetivos propuestos.

Alcance o extensión de la influencia de la práctica.





TRABAJO EN RED





30





TRABAJO EN RED

Como ya adelantamos en la introducción, esta iniciativa parte de generar un espacio donde poder **compartir, recopilar y difundir buenas prácticas para los y las profesionales de educación extracurricular en la intervención social, en el ámbito de la infancia en movimiento**. Este espacio se ha realizado desde la plataforma on-line **www.redapoyoinfancia.com**, la red social **twitter: @apoyoinfancia**, y desde un encuentro de entidades.

Cabe destacar que este año 2013 el impulso y la coordinación de las actividades ha ido a cargo de Save the Children con la cofinanciación del Ministerio de Empleo y Seguridad Social y el Fondo Europeo para la



integración.

Desde el mismo diseño del Proyecto RAIM, se ha considerado fundamental crear y trabajar en Red entre Entidades para aunar esfuerzos.

Una de las definiciones de la Real Academia de la Lengua Española que da sobre Red es: 7. f. Conjunto de elementos organizados para un determinado fin.

Partiendo de esta definición, el enfoque por el que apostamos parte de una serie de **PREMISAS PARA FORTALECER EL TRABAJO EN RED:**

- Tomar conciencia de las debilidades y las resistencias.
- Tomar conciencia de las fortalezas y oportunidades que implica ser parte de una Red.
- Concebir el trabajo en Red como un proceso de aproximación y conocimiento mutuo.
- Adquirir el compromiso de aplicar 4 actitudes: aprender, compartir, aportar generosidad y trabajar.
- Generar y fortalecer las pautas comunes que estructuran la Red.

En la línea de estas premisas, las entidades que forman parte de RAIM nos hemos unido con el fin de mejorar la calidad de vida, promover la igualdad y convivencia intercultural, compensar desigualdades y atender necesidades educativas especiales de la infancia en movimiento a través de proyectos de educación extracurricular. A través de la tecnología se comparten experiencias, conocimientos, documentación de interés, y





todos aquellos aspectos que las personas que forman parte de la Red consideren oportunos de ser conocidos para la mejora en la intervención profesional.

Como bien se sabe, el trabajo en Red es una forma de trabajo, una metodología, un medio en sí mismo, no un fin. Este tipo de metodología nos ha facilitado el trabajo que hemos desempeñado para cumplir los objetivos del proyecto.

Así pues, en el caso de la Red RAIM **LA METODOLOGÍA** se ha aplicado de la siguiente manera:

-  La relación que se ha mantenido entre las entidades y profesionales que trabajan en la Red es horizontal, lo que implica que haya una distribución de roles y tareas, aunque haya habido una dinamización o impulso por parte de Save the Children.
-  Gracias a la diversidad y complementariedad de las entidades y de profesionales que forman parte de RAIM se multiplican las capacidades y posibilidades para el desarrollo de cualquier actuación.
-  Se han constituido objetivos comunes, claros y precisos, entre las entidades que forman parte de la Red y que serán revisados y actualizados según las necesidades que la realidad marque.
-  Se ha adquirido un compromiso asumiendo responsabilidades que requiere el proyecto, respetando las tareas y el cronograma.



34

-  Flexibilidad en todos los ámbitos.
-  Aprendizaje de la propia experiencia y de la de otros.
-  Evaluación para poder mejorar en la intervención y en la Red.
-  Desde este trabajo en Red se comparten documentos de interés y experiencias de forma continua, partiendo de la disponibilidad y expertise de cada profesional. La Red posibilita que cada persona pueda acceder cuando lo desee y desde cualquier lugar. Sólo es necesario el acceso a internet. Todo ello, supone ser más eficientes, ahorrando el tiempo y dinero que implican las reuniones presenciales.
-  Ha permitido que puedan participar todas aquellas personas interesadas en esta materia, y, de esta forma, contar con un numeroso grupo de participantes, que sigue en aumento.





Por tanto, podemos decir que, tal y como defiende NAVAJO, Pablo¹, al trabajar en Red se han podido reforzar fortalezas como:



Evitar duplicidad de actividades y competencias por recursos.



Favorecer la complementariedad.



Ampliar el campo de acción al ampliar recursos y al poder combinarlos.



Ampliar el campo de acción, ya que las sinergias inter-organizativas abren nuevas posibilidades.



Potenciar individualmente las propias capacidades de las entidades al incrementar los recursos a su alcance.



Fomentar la especialización, bien a través de la capacitación profesional de quienes integran las entidades o en cuanto a las 'realidades', es decir, a qué temática se dirige o hacia quiénes se dirigen y con quiénes intervienen.



Favorecer hábitos y habilidades cooperativas como la apertura hacia (y la confianza en) las organizaciones que colaboran.



Favorecer el hábito de compartir la información y de rendir cuentas de las actividades de que se es responsable en un proyecto de acción conjunta.



Emplearse como mecanismo de control informal de las organizaciones, pues las organizaciones que colaboran en un plan de acción conjunta tienden a adoptar normas y procedimientos operativos similares para facilitar la coordinación, y se vigilan recíprocamente.

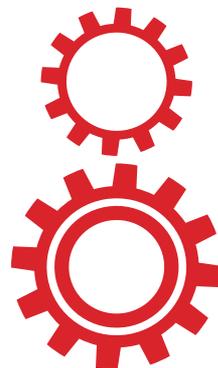
¹Pablo Navajo Gómez, *Síntesis del debate colectivo* sobre 'El desafío de las sinergias: El trabajo en red de las ONGs' en Fernando de la Riva (2002), Pp.71





EN CONCLUSIÓN

EL TRABAJO EN RED CON LAS ENTIDADES DEL ENTORNO PERMITE AUNAR FUERZAS Y CONOCIMIENTOS A LA HORA DE RESOLVER PROBLEMAS DE UNA REALIDAD CAMBIANTE. ES FUNDAMENTAL “VER CÓMO TRABAJA EL OTRO” PARA APRENDER BUENAS PRÁCTICAS ES FUNDAMENTAL VER CÓMO OTROS QUE SON AFINES A NOSOTROS HAN RESUELTO PROBLEMAS SIMILARES A LOS NUESTROS, SIEMPRE TENIENDO EN CUENTA NUESTRAS CONDICIONES CONCRETAS.

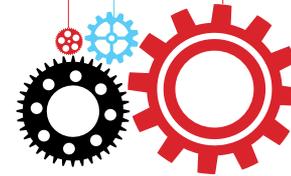








1er ENCUENTRO ESTATAL DE RAIM





Para afianzar la Red de Apoyo a la Infancia en Movimiento y darle un impulso mayor, tuvo lugar en Madrid los días 14, 15 y 16 de Junio de 2013, el 1er Encuentro Estatal de RAIM. En el mismo, se favoreció el debate y la reflexión en torno a la Educación Extracurricular de niños, niñas y adolescentes inmigrantes.

Crisis de valores, recortes de financiación, cambios de modelos de trabajo, búsqueda de aliados y sinergias... en definitiva, durante el encuentro se evidenció que las entidades sociales se necesitan mutuamente para aumentar su impacto y acercamiento a la ciudadanía. Con ese ánimo, era necesario crear un espacio donde encontrarse para compartir, aprender de las buenas prácticas y descubrir qué camino debe tomar la Red y marcar nuevos objetivos y retos.

La valoración general de las personas que han participado en el Encuentro ha sido muy positiva, y

coinciden en que se ha compartido un sentimiento de acompañamiento en estos momentos de cambio de estrategias y de optimizar los escasos recursos de la mejor manera posible. Así, se consideró que la Red ayudaría a aprovecharlos al máximo.

Representantes de entidades pequeñas, medianas y grandes han concluido en que el trabajo en Red es la metodología de trabajo idónea, y que los encuentros son imprescindibles para renovar energías, motivar y volver a la realidad con más ideas y más fuerza.

En dicho encuentro, las Entidades participantes fueron las siguientes:

ASOCIACIÓN AFROAMERICANA (Vitoria),
CENTRO CULTURAL ISLÁMICO (Valencia),
CULTURAS DEL MUNDO (Sevilla),
DIGNUM (Ceuta),
ENTRE CULTURAS (Madrid),
ESPAI INFANCIA (Barcelona),
FUNDACIÓN BALIA (Madrid),
IRSE ÁLAVA (Vitoria),
JOVE SOLIDES (Valencia),
LA RUECA (Madrid),
MCA PAZ (Tenerife),
MENUTS DEL MON (Valencia),
RED ACOGE (Madrid),

RED AMINVI (Valencia),
SAVE THE CHILDREN – CUBA (Convenio que SC suscribe con el Ministerio de Educación de Cuba y la AECID)(Madrid)
SERVEI SOLIDARI (Barcelona),
UNIVERSIDAD DE DEUSTO (Vitoria),

Un total de 31 personas expertas participaron en el encuentro, pertenecientes a estas entidades, que trabajan en proyectos de educación Extracurricular para la infancia en movimiento. Juntas realizaron equipos de trabajo donde se trataron diferentes temas de interés



TRABAJO CON FAMILIAS

En el grupo de trabajo que trató este aspecto, se concluyó, entre otras cuestiones, que para hacer frente a los obstáculos y amenazas externas del trabajo con las familias, así como para hacer uso de las oportunidades que existen y de las fortalezas que detectemos en este sentido, sería interesante asumir compromisos como: compartir espacios de participación con las familias, trabajar de forma comunitaria, sin prejuicios, fomentando su autonomía, partiendo de las necesidades de las familias, valorando sus vivencias y experiencias migratorias y haciéndoles partícipes en la defensa de los Derechos de la Infancia, según la Convención de Naciones Unidas.

OBSTÁCULOS EN LA INTEGRACIÓN DEL ALUMNADO INMIGRANTE

En cuanto a los obstáculos en la integración del alumnado inmigrante, se acordó que para hacer frente a las dificultades y amenazas externas de la integración del alumnado inmigrante, así como para hacer uso de las oportunidades que existen y de las fortalezas que podamos generar o identificar, sería importante llevar a cabo acciones como las siguientes:

- Optimizar los recursos ya existentes; incluir a la familia en el plan de acción-intervención; dinamizar espacios públicos de relación: parques, canchas; conocer los códigos y parámetros culturales, pudiendo incorporar agentes sociales con conocimientos de la lengua y la cultura; formar al profesorado en cuanto a educación intercultural y aplicar cambios metodológicos en los centros educativos, aprovechando los espacios formales y no formales; fomentar la identidad y participación de niños/as; difundir experiencias vitales de migración; valorar situaciones de fracaso y frustración como oportunidades de aprendizaje; articular acciones de formación/ sensibilización sobre promoción de las culturas de origen..., entre otras.



Los/as expertos/as que trataron la cuestión de la formación del profesorado coincidieron en que es imprescindible capacitar al profesorado en materia de inmigración y dotarles de habilidades para atender la diversidad del alumnado.

Los participantes acordaron en que la carencia de herramientas de fomento de la inclusión conlleva un aumento de los prejuicios hacia la infancia en movimiento, lo que repercute en una menor atención a estos/as alumnos/as dado que se generan expectativas negativas hacia ellos/as. Así pues, y como es conocido como “efecto Pigmalión”, la creencia negativa que el profesorado tiene sobre el alumnado produce que la autoestima del sujeto disminuya y que influya en el rendimiento de esta otra persona, y, en consecuencia, se fomente el fracaso escolar de dichos alumnos/as.

Se ve, entonces, necesario potenciar el trabajo conjunto y/o colaborativo entre el conjunto de actores educativos: familia, escuela y comunidad; en este caso, representado por entidades (asociaciones, fundaciones,...) sin ánimo de lucro, dotándoles de estrategias y apoyos necesarios.

Por otro lado, cabe destacar que no toda responsabilidad es exclusiva del profesorado. Efectivamente, la integración y la inclusión del alumnado requiere voluntad política: un acuerdo social basado en valores de igualdad y justicia.

Como conclusión, podríamos resaltar que, con el objetivo de fomentar la inclusión de la infancia en movimiento, es imperativo “cambiar y modificar contenidos, enfoques, estructuras y estrategias, con un planteamiento común que incluya a todos los/as niños/as del grupo de edad correspondiente y con la convicción de que es responsabilidad del sistema general educar a todos los niños” (UNESCO, 2005, 13). Es decir, entender la integración y/o inclusión como un proceso de cambio que incluye a toda la sociedad.

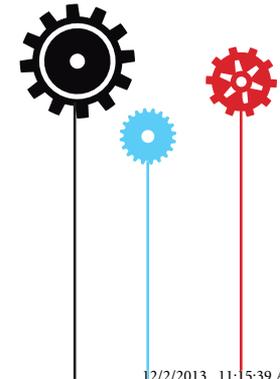


LA IMPORTANCIA DEL TRABAJO EN RED DE APOYO A LA INFANCIA EN MOVIMIENTO

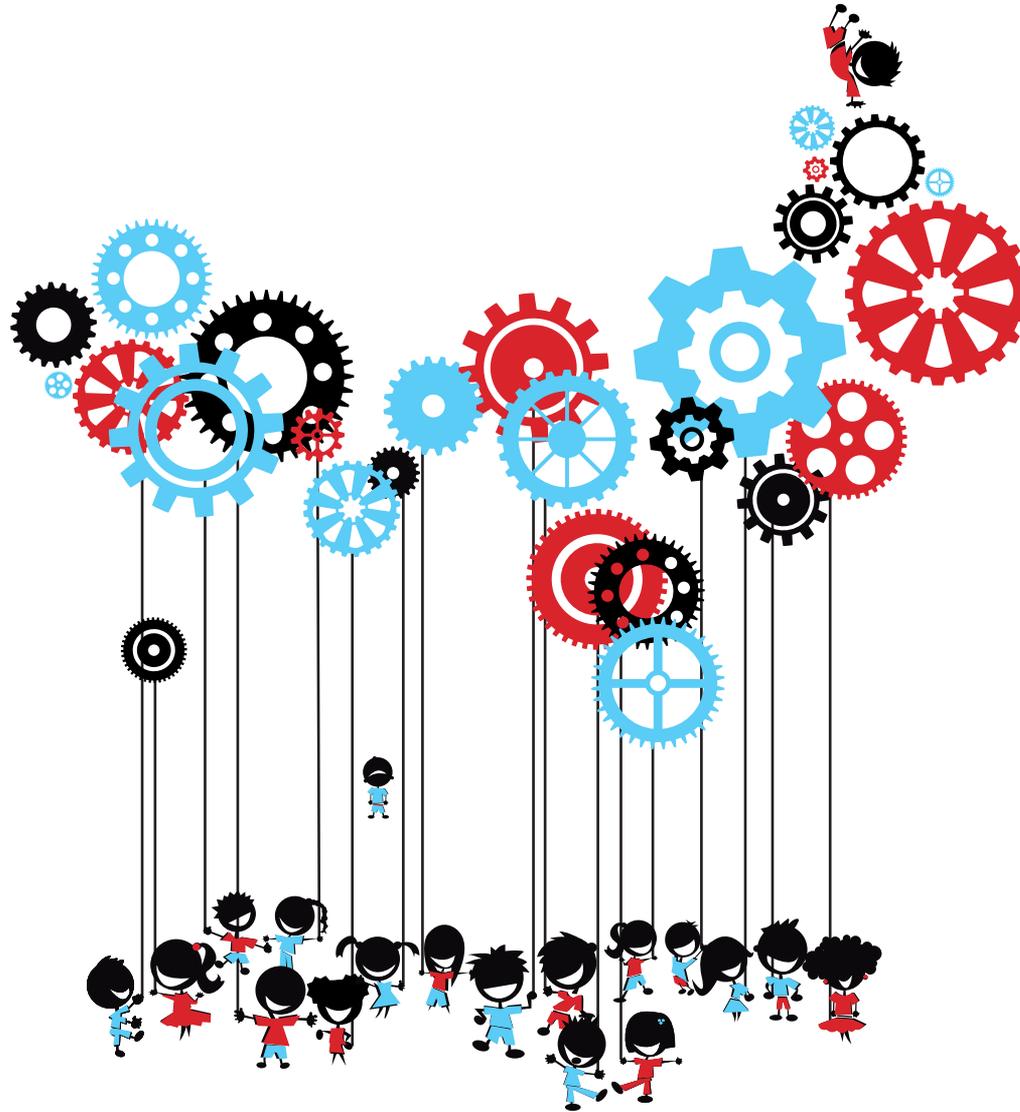
En cuanto a la importancia del trabajo en Red durante el encuentro, se ha hecho palpable en numerosas ocasiones que es imprescindible emplear esta metodología para poder sumar.

Todas las entidades a las que representan los profesionales que trabajaron en este apartado responden a una necesidad: La infancia desatendida.

En este sentido, un trabajo colaborativo permite aunar esfuerzos, compartir estrategias, recursos, experiencias, proyectos y, además, permite la replicación a otros contextos y temáticas, puesto que está funcionando de forma exitosa. Para posibilitar dicho trabajo en Red, se dispone de una plataforma on-line (<http://www.redapoyoinfancia.com>) donde se planifica el trabajo de RAIM.



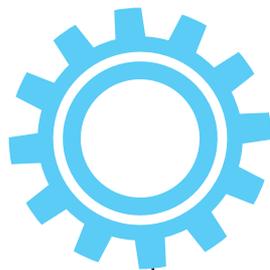




BUENAS PRÁCTICAS







AVAS Asociación de Voluntariado de Acción Social



NOMBRE DEL PROYECTO

Implica2

DATOS DE LA ENTIDAD

CORREO ELECTRÓNICO

info@avaspuentegenil.com

PERSONA RESPONSABLE DEL PROYECTO

Felix Delgado Morillo

PERSONA DE CONTACTO

Mª Carmen Cardeñosa Díaz

DIRECCIÓN

C/ Aguilar, 88, 22º A 14500 (Puente Genil) Córdoba

PÁGINA WEB

www.avaspuentegenil.com

TELÉFONO

957606740 / 649041885





MISIÓN

Contribuir a la defensa de la dignidad humana y a la promoción de las personas en riesgo de exclusión, mediante una amplia propuesta de acciones de acompañamiento socio educativo, en coherencia con su compromiso por la transformación social y su identidad cristiana.

educativos en la provincia, adecuada y dimensionada a las necesidades de la misma, estable y sostenible en el tiempo. Actualmente, se ha aumentado su presencia y trabajo en más barrios.

VISIÓN

AVAS es un entidad sin ánimo de lucro y autónoma, formada por personas voluntarias y profesionales comprometidas y responsables, coherente con su identidad, organizada, sólida y viable, referente de buen hacer en el pueblo; actualmente, más conocida y reconocida que en etapa anteriores, sabiendo acometer sus riesgos estratégicos esenciales. Cuentan con una propuesta de valor y una propuesta de acciones de acompañamiento socio

MISIÓN Y VISIÓN





50

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO



Desde la creación del Programa de Infancia y Familia, **AVAS** ha estado trabajando con menores en situación de exclusión, reforzando tanto la educación formal, como la educación en valores, para promover una convivencia armónica en sociedad. Todo ello, mediante actividades de ocio y tiempo libre saludables, apoyo y seguimiento escolar, seguimiento continuo de las unidades familiares, entre otros.

Con unos resultados muy fructíferos, atendiendo cada año a más de 50 menores, el Programa de Infancia se sirvió, en el año 2012, de un nuevo proyecto centrado a atender de forma integral a las unidades familiares: el proyecto “**IMPLICA2**”.

Con dicho proyecto, y como su nombre indica, se pretende sumar un punto de implicación en los/as madres y padres al Programa de Infancia y Familia. **IMPLICA2** persigue generar un compromiso de toda la unidad familiar con la

importancia de los resultados escolares de los menores. Así, se pretende optimizar la relación afectiva entre padres-madres e hijos, muchas veces deteriorada, facilitando cursos de formación laboral para los adultos, así como formación en TIC, para toda la unidad familiar. De esta forma, se reducen los efectos de la brecha digital; barrera muy importante en el fomento de unas buenas prácticas educativas. En este proyecto, una pieza esencial es la coordinación con los centros educativos y los servicios sociales de base para su seguimiento.

Por último, como punto a destacar del proyecto “**IMPLICA2**”, gracias al extenso equipo de voluntariado de la asociación, se visita, diariamente, los domicilios de las familias usuarias.



AVAS dirige su labor a la mejora y promoción de aquellos colectivos más desfavorecidos de la población, y que padecen aún más, la situación de crisis actual. Estas personas se encuentran residiendo en los barrios más desfavorecidos de la localidad, donde no dan servicio los recursos públicos ni privados. Hay falta de servicios de limpieza, recogida de basura, mantenimiento del alumbrado público, reparto de gas, correo, etc. Junto con esta situación, se dan con frecuencia conflictos vecinales, tráfico de sustancias ilegales, consumo de las mismas, delincuencia, agresividad, acumulación de basura, desperdicios y excrementos de animales,...

A este aspecto se añade que, ante la falta de recursos de la administración pública, las personas residentes en estos espacios barriales quedan fuera de los sistema de apoyo, por lo que se imposibilita romper el círculo de pobreza en el que se encuentran inmersas.

Por ese motivo, desde **AVAS**, y más

concretamente desde el programa de infancia, continúan trabajando al lado de estos niños/as, apoyando y acompañándoles; promoviendo su educación en los diversos ámbitos, escolar y personal, con la perspectiva de seguir con nuestra labor social dirigida a la infancia más desfavorecida.

JUSTIFICACIÓN





-  Consolidar el trabajo de promoción e inserción social, que viene desarrollándose, con los niños y niñas de los barrios de Puente Genil.
-  Establecer estrategias de intervención en los barrios de actuación preferente, coordinándonos con grupos, asociaciones y coordinándose centros ya existentes (AA. VV., Servicios Sociales, Cruz Roja,...), que permitan un mayor acercamiento a la realidad de los niños y las familias.
-  Seguir profundizando en la labor educativa de la familia, mediante actividades formativas y lúdicas, orientándolas hacia la reflexión y la resolución de sus problemas y los del entorno.
-  Fidelizar el compromiso del actual grupo de voluntarios, fomentando la incorporación de nuevas personas, como señal de solidaridad con los problemas de la infancia en riesgo y exclusión.
-  Apoyar al/la niño/a en las necesidades detectadas para adaptarse con mayores garantías al sistema escolar, suscitando la colaboración del profesorado en la medida lo posible.



Las personas beneficiarias directas del proyecto son los/as niños/as que se encuentran en las circunstancias anteriormente mencionadas, pero, por otro lado, también se benefician el conjunto de la ciudadanía, dado que se potencian su actitudes y capacidades solidarias y de participación ciudadana. Así, junto al grupo de monitores y monitoras de tiempo libre, dichas competencias se ponen al servicio y hacen posible la ejecución del proyecto.

(habilidades sociales, higiene, sensibilización multicultural,...), lo que acentúa su exclusión.

Total de beneficiarios/as directos/as

50 menores de entre 6 y 14 años, residentes, en su mayoría, en zonas con necesidad de transformación social; pertenecientes a familias en situación de dificultad económica, sin empleos, en ocasiones desestructuradas, sin formación; inmigrantes. Las características más reseñadas son: carencias formativas, tanto a nivel escolar como personal

PERFIL Y PROMEDIOS DE LOS/AS PARTICIPANTES





Respecto a las actividades y metodología que se llevan a cabo, desde la Fundación, se toma en consideración la situación familiar; muchas de ellas son personas con baja autoestima, y con bajas expectativas de romper con su situación de pobreza.

Por tanto, es importante despertar la motivación, desarrollando actividades atrayentes y optimizar todos los recursos disponibles en la entidad.

También es clave que algunas de las sesiones se orienten a objetivos a corto plazo para que los usuarios vean resultados inmediatos y se refuerce el ánimo y la motivación por continuar en el proyecto.

Además, ya que muchas de las familias que participan no se conocen entre sí, en las primeras sesiones, se trabaja para generar un ambiente de confianza, y, de esta forma, para que las dinámicas posteriores tengan una mayor aceptación.

ACTIVIDADES

- 1 Sesiones de apoyo escolar en la ludoteca infantil.
- 2 Seguimiento continuo de las tareas escolares.
- 3 Actividades de ocio y tiempo libre saludable.



Dentro del proyecto, se ha mantenido el apoyo escolar que se venía llevando a cabo, anteriormente, aumentando desde 2011 el número de participantes.

Además, se ha conseguido obtener la implicación y el compromiso de los padres, madres y tutores, iniciándose las primeras sesiones formativas, y autorizando a realizar el seguimiento y control de las tareas dentro del domicilio familiar. Asimismo, se ha conseguido contar con la colaboración de los diferentes centros educativos en los que se encuentran escolarizados estos menores y con los servicios sociales comunitarios de la localidad, para realizar un seguimiento coordinado con otros agentes implicados en la atención a dichos menores.



QUÉ SE HA CONSEGUIDO - RESULTADOS





CRITERIOS QUE CUMPLE PARA QUE SE CONSIDERE BUENA PRÁCTICA

Se considera que el proyecto cumple todos los criterios de buenas prácticas planteados desde Save the Children.









FUNDACIÓN BALIA POR LA INFANCIA

NOMBRE DEL PROYECTO

Estrategia educativa Balia para la inclusión.

DATOS DE LA ENTIDAD

NOMBRE

Fundación Balia por la Infancia.

CORREO ELECTRÓNICO

miguelperez@fundacionbalia.org

PERSONA RESPONSABLE DEL PROYECTO

Teresa Rodríguez Hervás

PERSONA DE CONTACTO

Miguel Pérez

DIRECCIÓN

C/ Fereluz 44 28039 Madrid

PÁGINA WEB

www.fundacionbalia.org

TELÉFONO

915705519





60





MISIÓN

La Fundación Balia por la Infancia es una organización sin ánimo de lucro y sin filiación política ni religiosa, dedicada, desde su nacimiento en el año 2001, al desarrollo integral de la infancia y juventud en situación de riesgo.

Su misión es favorecer la inclusión social de menores en desventaja, y se implanta en comunidades desfavorecidas del territorio nacional en las que existe un alto índice de inmigración. También desarrolla actividades en comunidades deprimidas de otros países a través de la colaboración con contrapartes locales.

Fundación Balia impulsa y pone en práctica minuciosos proyectos pedagógicos que previenen el abandono y aislamiento, combaten el fracaso escolar y potencian la educación en valores, ofreciendo pautas de conducta que se pueden interiorizar y que permiten a los menores desarrollarse como adultos integrados.

MISIÓN Y VISIÓN



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO



El proyecto *Estrategia Educativa Balia* para la Inclusión tiene como objetivos:

- 1 La mejora en el ámbito académico.
- 2 El desarrollo de una autoestima personal adecuada que facilite la integración social.

En los diferentes programas, se realizan las tareas escolares que, desde el centro educativo, se exigen y, como complemento, se lleva a cabo una metodología diseñada por la propia Fundación Balia, que persigue la consecución de dichos objetivos, de forma más específica. Esta metodología consiste en la realización del “Refuerzo Balia” para todos/as los/as niños/as y de una intervención individualizada para aquellos casos que presentan mayor dificultad o desfase curricular.



Desde el Área Educativa de la Fundación, se defiende que la investigación constante genera enriquecimiento y mayores posibilidades de adaptación a las necesidades de cada uno/a de los/as participantes. Por ello, la innovación educativa es una de las líneas más importantes de Balía.

A lo largo del 2012 se continuó con la implantación de la metodología de Refuerzo Balía, que parte del momento real del niño o niña, en cuestión, con tal de desarrollar todo su potencial.

JUSTIFICACIÓN





1 Desarrollar la coordinación y el seguimiento del Apoyo escolar en el área de Infancia

1.1. Implantar el Refuerzo Balia en todos los ciclos de Ed. Primaria.

1.2. Guiar y orientar a educadores y coordinadores en el Apoyo Escolar.

1.3. Desarrollar Apoyos Individualizados

1.4. Introducir los conceptos de *Inteligencia emocional* y *Desarrollo del Talento*.

2 Entregar los informes de resultados trimestrales a las áreas de Infancia

2.1. Mantener a los equipos informados de los resultados obtenidos por sus usuarios.

3 Coordinar y gestionar la innovación en material educativo

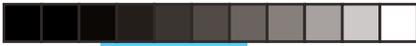
3.1. Crear el material necesario para el desarrollo del Refuerzo Balia para Ed. Infantil.



A lo largo del año 2012, han dado servicio a un total de 530 niños y niñas pertenecientes a los diferentes programas que Fundación Balía desarrolla, tanto en los distritos de Latina y Tetuán, de la ciudad de Madrid, como en los municipios de Algete y de Guadalajara. En la mayoría de los grupos de estos programas, exactamente con 495 niños y niñas, se ha trabajado según la metodología de Refuerzo Balía, que fomenta el fortalecimiento del conocimiento de las áreas instrumentales.

PERFIL Y PROMEDIOS DE LOS/AS PARTICIPANTES





Refuerzo Balia

En todos aquellos programas que el tiempo de intervención lo permite, trabajamos el Refuerzo Balia. Se trata de un material lúdico (juegos educativos para el primer ciclo de Primaria y cuaderno de fichas para el 2º y 3er ciclo) que facilita la adquisición o el afianzamiento de las materias instrumentales (lengua y matemáticas), favoreciendo, además, la concentración.

tiene destinado a apoyo escolar, pero de forma individualizada, con unos objetivos determinados y, en ocasiones, con un material alternativo.

Intervenciones individualizadas

Las Intervenciones Individualizadas se plantean con aquellos/as niños/as que presentan dificultades de aprendizaje, carencias académicas o aversión hacia lo escolar. Para determinar si se realiza este tipo de intervención, realizamos un diagnóstico inicial que es contrastado con el colegio de referencia del niño o niña. La intervención se lleva a cabo en el momento que cada programa



-  En 2012, 27 grupos de los diferentes programas de Infancia han trabajado con esta metodología. Un total de 495 niños y niñas han podido beneficiarse de ella.
-  A lo largo del 2012, el Área Educativa ha atendido individualmente 80 casos en los programas de Infancia en Madrid. De éstos, 34 casos pertenecen al distrito de Latina y 46 al de Tetuán.
-  El 78% de niños/as superaron sus objetivos con unas 3 o más de medias en una escala del 1-5.
-  Tendencia positiva de la mejora en Apoyo Escolar respecto a años anteriores (3.71 a 3.79 en una escala del 1 al 5)
-  Segunda edición de los Cuadernos de Refuerzo Balía para 2º y 3º ciclo de Ed. Primaria
-  Puesta en marcha del Proyecto Piloto: Refuerzo Balía de la

Lectoescritura para 1º ciclo de Educación Primaria “La Caja Mágica”.

QUÉ SE HA CONSEGUIDO - RESULTADOS





REFERIDOS A LAS PERSONAS BENEFICIARIAS

- Contempla en todo momento el interés superior de los/as niños/as y adolescentes como punto central de referencia a sus necesidades. Así lo muestran las evaluaciones que se realizan al inicio y durante toda la intervención.
 - Lucha eficazmente contra la discriminación de cualquier signo y la exclusión educativa y social. Se considera que la educación es la herramienta de cambio contra la exclusión social y la pobreza.
 - Promueve la autonomía, habilidades y capacidades de las personas implicadas, así como su bienestar. El proyecto favorece el desarrollo integral de la persona.
 - Representa un impacto social positivo desde la perspectiva
- de género. Toda la acción integra el enfoque de género, promocionando la igualdad entre hombres y mujeres.
- Cuenta con una amplia base de participación, especialmente de los/as beneficiarios/as, en el proceso de inclusión. Los/as beneficiarios/as de nuestra estrategia educativa participan y evolucionan, en función de su propio ritmo.



REFERIDOS A LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y SOCIEDAD EN GENERAL

- Fortalece la comunidad (crea vínculos entre sus miembros, trabajo en red del profesorado). El proyecto prevé la coordinación con los centros educativos de referencia y con sus familias, a través de reuniones de seguimiento.
- Favorece la participación del voluntariado, que se convierte en un apoyo imprescindible dentro de los apoyos individualizados.

REFERIDOS A LA METODOLOGÍA

- Da lugar al cuestionamiento de enfoques tradicionales de intervención frente a la exclusión social y las posibles soluciones. Evita las aulas masificadas y las metodologías centradas en el profesorado.
- Demuestra un sentido de creatividad en el enfoque de problemas, así como un empleo eficaz de los recursos. Los materiales y la metodología son innovadores.
- Plantea un enfoque multidimensional y/o interdisciplinar.
- Es sostenible desde el punto de vista económico y temporal. No supone prácticamente casi ningún gasto salvo el de impresión del material, cubierto con fondos propios de la fundación.

CRITERIOS QUE CUMPLE PARA QUE SE CONSIDERE BUENA PRÁCTICA





70

CRITERIOS QUE CUMPLE PARA QUE SE CONSIDERE BUENA PRÁCTICA



- Puede ser replicado y/o servir de modelo para otras organizaciones, puesto que los materiales ya han sido editados.
- Hace primar los objetivos cualitativos sobre los cuantitativos. En la Fundación, se tiene en cuenta y se valora, los dos tipos de medición.
- Se evalúa a largo plazo el impacto de su intervención sobre las personas beneficiarias. Actualmente, se está realizando un estudio de impacto con el apoyo de la Universidad Carlos III, de Madrid.

REFERIDOS A LOS RESULTADOS

- Todos los objetivos propuestos se han cumplido, y, además, se establecen áreas de mejora para cada uno de ellos, para promover su eficacia.
- Los materiales y documentos están en continua revisión para dar alcance y poder dar respuesta práctica a las necesidades detectadas.

Se considera que el proyecto cumple todos los criterios de buenas prácticas planteados desde Save the Children.



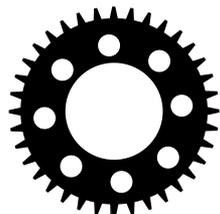


72





73



ASOCIACIÓN BARRÓ

NOMBRE DEL PROYECTO

Intervención Integral con menores, jóvenes inmigrantes y su familias.

DATOS DE LA ENTIDAD

NOMBRE

Centro Socioeducativo Jara (Asociación Barró)

CORREO ELECTRÓNICO

csjarabarro@asociaciones.org

PERSONA RESPONSABLE DEL PROYECTO

Esther Galante Ramos

PERSONA DE CONTACTO

Blanca González Mitre y Esther Galante Ramos

DIRECCIÓN

C/ Pedro Antonio de Alarcón 35, 28017 Madrid

PÁGINA WEB

www.asociacionbarro.org

TELÉFONO

913680862 / 679328120





74





MISIÓN

Dar respuesta a las necesidades personales y grupales de colectivos desfavorecidos, en riesgo de exclusión social, para potenciar su desarrollo desde una educación integral en igualdad de oportunidades.

VISIÓN

Entidad consolidada y reconocida, con una fuerte base social y estabilidad económica; transformadora de la sociedad; que posibilita la inclusión social de niños/as, jóvenes y adultos mediante un trabajo socioeducativo y multidisciplinar; y que apuesta por la interculturalidad, la excelencia, el trabajo en red y la igualdad de oportunidades.

MISIÓN Y VISIÓN





76

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO



Intervención Integral con niños/as, jóvenes inmigrantes y sus familias.

La intervención se dirige a favorecer la educación integral de la infancia y mejorar la situación de sus familias, propiciando un espacio de desarrollo escolar, social, lúdico-educativo, afectivo, familiar e intercultural adecuado, que promueva la mejora de la convivencia, la igualdad de oportunidades y en definitiva, la efectiva inclusión social.

Con ese fin, se imparten programas de compensación educativa y éxito escolar, habilidades sociales y personales, acción educativa en el ocio y tiempo libre, seguimientos individualizados, coordinación con los centros educativos, servicios sociales.

Además, se desarrollan planes de mediación, orientación y de intervención personalizados a

familias; talleres y otras actividades, como escuela de familia; aula abierta de informática para la búsqueda de empleo; grupo de mujeres.

La intervención se realiza eficazmente gracias a la figura del mediador/a social, agente clave, dentro del equipo socio-educativo multidisciplinar, así como nexo de unión y apoyo en: el encuentro de las familias, los centros educativos, los agentes sociales, los centros sanitarios y la propia comunidad, contribuyendo con ello, a la mejora de la convivencia y la inclusión social de las familias inmigrantes.



La situación de las familias inmigrantes se complejiza por la sensación de desarraigo y las dificultades laborales, de subsistir y de acceder a los recursos. El elevado precio de la vivienda es uno de los grandes problemas y, la ocupación laboral, uno de los sectores más afectado por la crisis. La hostelería, el servicio doméstico y la construcción son aquellos sectores profesionales con menor control, mayor desprotección legislativa y aquellos con mayor tasa de desempleo.

La población inmigrante se ve condicionada a aceptar salarios bajos, jornadas largas. Dichas familias, especialmente al tener hijos/as, necesitan apoyo para su inclusión y la obtención del nivel de competencia curricular que permita, posteriormente, su profesionalización, en el país de acogida.

Por otro lado, la problemática laboral de la población inmigrante se agrava en el caso de la mujer.

Junto a las dificultades para acceder al mercado laboral y, a una formación, se suma, en numerosas ocasiones, la necesidad de desarrollar funciones de padre y madre, con todos los impedimentos que conlleva asumir todas las cargas familiares.

Muchos/as de los y las hijos/as de inmigrantes, condicionados al mismo tiempo por el trabajo de sus madres y padres, pasan muchas horas solos en casa y, en muchos casos, los/as hermanos/as de más edad se hacen cargo de los más pequeños, asumiendo funciones y responsabilidades propias de las personas adultas. Si estos/as niños/as han llegado al país de acogida, durante la adolescencia, los problemas de inclusión aumentan, puesto que también se añade la dificultad de dejar a su grupo de amistades, grupo de socialización de gran importancia en el desarrollo de esa etapa.

JUSTIFICACIÓN





78

FINALIDAD

El proyecto pretende dar respuesta urgente y efectiva a demandas socioeducativas de los niños/as, sus familias y el resto de la ciudadanía del distrito. En diálogo con los Servicios Sociales y otras entidades de la zona, se valoró la necesidad de crear un espacio socio-educativo para dar una respuesta preventiva e integradora a los niños/as en situación de riesgo y a sus familias; asimismo, dicho espacio debía posibilitar la sensibilización de toda la población del barrio.

La intervención pretende:

- Proporcionar un espacio de desarrollo afectivo, personal, social e intercultural positivo.
- Mejorar las competencias curriculares, la integración escolar de los niños y niñas y con ello, el éxito escolar de los mismos.
- Propiciar un desarrollo social y lúdico para los niños y niñas, creando alternativas positivas

de ocio.

- Proporcionar a las familias una orientación en la educación diaria de sus hijos/as.
- Ofrecer una respuesta a las necesidades específicas (sociolaborales, sanitarias) de mediación social intercultural de las familias y dotarles de recursos y herramientas para promover el acceso autónomo de las mismas a espacios de participación sociocomunitarios.

La finalidad no es meramente asistencial, sino que se pretende ofrecer una respuesta socioeducativa que **TRANSFORME la realidad de los niños y niñas y su familia y la población del distrito en general, para la efectiva inclusión social.**



Durante todo el año 2012, el proyecto socioeducativo Jara ha atendido a un total de 319 personas mayoritariamente inmigrantes (130 niños/as y adolescentes, 189 adultos y 94 familias), residentes, en el Distrito de Ciudad Lineal, aunque algún caso derivado del Distrito de San Blas. Las edades de estas personas están comprendidas entre los 7 y los 65 años.

Las familias atendidas cuentan en su mayoría, con bajos recursos socioeconómicos y con situaciones de desestructuración (situaciones de maltrato, abusos, adicciones, falta de los progenitores). En el contexto actual, es notable la falta de empleo de algunas personas o las largas e irregulares jornadas laborales de otras. Además, está emergiendo un nuevo perfil familiar que, hasta el momento, no había sufrido dificultades económicas y que, por primera vez, se encuentra en situación de vulnerabilidad.

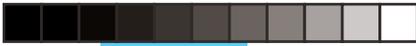
Existe un gran número de familias monoparentales, siendo la madre

quien lleva la carga de obligaciones y responsabilidades en las labores domésticas, en la educación de los niños y niñas, en la subsistencia económica. Esto supone una gran carga emocional en las madres: frustraciones y baja autoestima por no poder atender con tiempo y calidad las necesidades familiares, poca satisfacción en su vida privada, y situación de dejadez respecto a su salud física y mental.

En algunos casos, en el mismo domicilio, no suele residir únicamente el núcleo familiar sino que se ven obligados a compartirlo con otros familiares e incluso con personas desconocidas.

Los y las niños/as y adolescentes pueden pasar muchas horas solos/as, en la calle, desocupados/as y expuestos/as a contextos poco favorecedores: grupos delictivos, bandas. La mayoría de los/as niños/as, adolescentes y jóvenes tienen mayores dificultades de integración en el sistema escolar y sus niveles curriculares y motivación son





80

PERFIL Y PROMEDIOS DE LOS/AS PARTICIPANTES



bajos; no obtienen resultados satisfactorios ante sus esfuerzos, lo que en numerosas ocasiones se traduce en un sentimiento de baja autoestima, fracaso escolar.

Es una realidad que se encuentra en la sociedad que adolescentes y jóvenes, puedan mostrar conductas impulsivas, de rechazo a las normas o, por el contrario, excesivamente inhibidos en la relación social, lo que les lleva a ser aislados u ocasionalmente rechazados por los iguales; en ese caso, se precisa una intervención específica.

La población que accede al proyecto de la Jara lo hace, fundamentalmente, a través de dos canales: por derivación de Servicios Sociales, Salud Mental, Centros Educativos... O bien, por voluntad propia, siendo ésta la vía de acceso que más aumenta.



INDIVIDUALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN:

Se parte de la concepción de la persona como la protagonista de su desarrollo. Cada persona es única y, asimismo, la intervención se diseña y adapta a las necesidades, intereses y motivaciones de cada persona. Con cada niño/a y familia se establece un plan de intervención específico (objetivos, sistematización del proceso, estrategias), el cual es valorado periódicamente para garantizar la consecución del mismo.

TRANSFORMACIÓN SOCIAL:

El planteamiento de intervención no parte de un enfoque asistencialista, sino que pretende ofrecer una respuesta socioeducativa transformadora, que genere cambios en la realidad del menor y de su familia para su inclusión social. Este proceso exige, por una lado, cumplir con criterios establecidos de calidad (en el diseño, puesta en marcha y valoración constante de la intervención) así como la

creación de sinergias positivas en la INTERRELACIÓN DE LOS SISTEMAS que comprenden la vida de los destinatarios (núcleo familiar, educativo, comunidad, recursos sociales).

TRABAJO EN RED:

La intervención conjunta y sistematizada entre los diferentes recursos que atienden a los niños/as y la familia (centro educativo, servicios sociales, salud mental) es imprescindible tanto para garantizar la consecución de los servicios, como para diseñar acciones que promuevan la participación sociocomunitaria del barrio (centros culturales, asociación de vecinos, asociaciones).

RESPECTO Y CONOCIMIENTO MUTUO:

Uno de los principios primarios que hacen posible la convivencia es el respeto mutuo entre individuos y grupos. Este respeto implica “aceptación” y “tolerancia” con respecto a las costumbres, prácticas, opiniones, ideas, creencias de los demás.





Íntimamente relacionado está el conocimiento se tiene de la otra persona. Los estereotipos y prejuicios suelen ser fruto de la ignorancia con respecto a esas costumbres, ideas, creencias de lo desconocido. Por eso, una buena convivencia empieza por el conocimiento mutuo.

COMUNICACIÓN Y

DIÁLOGO: El respeto y el conocimiento mutuos permiten la comunicación y el diálogo, en la convivencia y en la gestión y resolución de conflictos.

INTERCULTURALIDAD:

Con el fin de generar una actitud de valoración positiva entre culturas y la comprensión de lo diferente como enriquecedor, es importante llevar a cabo actividades motivadoras que estimulen la participación, el intercambio y donde puedan verse reconocidas las culturas de origen de la población atendida.

INTERRELACIÓN: El proyecto

no trata de generar contactos casuales y esporádicos, entre personas, sino que intenta genera relaciones sociales más o menos estables, para que puedan constituirse posibles redes de apoyo.

PARTICIPACIÓN ACTIVA:

Involucrar a los verdaderos protagonistas (niños/as y familias): en la toma de decisiones, en cuanto a la elección y organización de las actividades; en la toma de conciencia de su papel activo para cambiar la situación que se pretende erradicar o transformar, es indispensable. Derivado de este hecho, aumenta la autoestima de los y las participantes y se fomenta la autonomía de los/as mismos/as.

ADECUACIÓN

INSTITUCIONAL: Para que pueda darse una convivencia efectiva es imprescindible que se promueva la igualdad. Uno de los papeles fundamentales de las instituciones es garantizar, precisamente, dicha igualdad. Por



eso, en contextos culturalmente diversos, Jara trabaja para que las instituciones (con su apoyo) incorporen a sus criterios de adecuación el componente de la igualdad, teniendo en cuenta las circunstancias de las familias inmigrantes en vulnerabilidad social. No se tratará de darle un tratamiento específico y especial sino en igualdad de condiciones con el resto de la población.

CREACIÓN DE ALGO

NUEVO: A partir de la interacción y relación entre lo diferente, del reconocimiento de lo común, del diálogo en un marco crítico se irá construyendo algo nuevo en común: una sociedad intercultural donde la convivencia sea posible.

ACTIVIDADES

PROGRAMA DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA Y ÉXITO ESCOLAR

Grupos de apoyo curricular, Apoyo individualizado y seguimiento educativo, Uso de nuevas tecnologías.

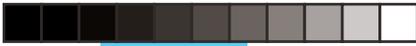
PROGRAMA DE HABILIDADES SOCIALES Y PERSONALES

Habilidades personales, Habilidades sociales, Educación afectivo sexual, Talleres de hábitos saludables, Talleres de igualdad de género.

PROGRAMA DE ACCIÓN EDUCATIVA EN EL OCIO Y TIEMPO LIBRE

Ludoteca, Deporte, Talleres creativos, Actividades Alternativas (salidas culturales, acampadas y de montaña), Animación de calle Jara Street, Colonia urbana y campamento.





PROGRAMA DE ACCIÓN SOCIAL

Acogidas, Seguimientos,
Coordinaciones,
Acompañamientos, Informes y
fichas familiares, Valoración final.

PROGRAMA DE MEDIACIÓN SOCIAL INTERCULTURAL CON FAMILIAS

Intervención personalizada,
Grupo de mujeres “Nuestro
Espacio”, Escuela de familia,
Espacio de salud, Aula abierta
de informática para la búsqueda
de empleo, Activa tu inglés,
Intervención sociocomunitaria.

OTROS

Formación del personal de
voluntariado y prácticas,
Celebraciones temáticas.





El proyecto Jara se desarrolla desde 2001, y gracias a él se ha conseguido mejorar la convivencia entre las diferentes culturas en el distrito de Ciudad Lineal.

Jara atiende a unos/as **300 beneficiarios/as**, lo que supone unas **100 familias atendidas anualmente**.

En torno al **90%** de los/as niños/as y jóvenes inscritos participan regularmente en las actividades, y alrededor del **85%** supera con éxito el curso escolar.

Asimismo, gracias a las actividades de convivencia y mediación, los conflictos en los que se ven envueltos jóvenes y niños/as se han reducido en un **80%**.

Mientras que el **90%** de los padres y madres participa en las actividades y seguimiento de sus familias, lo que se traduce en una implicación muy positiva de los distintos miembros familiares en el proceso iniciado en el Proyecto Socioeducativo “Jara”.

QUÉ SE HA CONSEGUIDO - RESULTADOS





CRITERIOS QUE CUMPLE PARA QUE SE CONSIDERE BUENA PRÁCTICA

Se considera que el proyecto cumple todos los criterios de buenas prácticas planteados desde Save the Children.









CÁRITAS DIOCESANA VALENCIA

NOMBRE DEL PROYECTO

Programa de familia e infancia.

DATOS DE LA ENTIDAD

CORREO ELECTRÓNICO

famin.cdvalencia@caritas.es
caritas@cdvalencia@caritas.es

PERSONA RESPONSABLE DEL PROYECTO

Amparo Parrado

PERSONA DE CONTACTO

Amparo Parrado

DIRECCIÓN

Plaza Cisneros, 5 46003 Valencia

PÁGINA WEB

www.caritasvalencia.org

TELÉFONO

963919205 / 963153510





90





MISIÓN

La misión de Cáritas Española, como acción de la comunidad cristiana, es promover el desarrollo integral de las personas y los pueblos, especialmente de los más pobres y excluidos.

VISIÓN

Ser testimonio de la fraternidad de la comunidad cristiana con todas las personas, en especial con las más empobrecidas y excluidas, optando por una sociedad más justa y participativa que reconozca la dignidad de la persona.

- Denunciar las causas que generan la pobreza y exclusión, y trabajar para erradicarlas.
- Conseguir una sociedad cohesionada y justa donde todos quepan y participen, a través de un cambio significativo en las estructuras

sociales económicas y políticas que producen pobreza y exclusión.

- Lograr que las personas que forman Cáritas presten un servicio integral a los desfavorecidos, que facilite su promoción e integración como miembros de una comunidad solidaria.
- Lograr que la situación de las personas pobres y excluidas esté presente en las prioridades de la sociedad y que ello se manifieste en pactos para la erradicación de la pobreza.
- Globalizar la solidaridad extendiéndola a los países más empobrecidos, desde el reconocimiento de la diversidad de cada realidad social.
- Ser referentes por la transparencia, eficiencia y calidad de nuestra gestión.





92

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO



Desde Cáritas Diocesana de Valencia se apoya a los proyectos de intervención socioeducativa con niños/as y sus familias en riesgo de exclusión social de la diócesis de Valencia. A través de este trabajo, se pretende que los proyectos sean recursos abiertos a las necesidades de los/as menores de edad de la zona en la que se ubica. Cumple funciones de prevención y de educación no formal.

- **Función preventiva:** centrada en las necesidades que los/as menores de edad en riesgo de exclusión social tienen y en las que les van surgiendo. Pendientes de ofrecer respuesta a situaciones desde el propio entorno familiar y personal. Trabajando la adquisición de habilidades y recursos para desenvolverse en el entorno social.
- **Función educativa:** ofreciendo servicios de apoyo educativo y refuerzo

escolar a través de actividades formativas y de ocio y tiempo libre dirigidas al desarrollo integral del menor de edad y su familia con la intención de favorecer su proceso de normalización y autonomía personal.

Por otro lado, también se busca que el o la menor de edad se implique en la transformación de su propio proceso de desarrollo personal y social, tomando conciencia para finalmente conseguir la dinamización de su entorno o ambiente más cercano. Se sigue una pedagogía liberadora que evita problemas y fracasos y que está presente en los momentos críticos de los menores ofreciéndoles apoyo y acompañándoles en su proceso evolutivo.





Se parte del concepto de que un niño y una niña es una persona que va construyéndose progresivamente, a partir de un encadenamiento de experiencias vitales, que potencian o frenan su desarrollo a partir de lo que sucede en su vida, de una manera encadenada en la que un eslabón vivido predetermina el otro. (Funes Arteaga, 2007)

Es por esto, que desde los proyectos de Cáritas se defiende que es importante acompañar a los/as niños/as y sus familias implicándolos en la transformación de su propio proceso de desarrollo personal y social, ofreciéndoles espacios de encuentro, formación y reflexión.

Además, todos los proyectos de Caritas, a través de las personas que participan en ellos, ya sean trabajadores/as o el voluntariado, Cáritas trabajan con el objetivo de encarnar los valores evangélicos, con cercanía, entrega compromiso y gratuidad, centrándose en la persona y trabajando por la justicia.

JUSTIFICACIÓN





94

FINALIDAD

La finalidad es favorecer los/as niños/as y sus familias un proceso de promoción y desarrollo integral mediante el acompañamiento de itinerarios personales y grupales, que les permitan una adquisición de hábitos.





En 2012 se han atendido a 557 niños/as en riesgo de exclusión social entre 6 y 14 años. Los rasgos más significativos son carencias culturales, económicas, sociales, afectivas y educativas.

PERFIL Y PROMEDIOS DE LOS/AS PARTICIPANTES





En el marco de la intervención, Cáritas desarrolla un modelo propio de Intervención con personas en situación de exclusión social. Para ello se hace necesario conceptualizar la pobreza y la exclusión. Para entender la pobreza o la exclusión es importante tener en cuenta tres factores interrelacionados: la carencia, la dependencia y el aislamiento. Los tres se combinan permanentemente y de manera inseparable, son realidades complejas e interrelacionadas, que están siempre en proceso.

En ese proceso aparece su intervención, desde el acompañamiento en clave de proceso de inserción, tratando de poner medios para alcanzar el mayor grado de autonomía posible. No es cuestión de conseguir una determinada meta, sino de caminar. No es cuestión de cantidad, sino de calidad. La clave es el recorrido por una historia en busca de sentido. Es el encuentro con una persona con la que se quiere recorrer un trozo

del camino y convertirse en un referente para su vida.

La intervención educativa aplicada parte de la mediación entre su entorno y el/la niño/ o adolescente, enriqueciendo la interacción y proporcionándoles estimulaciones y experiencias que no pertenecen a su mundo inmediato:

-  Descubriendo la intención de la actuación de los menores de edad planteando interrogantes y provocando respuestas activas.
-  Orientando al/la niño/a hacia la observación, la selección y la organización.
-  Las respuestas partirán de sus necesidades inmediatas. Presentando las actividades de forma interesante y relevante para el/la niño/a.
-  Resaltando los logros y haciendo una lectura positiva de los fallos.



Evitando reacciones primarias, insistiendo en el respeto mutuo y en la aceptación de puntos de vista diferentes al propio.



METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES





QUÉ SE HA CONSEGUIDO - RESULTADOS



Por medio de las actividades planteadas en los proyectos se ha favorecido un proceso de promoción y desarrollo integral tanto de los niños/as como de sus familias.

Mediante las actividades de refuerzo escolar se ha conseguido desarrollar habilidades sociales que mejoran la inclusión del niño y la niña en el ámbito escolar a la vez que se ha logrado una mayor implicación por parte de todos los agentes en el proceso educativo del menor.

Por otro lado, con las actividades de tiempo libre y ocio, excursiones, escuelas de verano y/o campamentos se logra la adquisición de hábitos, habilidades y autonomía que les ayuda en su inserción social.

Finalmente, con el trabajo realizado con las familias mediante el seguimiento y la escuela de familias se trabaja de una forma integral todos estos aspectos dotando a

las familias de herramientas para el acompañamiento de sus hijos/as.





Se considera que el proyecto cumple todos los criterios de buenas prácticas planteados desde Save the Children.

CRITERIOS QUE CUMPLE PARA QUE SE CONSIDERE BUENA PRÁCTICA





100





101



CENTRO CULTURAL ISLÁMICO DE VALENCIA

DATOS DE LA ENTIDAD

NOMBRE

Madrasa al amal (escuela la esperanza) del CCIV

CORREO ELECTRÓNICO

info@webcciv.org

PERSONA RESPONSABLE DEL PROYECTO

Habib Kolsi

PERSONA DE CONTACTO

Abdelaziz Hammaoui

DIRECCIÓN

C/ Arquitecto Rodriguez, 21B 46019 Valencia

PÁGINA WEB

www.webcciv.org

TELÉFONO

963603330





102





El Centro Cultural Islámico de Valencia es Una Asociación Cultural, una ONG Social, Una Institución Educativa y Una Entidad Religiosa; Apolítica y Sin Ánimo de Lucro. Fue fundada en 1994 en Valencia, por miembros de la comunidad musulmana, de diversas nacionalidades, para fomentar la integración y la participación de los musulmanes en la sociedad española, y promocionar la cultura islámica y el legado andalusí como parte importante del patrimonio histórico español. Haciendo uso del diálogo, la educación y la participación ciudadana, recursos fundamentales en una sociedad plural y democrática. El CCIV ha ido creciendo y ampliando su campo de actividad según las necesidades de la comunidad musulmana y de la sociedad valenciana. En la actualidad, el CCIV abarca más de 12 áreas con sus servicios y actividades, y llega a decenas de miles de personas, de más de 60 nacionalidades distintas.

MISIÓN Y VISIÓN





104

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO



El proyecto de “**Madrasa Al Amal**”, gestionado desde el área de educación del Centro Cultural Islámico de Valencia, consiste en una escuela extracurricular que lleva a cabo una serie de actividades educativas dirigidas a:

- Niños/as españoles/as, hijos/as de inmigrantes de origen árabe y/o musulmán.
- Niños/as inmigrantes procedentes de países árabes y/o musulmanes.
- Niños/as inmigrantes de distintas nacionalidades.
- Alumnado de centros educativos, públicos y concertados, de la comunidad valenciana.



Este proyecto surge de la inquietud que los padres y las madres musulmanes sentían por la educación de sus hijos/as (2ª generación). El proyecto se puso en marcha hace unos 15 años, estableciéndose, por primera vez, como escuela extracurricular al ofrecer clases de árabe y educación islámica a los hijos/as de musulmanes en Valencia. Más adelante, se detectaron otras necesidades como : el fracaso escolar, la gestión ineficaz de la diversidad en algunos centros educativos, la convivencia en el barrio de Orriols entre otros.

JUSTIFICACIÓN





106

FINALIDAD

La finalidad principal de este proyecto es de carácter identitario: Dotar a los niños/as musulmanes de 2ª generación de una identidad clara que combina entre el hecho de ser españoles/as y musulmanes/as, y ayudarles a conservar sus raíces culturales al mismo tiempo que se sienten vinculados/as a su país (España). Por otro lado, el proyecto, también, pretende aportar a la educación en valores como la ciudadanía activa y la gestión de la diversidad de forma eficaz, estable y segura.





El perfil de los/as participantes, se distribuye en función de las diversas actividades del proyecto:

-  Escuela de árabe y educación islámica: 200 niños/as musulmanes/as de 2ª generación.
-  Escuela “Verano Multicultural”: 50 niños/as, hijos/as de inmigrantes, de más de 9 nacionalidades, del barrio de Orriols.
-  Programa de Sensibilización “Soy Musulmán/a y Puedo ser tu amigo/a”: 200 niños/as alumnos/as en diferentes centros educativos de la comunidad valenciana.
-  Programa semanal de actividades lúdicas: 100 niños/as musulmanes de 2ª generación.

PERFIL Y PROMEDIOS DE LOS/AS PARTICIPANTES





108

METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES



-  Escuela de árabe y educación islámica: Clases de árabe y educación islámica todos los sábados de 10h a 14h en el colegio público Miguel Hernández.
-  Escuela “Verano Multicultural”: Actividades lúdicas, educativas, pintura, música, teatro. Durante Julio y Agosto, todos los días de 9:30 a 14:00.
-  Programa de Sensibilización “Soy Musulmán/a y Puedo ser tu amigo/a”: Charlas de sensibilización en centros educativos, videoforum, debates, visitas al Centro Cultural islámico de Valencia.
-  Programa semanal de actividades lúdicas: Juegos educativos y actividades deportivas todos los sábados de 16:00 a 19:00.





El proyecto promueve

1 Que muchos/as niños/as musulmanes/as de la escuela reduzcan sus conflictos de identidad y puedan reconciliarse con los diferentes componentes identitarios a los que se ven enfrentados (religioso, familiar, ciudadano)

2 Una mejor visibilidad del hecho multicultural en el barrio de Orriols.

3 Un cambio de actitud, en contra del racismo e la islamofobia en centros educativos valencianos.

QUÉ SE HA CONSEGUIDO - RESULTADOS





CRITERIOS QUE CUMPLE PARA QUE SE CONSIDERE BUENA PRÁCTICA

Se considera que el proyecto cumple todos los criterios de buenas prácticas planteados desde Save the Children.

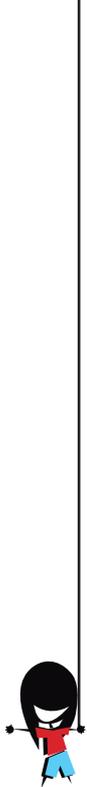






112





CEPI HISPANO - COLOMBIANO

NOMBRE DEL PROYECTO

Escuela integradora.

DATOS DE LA ENTIDAD

CORREO ELECTRÓNICO

a.sanchezalvarez@ufv.es

PERSONA RESPONSABLE DEL PROYECTO

Ana Sánchez Álvarez

PERSONA DE CONTACTO

Ana Sánchez Álvarez

DIRECCIÓN

C/ Ronda de Segovia, 34 28005 Madrid

PÁGINA WEB

<https://eses.facebook.com/centrohispanocolombiano>

TELÉFONO

913667362





114





El Centro Hispano Colombiano es uno de los tres centros (junto al Peruano y el Centroamericano), que actualmente gestiona la Fundación Altius Francisco Victoria. El Centro es un punto de encuentro y un espacio abierto para el conocimiento mutuo de todos los y las madrileños/as.

Inaugurado en junio de 2006, posee una larga experiencia y se ha consolidado como un centro de referencia en la Comunidad. Cuenta con más de 22.000 personas inscritas de diversas nacionalidades y edades.

El objetivo vertebral del Centro

- Lograr la integración.
- Generar un amplio espacio de convivencia.
- Impulsar la inserción laboral a través de la formación.

En el Centro se distribuyen en las siguientes áreas: Jurídico, Empleo,

Psicología, Infancia y Juventud, Formación, Cultural, Sensibilización y Arte.

La metodología de trabajo se basa en la intervención comunitaria y social con el enfoque de empoderamiento, no de generar dependencia. Asimismo, creen en la construcción multidentitaria, rechazando la opción de elegir una identidad en detrimento de otra.

MISIÓN Y VISIÓN





Con más de 5 años de trabajo ininterrumpido, el programa *La Escuela Integradora* ofrece un servicio gratuito de acompañamiento y apoyo de niños/as escolarizados en jornada extraescolar (de lunes a viernes de 17:00 a 19:00 horas), para niños/as en situación de riesgo de exclusión social.

La finalidad del proyecto es la de facilitar a los menores de edad una alternativa de ocio educativa y saludable, a la salida de sus centros escolares; especialmente para aquellos/as alumnos/as que no pueden contar con el acompañamiento de sus madres, padres o un/a tutor/a, facilitando la conciliación laboral, personal y familiar.

Así, se posibilita la promoción de valores como la integración y la interculturalidad.

Con dicho objetivo, se cuenta además de pedagogas/os profesionales, con un equipo de

voluntariado debidamente formado, a los que se hace un seguimiento diario.

Por otro lado, en interrelación con este programa, se llevan a cabo, también, las siguientes actividades:

- Campamentos urbanos de verano.
- Red de Familias
- Actividades de Ocio en Familia.
- Después de clase (apoyo escolar para adolescentes)



Tanto la experiencia del Centro, como diversos estudios sociales, en este sector, demuestran que han ido en aumento las siguientes dificultades entre la población infantil y juvenil:

Dificultades escolares:

Desadaptación al centro escolar, actitudes y comportamientos disruptivos, bajo rendimiento escolar, falta de técnicas y habilidades de estudio, carencias en aptitudes intelectuales, absentismo escolar.

Dificultades de integración social: Desadaptación al grupo, dinámica disfuncional del mismo, actitudes no cooperativas y desintegradoras.

Dificultades en el desarrollo personal: Actitudes personales desajustadas, dificultades en el desarrollo evolutivo, y en otras áreas personales tales como: autoestima, habilidades comunicativas, petición de ayuda, tolerancia, asertividad, aspectos

motivacionales.

Dificultades en el ámbito familiar: Derivadas de la falta de recursos económicos y de habilidades para transmitir pautas educacionales de acuerdo a criterios claros, adecuados y eficaces. También, se observa falta de conciliación entre la vida familiar y laboral.

Por estas razones, se considera que es necesario intervenir de forma continuada acompañando a los/as menores y sus familias.





118

FINALIDAD



La finalidad del proyecto es realizar un acompañamiento a las familias, desde un enfoque de empoderamiento, que les ayude a superar las citadas dificultades:

Dificultades escolares: En el Centro, diariamente, se ofrece apoyo escolar y, los niños/as realizan sus tareas escolares. Este servicio fomenta la adquisición de adecuados hábitos de estudio y les permite solucionar sus dudas y dificultades.

Dificultades de integración social: tal y como muestran diversos estudios, la fuerte identificación con el país de origen y con el de residencia, es un buen predictor de integración social; por lo que a través de las actividades de ocio, se fomenta el conocimiento y la valoración positiva de ambos países para la creación de un autoconcepto e identidad más rico y complejo.

Dificultades en el desarrollo personal: a través de las

actividades de ocio y tiempo libre, se promueve el desarrollo de habilidades sociales.

Dificultades en el ámbito familiar: con la Escuela Integradora, se facilita la conciliación laboral y familiar y con la creación de la Red de Familias se fomenta la creación de redes de apoyo entre las distintas familias del mismo centro escolar; a la vez que se responde, con talleres grupales y tutorías individuales, a las necesidades que van manifestando a lo largo del curso.





Hasta la fecha de realización de esta guía, por lo que corresponde al periodo del curso escolar **2012/2013, se atendieron a 41 menores**, de los cuales un 54% son repitentes del curso anterior.

Durante el curso **2011/2012, el número de participantes fue de 32**, así como las familias de las mismas.

Con respecto a la nacionalidad de origen o de procedencia familiar, las familias beneficiarias de origen inmigrante inscritas al Programa en el periodo **2011/2012, representan el 40% del total, frente al 47 % del curso 2012-2013**, de los cuales una parte importante son de origen marroquí.

En el curso **2012-2013 el 48% de las familias** presentaban situación de monoparentalidad, y ese mismo porcentaje tienen **ingresos mensuales menores de 700 €**, seguido del **24 % que cuenta con unos ingresos mensuales de 700 a 1000 €**.





En cuanto a las familias, se sigue, especialmente, un enfoque de empoderamiento. Desde todas las actividades del CEPI se evita la metodología asistencialista. Desde su experiencia, han podido observar que muchos padres y madres delegan parcelas de la educación de sus hijos/as en manos de los profesionales del centro educativo. Sin embargo, es necesario que comprendan la importancia del rol educativo que ejercen. Por eso, durante todo el curso se trabaja en profundidad en este compromiso familiar.

En cuanto a la intervención con los menores, el Centro sigue una metodología que definen como:

- Activo-participativa y creativa.
- Socrática para el apoyo escolar y como método participativo para las actividades de Ocio.
- Motivadora, dirigida a crear nuevas inquietudes que mantengan vivo el entusiasmo por el aprendizaje.

Para ambos grupos, la metodología que se emplea es orientadora: se pone a su alcance los medios necesarios, para que ellos/as mismos/as descubran sus propias estrategias y métodos más adecuados, y se les refuerza positivamente, explicitando sus avances.

ACTIVIDADES

- 1 Durante la primera hora del programa, se presta apoyo escolar y taller lúdico de inglés.
- 2 En el descanso, se realiza una merienda saludable, potenciando hábitos alimentarios adecuados.
- 3 Durante la segunda hora, se realizan actividades de ocio y tiempo libre, que promueven la interculturalidad y apoyan la adquisición de valores universales y de habilidades sociales.



4 Fuera de dicho horario, se llevan a cabo: la Red de Familias y salidas familiares (Zoo, Faunia.)

Cabe destacar, que, por otro lado, también se realiza el programa *Después de Clase*, programa de apoyo socioeducativo que ofrece seguimiento a los niños/as de 13 a 16 años, que desean continuar acudiendo al centro. En este caso, se potencia su autonomía. El espacio, que tiene lugar los martes y jueves, tiene como objetivo reforzar el hábito y apoyarlos en sus tareas escolares, y, en función de sus demandas, programan actividades de ocio.

Todos estos aspectos se realizan en acuerdo con una planificación que se revisa constantemente, para poder dar respuesta a las demandas de las familias; se hace un seguimiento semanal de los indicadores de los objetivos con respecto a los/as menores; mensual de las familias y jóvenes; y una evaluación anual.





122

QUÉ SE HA CONSEGUIDO - RESULTADOS



Se han fomentado adecuados hábitos de estudio: **la asistencia de los menores de edad está en un promedio entre el 80 y el 97 %.**

El indicador de rendimiento escolar ha aumentado a lo largo del curso: Se estableció un parámetro de cero a cinco y la media de puntuación de ese indicador **ha pasado de 3 a 4.1.**

Se ha logrado crear un ambiente intercultural, sin conflictos: cuentan con participantes de distintas nacionalidades que comparten e intercambian sus culturas y se enriquecen con las mismas sin dejar de lado la suya propia. Hasta el momento, no se han registrado conflictos y los menores han mostrado mayor conocimiento sobre las culturas de origen de sus compañeros/as.

Desde CEPI Hispano-Colombiano, consideran que los valores que intentan promover desde la Escuela Integradora han de reflejarse en el

respeto a los y las compañeros/as, razones por las que defienden que los indicadores de “cumplimiento de normas” y “habilidades sociales” evaluados semanalmente pueden ayudarlos en la evaluación. Así, se ha constatado un aumento en los indicadores: la media del primer ha curso **se ha incrementado de un 3.2 a 3.8 y el de las habilidades sociales de 3 a 4 (escala del 1 al 5).**

En cuanto a la satisfacción e implicación de las familias, cabe destacar que se ha evidenciado una alta participación de familiares en las actividades dirigidas a padres y madres, así como en la cantidad de menores de edad que vuelven al programa el curso siguiente, de los cuales, el **95 % recomendaría el programa. Además, el 82% de las familias se muestran “muy satisfechas” y el 95 % “recomendaría el programa”.**



REFERIDOS A LAS PERSONAS BENEFICIARIAS

- Contempla en todo momento el interés superior de los menores de edad y adolescentes como punto central de referencia a sus necesidades. La evaluación de las intervenciones parte del marco de referencia del interés superior y de las necesidades de los propios niños/as y adolescentes.
- Lucha eficazmente contra la discriminación de cualquier signo y la exclusión educativa y social. El apoyo a las familias ha incluido intervenciones concretas como acceso a la sanidad, acoso escolar, etc. (En colaboración con la abogada del centro).
- Promueve la autonomía, habilidades y capacidades de las personas implicadas, así como su bienestar. En todo momento, se sigue un enfoque de empoderamiento y se realiza una intervención interdisciplinar

colaborando con el resto de profesionales del centro para dar respuesta a sus necesidades o derivarles al recurso adecuado.

- Representa un impacto social positivo desde la perspectiva de género. Todas las actividades están planteadas desde la perspectiva de género, y, algunas de ellas, lo tratan explícitamente.
- Cuenta con una amplia base de participación, especialmente de los/as beneficiarios/as, en **el proceso de inclusión**. Considerando a los niños y niñas, adolescentes, familias participantes y voluntariado, durante el curso escolar, se hace seguimiento a un total de 100 beneficiarios/as.

CRITERIOS QUE CUMPLE PARA QUE SE CONSIDERE BUENA PRÁCTICA





124

CRITERIOS QUE CUMPLE PARA QUE SE CONSIDERE BUENA PRÁCTICA



REFERIDOS A LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y SOCIEDAD EN GENERAL

- Fortalecer la comunidad (crear vínculos entre sus miembros, trabajo en red del profesorado).
- Favorece la participación del voluntariado. Cada curso contamos con más de 30 personas que colaboran entre el voluntariado y prácticas, que evalúan de forma muy positiva su participación.

REFERIDOS A LA METODOLOGÍA

- Dar lugar al cuestionamiento de enfoques tradicionales de intervención frente a la exclusión social y las posibles soluciones. A lo largo de la implementación del programa, se tiene presente el enfoque de empoderamiento, mediante el cual, los y las beneficiarios son protagonistas de las decisiones y las acciones necesarias para luchar contra la exclusión social.
- Demostrar un sentido de creatividad en el enfoque de problemas, así como un empleo eficaz de los recursos. Durante los cinco años del programa, han ido adaptándose a distintas estructuras familiares, diversas situaciones económicas y de acceso a los recursos, optimizando los mismos, buscando alternativas y trabajando en red con recursos de la zona.



- Plantear un enfoque multidimensional y/o interdisciplinar. Gracias a la intervención cada miembro de la unidad familiar, se da atención a la complejidad de las situaciones intrafamiliares. La colaboración de la abogada del centro, responsable del área social, supone un importante apoyo.
- Ser sostenibles desde el punto de vista económico y temporal. A pesar de la situación actual, el programa lleva 5 años de ejecución ininterrumpida, adaptándose a las nuevas necesidades planteadas.
- Poder ser replicado y/o servir de modelo para otras organizaciones. Todo el trabajo realizado está debidamente documentado y justificado, por lo que se proponen dar a conocer su experiencia y logros.
- Hacer primar los objetivos cualitativos sobre los

cuantitativos. Se realizan ambas mediciones pero son las cualitativas las que priman en el diseño de la programación y adaptación del programa a los constantes cambios acaecidos.

- Evaluar a largo plazo el impacto de su intervención sobre las personas beneficiarias. La evaluación del impacto se lleva a cabo a partir del nivel del nivel de participación de los/as beneficiarios/as, que, en muchos casos, vuelven a participar durante varios cursos seguidos.

CRITERIOS QUE CUMPLE PARA QUE SE CONSIDERE BUENA PRÁCTICA





REFERIDOS A LOS RESULTADOS

- Eficacia o grado de cumplimiento de objetivos propuestos. Todos los objetivos propuestos se han cumplido. El que ha generado más dificultades ha sido el de la participación de las familias, pero también se consiguió tras varias modificaciones de las acciones planificadas.
- Alcance o extensión de la influencia de la práctica. Varios/as agentes de los Servicios Sociales municipales, y de otras organizaciones, han derivado gran cantidad de casos, considerándolo un recurso muy útil; el profesorado de dichos alumnos manifiestan su satisfacción con el cambio de los y las niños/as.

Se considera que el proyecto cumple todos los criterios de buenas prácticas planteados desde Save the Children.



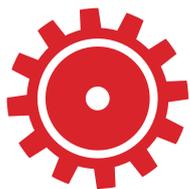


128





129



CRUZ ROJA JUVENTUD - CÓRDOBA

NOMBRE DEL PROYECTO

Una mirada al futuro.

DATOS DE LA ENTIDAD

CORREO ELECTRÓNICO

mjruez@cruzroja.es

PERSONA RESPONSABLE DEL PROYECTO

María José Ruz Palacios

PERSONA DE CONTACTO

María José Ruz Palacios

DIRECCIÓN

C/ Sagunto s/n 14007 Córdoba

TELÉFONO

957433878



130





MISIÓN

Estar cada vez más cerca de las personas vulnerables en los ámbitos nacional e internacional a través de acciones de carácter preventivo, asistencial, rehabilitador y de desarrollo, realizadas esencialmente por voluntariado.

VISIÓN

Como organización humanitaria y de acción voluntaria arraigada en la sociedad, dará respuestas integrales desde una perspectiva de desarrollo a las víctimas de desastres y emergencias, a problemas sociales, de salud y medioambientales.





132

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto “**Una mirada al futuro**” está enmarcada en la línea de intervención con niños/as en riesgo de exclusión social, a través de la participación activa de los mismos en las actividades. El proyecto se inserta dentro del Programa de Intervención e inclusión social de Juventud. El voluntariado participante realiza actividades de refuerzo educativo coordinadas con los centros educativos, actividades de ocio y tiempo libre y de adquisición de habilidades y destrezas para el desarrollo integral de su vida.





Tras un análisis de la situación que se vive en la ciudad de Córdoba de asentamientos, en su mayoría, rumanos, se decide implementar el proyecto “Una mirada al futuro”. Este proyecto nace de la intervención directa con las familias en los lugares de residencia. A través de esta intervención, se detecta la necesidad de crear espacios donde los/as menores de edad puedan expresar y desarrollarse como personas, acorde con su edad, fuera del núcleo del asentamiento, sin olvidar su cultura y su procedencia, pero viviendo otras posibilidades y relacionándose entre sí con otros/as niños/as de otras nacionalidades.

El proyecto pretende crear una continuidad entre la escuela y el tiempo de ocio de los/as niños/as, así como incidir en la importancia de la asistencia a los centros educativos, para prevenir el absentismo escolar.

JUSTIFICACIÓN





FINALIDAD

-  La inclusión de los/as menores de edad en riesgo de exclusión social inmigrantes, en su cotidianidad, a través de actividades educativas y lúdicas.
-  Prevención del absentismo escolar.





Niños y niñas inmigrantes entre
6-16 años.

26 niños y niñas por curso
escolar.

PERFIL Y PROMEDIOS DE LOS/AS PARTICIPANTES





Metodología participativa y activa en las actividades para los y las participantes.

ACTIVIDADES

- 1 Refuerzo educativo.
- 2 Actividades de ocio y tiempo libre.
- 3 Acompañamiento en actividades extraescolares.
- 4 Prestación de meriendas diarias.
- 5 Dotación de material escolar necesario.
- 6 Entrega de ropa en los casos necesarios.



Participación continúa de los/as adolescentes dos días a la semana durante dos horas y media. Se ha prevenido el absentismo escolar de los/as adolescentes que acuden al taller.

QUÉ SE HA CONSEGUIDO - RESULTADOS



CRITERIOS QUE CUMPLE PARA QUE SE CONSIDERE BUENA PRÁCTICA



-  La mejora de los resultados académicos ha sido notable en cada una de las sesiones.
 -  Prevención del absentismo escolar: Los/as participantes han asistido a los centros educativos con más continuidad.
 -  Se contempla, en todo momento, el interés superior de los/as menores de edad y adolescentes como punto central de referencia a sus necesidades.
 -  Se promueve, eficazmente, la lucha contra la discriminación de cualquier signo y la exclusión educativa y social.
 -  Fomenta la autonomía, habilidades y capacidades de las personas implicadas, así como su bienestar.
 -  Favorece la participación del voluntariado.
 -  Plantea un enfoque multidimensional y/o
 - interdisciplinar.
 -  Es sostenibles desde el punto de vista económico y temporal.
 -  Puede ser replicado y/o servir de modelo para otras organizaciones.
 -  Hace primar los objetivos cualitativos sobre los cuantitativos.
 -  Evalúa a largo plazo el impacto de su intervención sobre las personas beneficiarias.
- Se considera que el proyecto cumple todos los criterios de buenas prácticas planteados desde Save the Children.





140





UNIVERSIDAD DE DEUSTO

NOMBRE DEL PROYECTO

Bultzatzen – Animando al Éxito

DATOS DE LA ENTIDAD

Universidad de Deusto
Con el IES – Astrabudua,
CEP – Ignacio Aldekoa,
Ayuntamiento de Erandio

CORREO ELECTRÓNICO

rosa.santibanez@deusto.es / cmaizte@deusto.es

PERSONA RESPONSABLE DEL PROYECTO

Rosa Santibáñez Gruber y Concepción Maiztegui Oñate

PERSONA DE CONTACTO

Rosa Santibáñez Gruber y Concepción Maiztegui Oñate

DIRECCIÓN

Avda. Universidades, 24. 48080 Bilbao / Bizkaia

PÁGINA WEB

www.deusto.es / bultzatzen.blogspot.com

TELÉFONO

944139080



142





El Departamento de Pedagogía Social y Diversidad de la Universidad de Deusto, en su vocación de servicio a la sociedad en general y a su entorno sociocultural más cercano, lleva más de 25 años comprometida con la formación de profesionales de la educación de alta cualificación, que cuenten con los conocimientos y competencias necesarias para su efectiva incorporación al mercado laboral. Para ello ha desarrollado su tarea en la formación de pedagogos/as y educadores/as sociales, ambos profesionales expertos en el trabajo en diversos ámbitos educativos: escolar, comunitario y empresarial.

Con este objetivo, tanto el IES de Astrabudua como el CEP Ignacio Aldekoa, como centros educativos que trabajan con jóvenes caracterizados por su heterogeneidad en cuanto a procedencia, nacionalidad, capacidad de aprendizaje y contexto familiar, tienen especial interés por potenciar y estimular proyectos

educativos diversos, en horario extraescolar, desde su propio centro, con el fin de convertirse como centros de referencia, en la comunidad, en el fomento de la inserción social de los/as jóvenes.

MISIÓN Y VISIÓN





144

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Bultzatzen (en euskera ‘empujando’) es un proyecto de intervención socioeducativa que se desarrolla en el municipio de Astrabudúa – Erandio (Bizkaia), con la colaboración de cuatro instituciones: el IES de Astrabudúa, el CEP Ignacio Aldekoa, el Ayuntamiento de Erandio y la coordinación del Departamento de Pedagogía Social y Diversidad de la Universidad de Deusto.

Desde su puesta en marcha, en el año 2004, con la colaboración de los servicios sociales municipales y el trabajo diario de tres educadoras sociales, *Bultzatzen* se ha constituido como un lugar de encuentro para el alumnado de ambos centros educativos y una referencia para la comunidad.

La colaboración entre los diferentes agentes educativos, a través del proyecto, permite la integración, en la vida del centro escolar, de un conjunto de educadores, a través de una doble vía:

A) El Comité Coordinador, cuyas funciones son: el diseño, la programación y la evaluación de recursos o iniciativas. En este foro, la reflexión, guiada desde la Universidad de Deusto, orienta cada paso del Proyecto.

B) El Equipo Educativo, donde junto con el voluntariado, se normaliza la presencia de los educadores sociales en el centro escolar.

Como punto de partida, es necesario señalar que el equipo coordinador comparte una premisa: el interés por una educación reflexiva y crítica en el que los ejes de interés se centran en la relación entre la educación y la justicia social (Kincheloe & Steinberg, 1999). Desde ella, se ha construido este proyecto.



Para el logro de los objetivos se utilizan las siguientes estrategias de cambio:

1 Equidad educativa: Promover el acceso real a la escuela (Maiztegui & Santibáñez, 2008): Muchos de los asistentes a Bultzatzen son jóvenes de origen inmigrante o proceden de un extracto socio-económico medio/bajo y se encuentran en riesgo de fracaso o abandono escolar. Muchos no poseen una persona de referencia adulta en el hogar tras la escuela. Con el fin de garantizar el acceso real a la escuela y promover niveles de equidad superiores, el proyecto utiliza las siguiente estrategias: conciliar la vida escolar con la vida familiar y laboral; ofrecer servicios más allá de la “educación formal” (como la merienda); atender a las transiciones o estimular el éxito escolar.

2 El poder de la vida cotidiana. La estructura de Bultzatzen: Siguiendo con el principio de

normalización, según el cual, las personas deben poder disfrutar de un estilo de vida lo más semejante posible a cualquier ciudadano de su misma edad, Bultzatzen intenta reproducir los tiempos y las actividades que se realizan, habitualmente, en el hogar.

3 Con la comunidad y en la comunidad: El proyecto trata de implicar y comprometer, en dicha tarea, a más agentes sociales que complementen la tarea del profesorado (Castro et al., 2007; Eljob et al. 2002; Wenger, 2001): Trabajando en red en la coordinación y gestión del proyecto, implicando otros agentes comunitarios y desarrollando el proyecto en espacios comunes a otras actividades comunitarias. Además, se trabaja para la recepción y acogida entre iguales, se estimulan las relaciones interpersonales y el desarrollo de un sentido de identidad.

JUSTIFICACIÓN





146

FINALIDAD



Bultzatzen parte del interés por una educación reflexiva y crítica en el que los ejes se centran en la relación entre la educación y la justicia social (Kincheloe & Steinberg, 1999). Desde esta premisa se propone un doble objetivo:

- Ejercer una influencia real en el proceso educativo de los/as jóvenes, promoviendo la integración escolar, el éxito escolar y social a través de actividades extracurriculares (Ager & Strang, 2004; Santibáñez & Maiztegui, 2007).
- Convertirse en un espacio de referencia en el municipio, más allá del estrictamente académico. Desde una perspectiva tanto teórica como empírica, es evidente que la comunidad juega un importante papel en el apoyo a los procesos de enseñanza-aprendizaje (Banks, 2007; Castro et al., 2007; Eljob et al. 2002; Wenger, 2001),

facilitando la oportunidad a la comunidad de desempeñar un papel educativo en los procesos de los/as jóvenes y abriendo la escuela a la comunidad como un espacio donde organizar actividades de carácter educativo, cultural o deportivo para personas con diferentes historias, culturas y edades.



Habitualmente, se benefician del proyecto aproximadamente 20 y 25 estudiantes del CEP Ignacio Aldekoa y del IES de Astrabudúa. Los y las participantes son chicos y chicas de entre 10 y 16 años, con una importante representación de inmigrantes (cerca del 60%), con dificultades tanto académicas como familiares.

Los/as destinatarios del proyecto son los alumnos y alumnas de los dos últimos cursos del centro de primaria (5º y 6º), así como los de los dos primeros cursos de secundaria del IES, todos ellos con riesgo de fracaso o abandono escolar y con posibilidades y deseos de lograr el título de ESO. Por otra parte, existe también un criterio más vinculado a aspectos sociales, relacionados bien con problemas de conducta, o bien con limitaciones horarias en el entorno familiar. El proyecto establece una mayor cobertura para facilitar, así, la conciliación con la vida laboral de aquellos padres y madres que no se encuentran como referentes en el hogar al finalizar el horario escolar.

PERFIL Y PROMEDIOS DE LOS/AS PARTICIPANTES





La dinámica de trabajo de Bultzatzen, se estructura en tres tiempos diferenciados a lo largo de la tarde entre 16:30 y 19:30h y trata de reproducir los tiempos y actividades de la vida cotidiana de cualquier estudiante de primaria y secundaria, pero en el espacio escolar:

Acogida y Merienda:

Un primer tiempo para que los participantes se incorporen a la dinámica del proyecto. Es un momento informal: descanso, acogida y adaptación, donde se fomenta el diálogo, así como se fortalecen los hábitos de higiene y salud.

Taller / Aula de Estudio:

Los principales objetivos de este taller son dos: en primer lugar, desarrollar y establecer unos hábitos de estudio mínimos y, en segundo lugar, consolidar los conocimientos del alumnado en áreas instrumentales.

Talleres de Desarrollo Sociocultural y Tiempo Libre:

La última parte de la jornada se dedica a talleres. Éstos tienen como objetivos: mejorar la competencia social, desarrollar la capacidad de participación y responsabilidad del alumnado y participar en el desarrollo de los proyectos, en cooperación con otros/as compañeros/as, aumentando así la autoestima y el sentimiento de grupo. Se organizan dos tipos de talleres: 1) los talleres estructurados, organizados por días semanales y con unos objetivos específicos en cada uno de ellos y 2) las fiestas especiales o extraordinarias que permiten vivir el sentido de la fiesta, la celebración, el optimismo y la convivencia.

Junto a esta estructura y metodología se cuenta con tres



herramientas de trabajo:

- El Blog de Bultzatzen¹ que se asemeja a “un tablón de anuncios virtual” o a una memoria o diario de acción. Sirve tanto de comunicación interna como externa.
- El Diario de Bultzatzen: Cada día, al finalizar la jornada las/os educadoras/es y los voluntarios y voluntarias escriben en el Diario, los sucesos más relevantes, las situaciones vividas, los problemas encontrados, la forma de resolverlos y los puntos positivos del día.
- Las Asambleas: La coordinación y el trabajo de seguimiento con los/as participantes ha encontrado su espacio en las Asambleas, dónde se ha facilitado el diálogo entre los/as participantes para que se busque una solución a los problemas de forma consensuada: dudas, conflictos, temas de interés...Etc.



¹Es interesante que el acceso al blog de Bultzatzen sea a través de la página web del Ayuntamiento o bien a su dirección de acceso directo (<http://bultzatzen.blogspot.com/>), puesto que permite una mayor difusión del mismo.



QUÉ SE HA CONSEGUIDO - RESULTADOS



-  Una mejoría en aspectos sociales y personales de los/as participantes, así como la desaparición de conflictos, altercados y destrozos en el mobiliario del centro.
 -  Incremento del nivel de participación y responsabilidad de los participantes: a través de la gestión propia de talleres, asambleas y con la creación de la figura de monitor.
 -  La implicación de diversos agentes de la comunidad educativa, en el proyecto Bultzatzen.
 -  Relaciones fluidas y clima de confianza con los/las participantes, con el personal no docente, con el personal voluntario y con el equipo educativo.
 -  Comunicación fluida con las familias. Percepción del proyecto y del centro como un lugar de apoyo y seguridad para sus hijos e hijas, además de un espacio de formación.
 -  Integración del proyecto educativo de manera progresiva en la vida del centro a través de la coordinación con el Servicio de Orientación, profesorado y el proyecto PROA.
 -  Un cambio de visión del centro educativo como un recurso no sólo académico. Mantener el centro abierto hasta finales de curso, incluso con el horario de jornada intensiva, para facilitar el apoyo y la disponibilidad para este grupo de chicos y chicas.
- Sin embargo, es también importante destacar algunas de las líneas de mejora futura:
- Reforzar la línea de trabajo para el éxito escolar: El comité manifiesta su interés por ejercer una influencia más clara en el ámbito escolar.





- Ahondar en la investigación de las posibles asociaciones entre las variables sociales y relacionales con las variables de resultados académicos.



QUÉ SE HA CONSEGUIDO - RESULTADOS





CRITERIOS QUE CUMPLE PARA QUE SE CONSIDERE BUENA PRÁCTICA

- Contempla el todo momento el interés superior de los menores y adolescentes como punto central de referencia a sus necesidades.
- Promueve la autonomía, las habilidades y capacidades de las personas implicadas, así como su bienestar.
- Cuenta con una amplia base de participación, especialmente de los/las beneficiarios/as en el proceso de inclusión.
- Fortalece la comunidad.
- Favorece la participación del voluntariado.

Se considera que el proyecto cumple todos los criterios de buenas prácticas planteados desde Save the Children.





154





155



ASOCIACIÓN DIGMUN

NOMBRE DEL PROYECTO

Integra2

DATOS DE LA ENTIDAD

NOMBRE

Asociación por la dignidad de las mujeres, los niños y niñas (DIGMUN)

DIRECCIÓN

Paseo de las Palmeras, 7 Galería local 5- Oficina 51001
CEUTA

TELÉFONO

856201593 / 629510740





156





La Asociación por la Dignidad de las Mujeres, Niños y Niñas (DIGMUN), cuenta con una larga trayectoria en la intervención con menores en exclusión social. Uno de los ejes fundamentales, que articula el trabajo realizado con niños y niñas procedentes de una inmigración pendular, característica de la Ciudad Autónoma de Ceuta, y que están sin escolarizar.

La Asociación **DIGMUN**, detectó, desde sus inicios, que un número significativo de estos niños y niñas que viven en Ceuta no están escolarizados/as a pesar de lo recogido en el artículo 10.3 de la Ley Orgánica 1/1996 de 15 de enero de Protección Jurídica del Menor: “Los menores extranjeros que se encuentren en España tienen derecho a la educación. (...), aun cuando no residieran legalmente en España.”

Asimismo, en la Convención de los Derechos del Niño, de 1989, se establece en su artículo 28: “1. Los Estados Partes reconocen el

derecho del niño/a a la educación y, a fin de que se pueda ejercer progresivamente y en condiciones de igualdad de oportunidades ese derecho, deberán en particular: A) Implantar la enseñanza primaria obligatoria y gratuita para todo.”

A partir de esta realidad, cada año **DIGMUN** realiza una campaña de escolarización con el fin de promover el ejercer los derechos de estos/as menores de edad.

MISIÓN Y VISIÓN





158

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO



Un elevado número de familias de los niños y niñas que acuden a los talleres de *Integra2* se caracterizan por sus escasos recursos económicos; se encuentran por debajo del umbral de pobreza. Viven de forma precaria, con trabajos esporádicos y reciben, por medio de la Asociación, ayudas de bienes para ropa, alimentos, material escolar; como también apoyo de familiares, en algunos casos. Carecen de cobertura sanitaria ya que realizan trabajos en economía sumergida y, como consecuencia, no están dados de alta en la Seguridad Social. Son niños/as que viven en barriadas ceutíes del extrarradio colindantes a la frontera de Marruecos.

Desde el Proyecto *Integra2* se intenta ofrecer alternativas de carácter socioeducativo y de fomento de la convivencia que les ayuden a afrontar los procesos de desarraigo social, provocados por la falta de acceso a la educación formal tanto en España, como en su país de origen, Marruecos, lo

que lleva a estos/as menores de edad a una situación de extrema vulnerabilidad.

La complejidad del fenómeno migratorio adquiere, en la ciudad de Ceuta, unas particularidades especiales que condicionan la situación de vulnerabilidad social que vive nuestro alumnado. Nos encontramos ante niños y niñas inmersos en un proceso migratorio en una sociedad de acogida que no los integra, y vulnera uno de los derechos fundamentales de los menores recogido en la Convención de los Derechos de la Infancia de la ONU, ratificada por nuestro país.

Esta realidad condiciona una serie de elementos que, desde DIGMUN, tienen muy presentes:

-  La propia condición de ser menores de edad, lo que conlleva que, para que tengan cubiertas sus necesidades, dependan de sus madres y padres, quienes residen de





forma irregular en Ceuta. Por otra parte, nos encontramos en un proceso migratorio condicionado por sus familiares, que, a su voz, no han tenido en cuenta las opiniones de los/as menores.

 La condición de migrantes que, en estos casos, determina su exclusión social en el país de acogida. Por otra parte, su país de origen, su cultura, sus familiares están al otro lado de la frontera, y pueden acudir allí los fines de semana, cada día entre otros.

 La condición de desamparo por parte de la administración pública que no reconoce su derecho a la educación.

 La condición de irregularidad jurídica. Nos encontramos, de nuevo, ante un hecho paradójico: ya que estos menores de edad pueden acudir a Ceuta con sus familias de forma legal;

sin embargo, no pueden pernoctar en Ceuta, por lo que tampoco residir. Por tanto, podríamos afirmar que su situación es “legal” durante el día e “ilegal” durante la noche. Es importante, tomar en cuenta que son familias que viven en Ceuta.

 Su pertenencia a un grupo religioso y cultural diferente, que les puede llevar a sufrir discriminación y manifestaciones racistas y xenófobas.



FINALIDAD



- ⚙️ Facilitar la adquisición de técnicas instrumentales (lectura y escritura) y de los conceptos y conocimientos numéricos y matemáticos.
- ⚙️ Fomentar la comprensión y la expresión oral y escrita de mensajes sencillos que les ayuden a desenvolverse en la práctica de su vida diaria.
- ⚙️ Adquirir las habilidades necesarias para relacionarse con compañeros/as de su edad, así como con adultos/as desarrollando habilidades de comunicación, escucha activa, empatía, asertividad, etc.
- ⚙️ Conocer y relacionarse con el entorno social en el que están inmersos.



-  Niños y niñas con edades comprendidas entre 4 y 16 años.
-  No escolarizado/a en un centro público de enseñanza reglada ni en España ni en su país de origen, Marruecos.
-  Menores de edad que viven en Ceuta de forma irregular, sin estar empadronados/as en la ciudad.
-  Las familias de estos/as menores de edad acuden a la asociación demandando el servicio tras la negativa, en algunos casos, de escolarización por parte del Ministerio de Educación (otros/as no han intentado escolarizarse por temor a evidenciar su situación irregular).





162

METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES



Para garantizar un apoyo social y educativo de calidad, es importante conocer la situación de partida de los niños y niñas con quienes trabajamos. En este sentido, es importante realizar se trabaja previo que permita conocer la realidad del alumnado:

- Conocer su nacionalidad. Es destacable que han acudido, al proyecto, niños y niñas apátridas, es decir, que no tienen reconocida ninguna nacionalidad, lo que vulnera uno de los derechos recogidos en Convención de los Derechos de la Infancia, el derecho a tener una nacionalidad.
- Determinar su nivel de conocimiento del idioma español. Por la dificultad que conlleva la adquisición de conocimientos, paralelamente a la del idioma en el que se imparten los mismos, es necesario emplear la metodología más adecuada en cada caso, durante el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Es importante saber si ha estado escolarizado/a en algún momento de su vida, en su país de origen.
- Determinar su situación social y económica de su familia.
- Conocer los antecedentes de salud, así como si son menores con NNEE (necesidades educativas especiales). En este caso, en la asociación, no disponen de personal cualificado para determinar el diagnóstico de estos niños/as. Sólo cuando se ha iniciado el curso escolar, y se detecta alguna anomalía en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se requiere la ayuda del algún/a voluntario/a especialista de Pedagogía Terapéutica o de Audición y Lenguaje.



ACTIVIDADES QUE LLEVAMOS A CABO

La adecuación de las actividades a los objetivos propuestos viene determinada por la experiencia y la evaluación que se realiza en los talleres. De entre las actividades realizadas, destacan las que consideran más adecuadas, no sólo para alcanzar los objetivos, sino también aquellas que se ajustan mejor a las características del alumnado, como son:

- 1 Desarrollo de juegos grupales, con palabras e imágenes: sopa de letras, crucigramas, completar series.
- 2 Operaciones de suma y resta de más de dos cifras, y resolución de problemas planteados de la vida cotidiana.
- 3 Lecturas individuales y colectivas que fomentan el diálogo, el debate y la expresión de opiniones.

4 Ejercicios que les permite ordenar palabras en frases con sentido y completar textos en los que faltan las palabras.

5 Relatos de cuentos a través de pictogramas.

6 Contenidos de temas transversales como: igualdad de género, educación en valores, higiene y alimentación.

7 Visionado de películas, video fórum y vídeos educativos.

8 Dinámicas de rol playing que reflejan situaciones de la vida cotidiana que pueda encerrar algún tipo de complicación.

9 Debates individuales y grupales sobre temas elegidos por el alumnado.

10 Dinámicas grupales e individuales relacionadas con la autoestima y el autoconocimiento.





164

METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

11 Redacción, dibujo libre sobre: día de la Achourag (reyes musulmanes), día de Mawulu (nacimiento del profeta Mahoma), Fiesta del Sacrificio, la Navidad, el 8 de Marzo.

12 Realización de carteles de: El Otoño, Día de la Achourag (reyes musulmanes), Día Internacional de la Infancia, La Primavera, Día Internacional de la Mujer (8 de Marzo).

13 Manualidades para celebrar el día de: la Paz, de la Infancia, del Libro, día del Padre, fiesta de Carnaval.





El proyecto Integra2 parte de la filosofía de una educación para todos/as, de la igualdad como modelo de justicia social y de las oportunidades para todos los niños y las niñas. El resultado ha sido la escolarización de un número importante de niños y niñas de diversas edades.

Por ello, la Asociación considera de vital importancia el funcionamiento de talleres y actividades destinados a aquellos niños y niñas que no están escolarizados/as debido a una situación de exclusión social, de la que no son responsables, y que vulnera los derechos fundamentales de los/as menores de edad.

De este modo, se intenta dar una respuesta integral a las necesidades que presentan los niños y las niñas de nuestro entorno, velar por sus intereses y proteger sus derechos fundamentales.

Desde DIGMUN, se trabaja para que la educación que recibe el

alumnado sea una educación de calidad basada en los siguientes aspectos:

- Adaptación a la realidad y a las características de los menores de edad con los que trabajan.
- Es importante que las/os monitoras/es no sólo conozcan la dificultad de estos niños y niñas y sus familias, por su situación irregular, sino que, también, conozcan su cultura y costumbres. De esta forma, se potencia la empatía de las docentes.
- Los contenidos académicos van acompañados de una práctica motivadora y de empoderamiento que facilita la inclusión social de estos menores.
- Implicación de los propios niños y niñas en su proceso de aprendizaje.
- Dar cobertura a todos los

QUÉ SE HA CONSEGUIDO - RESULTADOS





166

QUÉ SE HA CONSEGUIDO - RESULTADOS



niños y niñas entre 4 y 16 años que sin escolarizar y “residan” en la Ciudad Autónoma de Ceuta.

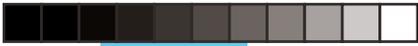
- Continua comunicación con sus padres y madres.
- Proporcionar material fungible al alumnado que acude a los talleres y que no tiene recursos.
- Planificación adecuada de las actuaciones a desarrollar en el aula.
- Desarrollo de material pedagógico y capacidad de apoyo.
- Seguimiento y evaluación continua del trabajo realizado para verificar el cumplimiento de los objetivos planteados.
- Promover la adquisición de hábitos y habilidades sociales para facilitar su adaptación, cuando sean escolarizados en centros públicos de educación reglada.

- Enseñar las normas básicas de convivencia de los centros educativos, que marcan la convivencia del entorno social y familiar donde se desenvuelven.



-  La prevalencia de los intereses de los niños y las niñas ante cualquier circunstancia, como es el caso del desamparo administrativo.
-  El respeto por parte de DIGMUN a su cultura y religión.
-  Impartir una educación de calidad adaptada a las necesidades y características del alumnado.
-  Promover la participación de los niños y niñas que acuden a los talleres; ellos/as son los/as verdaderos/as protagonistas del proyecto.
-  Involucrar a sus familias en el proceso de inserción social de sus hijos e hijas.
-  Es fundamental que las docentes que trabajen con el alumnado, así como el voluntariado que se implique, posean unas buenas habilidades sociales, entre las que destacan: la empatía, la asertividad y la escucha activa.
-  La labor de DIGMUN va más allá del trabajo realizado en las aulas; denuncian en todos los foros la situación del alumnado y buscan los medios para que estos niños y niñas puedan ejercer sus derechos. Es importante, también, actuar sobre las estructuras excluyentes, no olvidando que el principal objetivo es la escolarización de estos niños y niñas.
-  En línea con lo anterior, la asociación lleva a cabo una labor de sensibilización en la opinión pública ceutí.
-  La asociación ha tenido y tiene contacto con Delegación de Gobierno, con la Fiscalía de Menores, con el Servicio de Inspección del Ministerio de Educación, entre otras instituciones, poniendo en su conocimiento la situación de no escolarización de estos/as





168

CRITERIOS QUE CUMPLE PARA QUE SE CONSIDERE BUENA PRÁCTICA



menores de edad, vulnerando los derechos de la Infancia dentro del territorio español.



Tener presente la perspectiva de género en la ejecución y evaluación del proyecto.

Se considera que el proyecto cumple todos los criterios de buenas prácticas planteados desde Save the Children.



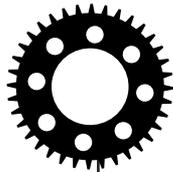


170





171



FUNDACIÓN ENTRECULTURAS

NOMBRE DEL PROYECTO

Red Solidaria de Jóvenes.

DATOS DE LA ENTIDAD

NOMBRE

Fundación Entreculturas

CORREO ELECTRÓNICO

entreculturas@entreculturas.org

PERSONA RESPONSABLE DEL PROYECTO

Equipo de Educación de Entreculturas

PERSONA DE CONTACTO

Yénifer López Ramos

DIRECCIÓN

C/ Pablo Aranda, 3. 28006 Madrid

PÁGINA WEB

www.entreculturas.org

TELÉFONO

915902672





172





Entreculturas es una organización promovida por la Compañía de Jesús que opta por la solidaridad hacia las personas más desfavorecidas promueve la educación como instrumento de cambio social y promoción de la justicia.

Entreculturas quiere tener un estilo, un talante, un modo de trabajar en el que:

- Se promueva la participación de todas las personas.
- Se impulse el diálogo y la colaboración con las personas y grupos que trabajan a favor de la justicia.
- Se valore el trabajo en red con otras instituciones del Norte y del Sur.
- Se busque permanentemente la máxima calidad tanto desde la perspectiva técnica como ética siendo capaces de combinarla con calidez y cercanía.

- Se actúe con la máxima transparencia.
- Se promueva una visión esperanzada, anclada en la historia y en la realidad.

MISIÓN Y VISIÓN





174

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO



La Red Solidaria de Jóvenes, RSJ, es un programa de participación juvenil dirigido a adolescentes entre 12 y 18 años de diferentes culturas y lugares de origen. Estos y estas jóvenes participan de manera voluntaria y en horario extraescolar.

La Red Solidaria de Jóvenes pretende ofrecer un marco propicio para que los/as adolescentes tengan experiencias de ciudadanía global, a través del cuestionamiento y análisis crítico de la realidad (local y global); de la acción comunitaria por causas globales (erradicación de la pobreza, derechos humanos, desarrollo sostenible, defensa de la participación democrática); y de expresiones concretas de solidaridad.

En este sentido la participación en la Red Solidaria de Jóvenes se basa en el aprendizaje a través de la experiencia. La participación en la misma es el desencadenante que motiva y favorece que los y las adolescentes pongan en marcha sus capacidades cognitivas, afectivas y conductuales y, a partir de ahí, las incrementen a

través de su ejercicio. A través de la formación, la reflexión y la puesta en marcha de acciones solidarias, los y las jóvenes desarrollan valores y actitudes solidarias y experimentan que el cambio social es posible. El programa ayuda a mejorar su desarrollo cognitivo, emocional, moral y social, y facilita que adquieran capacidades básicas para el ejercicio de una ciudadanía global.

Se lleva a cabo en colaboración con centros escolares de toda España y con otras instituciones que promueven procesos de educación no formal (asociaciones juveniles o de tiempo libre, parroquias, ayuntamientos). De esta forma queremos contribuir a fortalecer la relación entre la escuela y la sociedad, sumándonos a los distintos movimientos y corrientes que ponen el acento en la corresponsabilidad de toda la sociedad en la educación y en la consiguiente participación social en la misma.



El programa de la RSJ parte de la necesidad de educar ciudadanos y ciudadanas en un contexto de globalización; es decir, de formar personas capaces de:

- Comprender adecuadamente el mundo en el que vivimos y asumir un compromiso activo con la solidaridad y la justicia.
- Convivir en la diversidad desde los valores de solidaridad, igualdad, libertad y responsabilidad.
- Comprender las relaciones de interdependencia que se dan en nuestro mundo.
- Desarrollar una identidad cosmopolita que conviva armónicamente con su identidad local y nacional, participando en el fortalecimiento de una sociedad civil global que construya una democracia más participativa.

JUSTIFICACIÓN





176

FINALIDAD



La Red de Jóvenes se centra en tres grandes objetivos

- Aumentar el conocimiento: mejorar la comprensión y la capacidad crítica ante temas globales y sus concreciones locales: pobreza y exclusión, globalización social y económica, derechos humanos, conflictos y emergencias, movilidad humana, convivencia intercultural, participación sociopolítica, igualdad entre hombres y mujeres, el papel de los medios de comunicación y el desarrollo sostenible.
- Coadyuvar al desarrollo moral. Se trata aquí de favorecer el desarrollo de una escala de valores basada en la dignidad de la persona, la igualdad de todos/as los seres humanos, la solidaridad, especialmente con quiénes son más vulnerables, la convivencia en la diversidad, la justicia y la libertad responsable en la esfera personal y comunitaria. Asimismo, se intenta que el y la joven aumente su capacidad para tomar decisiones morales de manera consciente.
- Promover el aprendizaje de procedimientos y habilidades para la participación sociopolítica.

Se trata de desarrollar capacidades como el trabajo en equipo; el diálogo y la escucha; el análisis de problemas sociales y el planteamiento de alternativas para solucionarlo; la planificación y realización de acciones de servicio comunitario, de sensibilización y de movilización social.

Junto a estos objetivos, se descubre que tanto la pertenencia e identificación con los grupos solidarios, como el aumento de capacidades que conlleva la





participación en los mismos, contribuye a la prevención de conductas de riesgo, y a la mejora de la integración social de los y las adolescentes, de la cohesión y la convivencia en el centro educativo.



177

FINALIDAD





178

PERFIL Y PROMEDIOS DE LOS/AS PARTICIPANTES



Los y las jóvenes que participan en el proyecto tienen edades comprendidas entre 12 y 18 años, escolarizados en Educación Secundaria, Bachilleratos y Ciclos formativos de grado medio y superior u otra modalidad formal o no formal que incluya jóvenes de esas edades. Los y las jóvenes que participan provienen de diferentes contextos y realidades sociales, culturales y religiosas.

Junto a ellos/as sus educadores y educadoras, a los que se les dota de recursos y herramientas que favorezcan una enseñanza impulsora de una educación en valores, justicia y equidad, integradora e inclusiva.

En la actualidad, la Red de Jóvenes en España la forman más de 2.100 jóvenes, que conforman grupos en 115 centros educativos de nueve comunidades autónomas (Galicia, Asturias, Cantabria, Castilla León, Madrid, Extremadura, Andalucía, Murcia y C.Valenciana). Están acompañados por 204 educadores y educadoras y 51 jóvenes

adultos, mayores de 18 años, que participaron en el programa como adolescentes años atrás.



Los componentes clave de la metodología son:

- **La formación.** General para todos los grupos de la red en torno a temas comunes y específica en función de las necesidades identificadas por cada grupo.
- **Realización de acciones solidarias.** Partiendo del análisis de la realidad, con ayuda de los momentos de formación, identifican problemas sociales, a nivel local y global, y planifican proyectos o acciones para abordarlos. El valor de las acciones solidarias radica en el proceso, más que en lo atinado de los objetivos, de los medios, o de los resultados. Cada grupo planifica, organiza y evalúa sus acciones en un instrumento al que llamamos “agenda solidaria”.
- **La experiencia del**

encuentro. El encuentro con otras personas y otras realidades es una de las experiencias con mayor capacidad de transformación personal y social. A esta experiencia asociamos el descubrimiento y el conocimiento de otras personas, la comunicación y la empatía, así como el desarrollo del respeto a la diversidad.

- **La pertenencia a un movimiento más amplio implicado y la transformación global.** Se crea un espacio de referencia en el que los y las jóvenes tienen la oportunidad de sentirse parte de algo más amplio y de conocer otros chicos y chicas de distintos grupos con quienes comparten inquietudes, lo cual es una fuente fundamental de motivación.

Los grupos existentes en cada





centro educativo van articulando una red a nivel local,

Autonómica y estatal con conexiones internacionales, puesto que se ponen en contacto con otros grupos de jóvenes en otros países (especialmente de América Latina), que están en grupos similares. Con ellos y ellas establecen relaciones de amistad, basadas en la horizontalidad y el compartir inquietudes, experiencias parecidas y tener sueños comunes en relación con la transformación de sus entornos.

- **El grupo solidario de centro.** El grupo es el contexto privilegiado para el aprendizaje, es motor y dinamizador de la experiencia personal, así como el espacio en el que compartirla. Es el primer nivel de referencia del programa.
- **El acompañamiento de educadores y educadoras.**

Para poder formar parte de la Red Solidaria de Jóvenes los grupos han de contar con el apoyo de un educador o educadora, que les acompañe en todo este proceso y cuya relación con los y las jóvenes y el rol que ejercen en el grupo, de facilitadores, acompañantes, cuidado y motivación, es clave. Entreculturas crea espacios de encuentro entre el profesorado orientado a la formación, la reflexión y el compartir experiencias, con el fin de potenciar redes personales de apoyo mutuo y de favorecer la adquisición de herramientas necesarias para desempeñar esta labor, constituyendo así una Red Solidaria de Profesorado.



A través de las evaluaciones externas que hemos tenido y del proceso de sistematización de la experiencia, descubrimos que la Red Solidaria de Jóvenes genera espacios de encuentro y reflexión y lleva a cambios y transformaciones personales y sociales.

Ponemos en palabras de Ana Paola, lo que se ha conseguido del programa. Ella es una joven boliviana, hoy voluntaria de Entreculturas, pero que participó en el mismo desde su llegada a España hasta que salió del centro educativo:

“La Red Solidaria de Jóvenes causó un gran impacto en mi, me ayudó a integrarme más fácilmente en la sociedad y sentirme mas a gusto también conmigo misma. Me enseñó que no soy la única con inquietudes, y que así como yo estaba deseosa de conocer la cultura española, la forma de pensar, los hábitos y todo lo que una joven de 15 años espera saber para encajar otras personas,

también había quienes estaban interesados en conocerme, saber de mis pensamientos, mis costumbres, mis argumentos...

La Red Solidaria de Jóvenes ha tenido un papel muy importante en mi, en lo que ha sido mi integración y desarrollo en la sociedad y en la creación de mi personalidad, me ha enseñado que trabajar en equipo resulta mucho mas divertido e interesante si lo haces con personas que se comprometen a hacerlo, que embarcarte en un proyecto te puede llenar de alegría e ilusión cuando lo que haces lo haces sin esperar algo a cambio, cuando pones el corazón entero intentando las cosas salgan lo mejor posible para ayudar a los demás, La Red Solidaria me ha mostrado que teniendo poco podemos dar mucho, porque no sólo viajando puedes conocer nuevos lugares, nuevas realidades o nuevas historias, me enseñó también que todas y cada una de esas historias eran importantes, que cada pensamiento u opinión merecía respeto fuese de donde fuese, ya sea de América, África o Europa, porque





182

QUÉ SE HA CONSEGUIDO - RESULTADOS



lo más importante es que aunque por fuera, ya sea por cosas materiales o físicas, parezcamos diferentes en realidad todos somos iguales y todos merecemos ser escuchados, todos merecemos tener las mismas oportunidades, tener sueños, tener posibilidades, y lo mejor, que vale la pena luchar por ello.

Hoy cada día que miro atrás y recuerdo cada una de las actividades y reuniones que se hacían para intentar hacer de este mundo un lugar de respeto e igualdad para todos y cada uno de nosotros sonrío y pienso que no pude haber dedicado mejor mi tiempo, que si volvería atrás volvería a hacer todo tal y como lo he hecho porque no ha habido otro lugar ni otras personas que me hayan causado la satisfacción y sensación de estar haciendo lo correcto como lo ha hecho la Red, porque fue en la Red Solidaria donde yo aprendí a crecer como persona.”





REFERIDOS A LAS PERSONAS BENEFICIARIAS

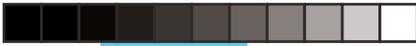
Se tiene en cuenta el interés de los y las jóvenes, puesto que lo que se busca es favorecer el crecimiento personal y el aprendizaje de habilidades para la vida. La pertenencia a la Red genera un sentimiento de satisfacción personal que influye positivamente en la autoestima y en la formación de una identidad prosocial. Aumenta la conciencia emocional, a través del trabajo de la identificación y la expresión de emociones. Crea oportunidades para el aprendizaje moral a través del ejercicio de la empatía, el acompañamiento de la compasión y la reflexión sobre valores universales, desarrollando, con todo ello, el sentido de la justicia. Favorece la adquisición de habilidades sociales (autoafirmación, expresión de ideas y sentimientos en público, resolución de conflictos, escucha y diálogo). En este último sentido también lucha contra la discriminación y la exclusión, al

promover actitudes y habilidades para el trabajo en público, el diálogo, la escucha activa, la toletancia.

Además, desde su origen lo que busca es la participación de los y las jóvenes, y que sean protagonistas y agentes de cambio en sus entornos.

CRITERIOS QUE CUMPLE PARA QUE SE CONSIDERE BUENA PRÁCTICA





REFERIDOS A LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y SOCIEDAD EN GENERAL

Lo que busca el proyecto es la implicación de toda la comunidad educativa, donde los y las adolescentes y jóvenes van a poder participar y llevar a cabo muchas de sus acciones de sensibilizaciones y movilización, dirigidas hacia el resto de compañeros y compañeras y hacia sus familias. Muchas de estas acciones también son en entornos de calle a través de lip dub, flashmove... que los propios chicos y chicas organizan. Además es fundamental el trabajo con el profesorado, apoyando con herramientas y recursos y fortaleciendo lazos, inquietudes y reflexiones conjuntas. Junto a la Red de Jóvenes se ha ido generando una Red Solidaria de Docentes. Estos docentes son voluntarios y voluntarias, puesto que esta labor de acompañamiento la desarrollan fuera del horario escolar y en su tiempo libre. Además junto a ellos

y ellas existen jóvenes que salieron de la Red y que les apoyan en su labor acompañando a los grupos de los más pequeños.

También el voluntariado se ve fortalecido por el desarrollo del compromiso y la solidaridad dentro del programa, que promueve que lleguen a ser voluntarios/as o personas comprometidas con su entorno una vez fuera del centro escolar y alcanzada la mayoría de edad.



REFERIDOS A LA METODOLOGÍA

Busca una integración en la intervención, sin separar a los y las jóvenes, favoreciendo el entendimiento y trabajo conjunto, más aún cuando se promueve su participación, el crecimiento personal y valores de trabajo en equipo, tolerancia, escucha... Es una metodología que tiene en cuenta el aprendizaje a través de la experiencia, donde lo importante no son tanto los resultados de lo que realizan sino el proceso que se ha llevado a cabo (planificación, organización, participación, compromiso, responsabilidad...). Una de las labores de los últimos dos años ha sido realizar un proceso de sistematización de la experiencia para sacar aprendizajes y conclusiones que nos sirvieran para seguir avanzando y que sirvieran a otras organizaciones que trabajan programas similares, y se ha editado una publicación con nuestras

conclusiones y recomendaciones, que han nacido de los testimonios, cuestionamientos y experiencias de los más de 10 años en los que el programa está en marcha. Junto a ello el proceso de evaluación del programa, de lo que les supone a los y las jóvenes, de cómo les está o no ayudando en su crecimiento, es una de las preocupaciones constantes y por ello se han empleado recursos externos para la realización de evaluaciones externas y se está implementando un sistema de evaluación interno que nos permita mejorar, transformar e innovar en la intervención educativa.

CRITERIOS QUE CUMPLE PARA QUE SE CONSIDERE BUENA PRÁCTICA





186

CRITERIOS QUE CUMPLE PARA QUE SE CONSIDERE BUENA PRÁCTICA



REFERIDOS A LOS RESULTADOS

Las evaluaciones y la sistematización nos están ayudando a conocer el alcance e impacto del programa y los resultados nos indican que se están alcanzando los objetivos, pero que siempre tenemos que estar alerta a los cambios de contexto y a la realidad de las personas que participan en la Red para ser capaces de profundizar y trabajar aquellos aspectos más relevantes para las personas y más necesarias de cara al cambio personal que después sea de utilidad para una transformación social y global.

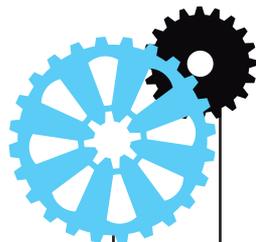
Se considera que el proyecto cumple todos los criterios de buenas prácticas planteados desde Save the Children.





188





ESPai DE LA INFÀNCIA

DATOS DE LA ENTIDAD

NOMBRE

Espai de la Infància (Coordinadora d'Entitats del Poble-sec)

CORREO ELECTRÓNICO

espaiinfancia@yahoo.es

PERSONA DE CONTACTO

Maite Martín

DIRECCIÓN

C/ Elkano, 24-26, bajos 08004 Barcelona

PÁGINA WEB

www.poblesec.org

TELÉFONO

933248538



190





EL ESPAI DE LA INFÀNCIA

es un proyecto de intervención socioeducativa con niños y niñas entre 7 y 15 años del barrio del Poble-sec (Barcelona). Se trata de chicos/as que, por sus condiciones específicas, necesitan un acompañamiento en sus procesos escolares con tal de prevenir el fracaso escolar y el riesgo de abandono del sistema educativo. De la misma forma, les ofrecemos una atención educativa en el tiempo libre que nos permite llevar a cabo un trabajo más profundo y un seguimiento individualizado de sus necesidades emocionales, relacionales y familiares.

Se ofrecen actividades de lunes a jueves en el Casal Concòrdia (C/Concòrdia, 33) y actividades extraordinarias algunos fines de semana.

Espai Infancia se crea con la intención de mejorar las condiciones de vida de los chavales que residen en el barrio y sus familias, especialmente de aquellos casos que presentan una situación de riesgo asociada.





192

FINALIDAD

La finalidad es conseguir un buen funcionamiento de los niños/as a todos los niveles (emocional, conductual, relacional) y de sus familias y ayudar a crear las condiciones adecuadas que les permita desarrollarse de manera óptima.





Espai de la Infancia va dirigido a niños/as de entre 7 y 15 años de cualquier nacionalidad. Está **especialmente indicado a niños/as que tienen dificultades en el proceso de aprendizaje escolar y problemas conductuales, relacionales y/o emocionales graves.** El perfil socioeconómico de los niños y niñas que se atienden está configurado, en gran parte, por **familias con rentas bajas, precariedad laboral y condiciones de vivienda insuficientes.** Muchos no disponen de un espacio propio y/o adecuadamente condicionado donde hacer sus deberes y estudiar. También atendemos a jóvenes que proceden de centros de acogida, siendo este un espacio normalizador e integrador en el cual se pueden relacionar con otros niños/as de fuera del centro. Por último, se atienden a **niños y niñas recién llegados al país** que traen asociados, en muchos casos, problemas de adaptación por tener que acostumbrarse a una nueva

lengua, nuevo ambiente y nuevas costumbres.

PERFIL Y PROMEDIOS DE LOS/AS PARTICIPANTES





Se basa en la **metodología Investigación – Acción**, se acerca a la realidad de los/as jóvenes y sus familias por medio de actividades **grupales**, tanto de refuerzo escolar como de educación en valores, a la vez que, transversalmente, se lleva a cabo un **Trabajo Individualizado** con cada uno de los/as niños/as y su entorno (familia, escuela, servicios de atención primaria,...). Esto se hace a diario, lo denominamos *Casal diario*, con 30 plazas. Los niños y niñas son derivados mayoritariamente de escuelas públicas y concertadas del barrio, aunque, cada vez más, se reciben derivaciones de los Servicios Sociales de la zona, en especial de los EAIAs (Equipos de Atención a la Infancia y la Adolescencia), y de otros servicios como los Equipos de Asesoramiento y Orientación Psicopedagógica, los Centros de Salud Mental Infanto-juveniles, Cáritas.

Se lleva a cabo un importante **trabajo en red** con todos los/

as agentes socioeducativos que intervienen con la infancia en la zona (escuelas, Equipos de apoyo y asesoramiento psicopedagógico, servicios sociales, terapeutas).

ACTIVIDADES

- 1 Refuerzo y reeducaciones escolares: individuales y grupales dirigidas al alumnado de primaria y de secundaria.
- 2 Dinámicas educativas en el tiempo de ocio (educación en valores)
- 3 PSEIS: Proyectos Socioeducativos Individualizados.
- 4 Trabajo con familias: planes de acción social, apoyo y asesoramiento.
- 5 Servicio de atención psicológica a la infancia.



-  Mejorar el rendimiento educativo en un 85% de los niños y niñas que atendemos.
 -  Mejorar las capacidades de los niños/as y reducir las problemática asociadas. En el último curso se han superado un 91% de los objetivos planteados en los PSEIs.
 -  Transmisión y adquisición de valores de cara a la mejora de las capacidades personales de los niños y niñas para garantizar una buena convivencia en el entorno en el que se desenvuelven.
 -  Establecer planes de acción conjuntos con las escuelas, trabajadores sociales, psicólogos y otros profesionales que trabajan con los niños/as y sus familias gracias al trabajo en red que llevamos a cabo. Esta actuación coordinada ha permitido llevar a cabo a todos/as los/as profesionales una mejor intervención en beneficio de los/as usuarios/as.
-  Ser un servicio de referencia para las escuelas y los equipos de servicios sociales de la zona, contando en la actualidad con una demanda que supera con creces las plazas que se ofrece desde el proyecto.

QUÉ SE HA CONSEGUIDO - RESULTADOS





CRITERIOS QUE CUMPLE PARA QUE SE CONSIDERE BUENA PRÁCTICA

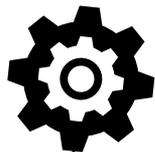
Se considera que el proyecto cumple todos los criterios de buenas prácticas planteados desde Save the Children.







199



FUNDACIÓN IMAGINARIO SOCIAL

NOMBRE DEL PROYECTO

Programa Integr@ROM

DATOS DE LA ENTIDAD

NOMBRE

Fundación Imaginario Social

CORREO ELECTRÓNICO

fis@fundacionimaginariosocial.org

PERSONA RESPONSABLE DEL PROYECTO

Berta González López

PERSONA DE CONTACTO

Carmen Sánchez Cunqueiro y Berta González López

DIRECCIÓN

C/ La Palma 64, 2ºB 28015 Madrid

PÁGINA WEB

www.fundacionimaginariosocial.org

TELÉFONO

915219595 / 675054995



200





MISIÓN

La misión es luchar contra la pobreza en su carácter multidimensional, entendida no solamente como carencia de ingresos o bienes, sino también como la falta de oportunidades, capacidades y opciones para sostener unas condiciones de vida dignas.

Se trabaja especialmente en el ámbito de la formación integral, la educación no formal y la inserción social de niñas, niños y jóvenes.

VISIÓN

Se quiere luchar contra la pobreza de forma global, con posturas incluyentes siendo facilitadores/as, promotores/as y acompañantes de los procesos de desarrollo de los/as jóvenes que padecen pobreza, aislamiento e insuficiencia. Se apuesta por la calidad de los proyectos de forma que su eficacia

sea verificable, al igual que la eficiencia e impacto en el cambio social.

Se realiza con entusiasmo, optimismo y tesón, intentando estimular la participación de todos los grupos de interés en las iniciativas que se plantean en la tarea a todos los grupos de interés de las iniciativas que se plantean,

Se tienen en cuenta dos aspectos claves en los proyectos: la equidad entendida como igualdad de oportunidades dentro de la diversidad de culturas, etnias y sexos y la sostenibilidad de las actuaciones económicas y humanas.

MISIÓN Y VISIÓN





202

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO



Integr@ROM es un programa de Intervención Social dirigido a jóvenes del colectivo gitano-rumano residentes en el poblado chabolista “El Gallinero”, en Madrid, de edades comprendidas entre los 12 y los 16 años, con el que se busca favorecer su inclusión, mediante la educación no formal y el acompañamiento. Este programa, subvencionado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, está dividido en dos líneas de actuación representadas en dos proyectos: Imaginari@Rom y Educ@Rom.

- **Educ@ROM:**
Proyecto socioeducativo. Busca la integración social a través de la educación no formal. En él se realiza acciones tales como:
 - La alfabetización digital (donde se apoya la lectoescritura a través de uso de los ordenadores).
 - Talleres formativos (que se realizan en coordinación con otras

- entidades de la zona).
- Salidas de ocio y culturales (donde se trabaja el manejo de las habilidades sociales en contextos normalizados).

- **Imaginari@ROM:**
Proyecto de sensibilización. Busca la sensibilización de la población a través de materiales elaborados por los/as destinatarios/as directos/as del programa. Algunas de sus actividades son: exposiciones de fotos, blog y charlas-debate.





El plan de acción para el desarrollo de la población gitana 2010-2012, del MSSSI, tiene entre sus **objetivos generales:** luchar contra toda forma de discriminación de la población gitana, garantizando la igualdad de trato y no discriminación y cambiar la imagen que la población general tiene sobre la población gitana.

Entre sus **objetivos específicos:** normalizar la escolarización de la población gitana en la educación primaria y secundaria e impulsar la formación en nuevas tecnologías para abordar la alfabetización digital como elemento transversal que facilite la mejora de la empleabilidad y el acceso al mercado de trabajo.

Por otro lado, se interviene con los/as jóvenes de esta población aunque existen otras entidades trabajando en la zona que de forma más o menos directa desarrollan labores que afectan a la vida de los/as jóvenes. Sin embargo, ninguna trabaja específicamente con ellos/as desarrollando la labor que

Fundación Imaginario Social está ejecutando, además es la única institución que interviene con este grupo de edad.

Por otro lado, también se parte que la adolescencia es un momento crucial en la formación del carácter y las habilidades de los/as adultos/as; y es importante conocer las dificultades específicas a las que se enfrenta este colectivo en esta franja de edad, sobre todo las chicas que se encuentran en edad de “pedida”.

JUSTIFICACIÓN





204

FINALIDAD

Favorecer la integración social de los/as menores residentes en El Gallinero y prevenir conductas de riesgo a través del desarrollo de sus habilidades personales y sociales, del fomento de la escolarización y de la sensibilización de la población general, respecto a las situaciones de pobreza y exclusión social.





Jóvenes de la étnia gitana-rumana de edades comprendidas entre 12 y 16 años, escolarizados en la Comunidad de Madrid y residentes en el poblado chabolista “El Gallinero”.

PERFIL Y PROMEDIOS DE LOS/AS PARTICIPANTES





206

METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES



En cuanto a la metodología, el presente programa está sustentado en los siguientes principios metodológicos: la participación activa como medio para empoderar a la población y que se sienta protagonistas del programa y no mero receptor; la flexibilidad, entendida desde la adaptación a su realidad y como la capacidad de introducir las modificaciones y mejoras necesarias; cooperación, como modo de apoyo, convivencia y trabajo en grupo para la ejecución de cambios en su realidad; igualdad y respeto entre personas, sin importar la etnia, cultura o situación socio-económica; y género, promoviendo la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y propiciando el empoderamiento de las mujeres a través de la coeducación.

Por tanto Integr@ROM, se configura como una intervención de carácter integral que pretende, por un lado, y mediante el desarrollo de diferentes actividades de educación no formal, contribuir al proceso educativo de jóvenes en riesgo de exclusión social

residentes en el poblado chabolista de El Gallinero. (Proyecto Educ@ROM).

Y por otro lado, el programa pretende realizar una importante labor de sensibilización de la población española a partir, de la capacitación de jóvenes en el uso de TIC's (como fotografía e internet) y otras vías de comunicación (como exposiciones o charlas), que permiten abrir un espacio de interacción y escucha activa entre la población residente en El Gallinero y la población general (Proyecto Imaginari@ROM).

Las actividades se dividen según los proyectos antes mencionados:

- **Educ@ROM:** Proyecto socioeducativo. Busca la integración social a través de la educación no formal. En él se realizan acciones como:
 - **La alfabetización digital:** Donde se aplica su habilidad





lectoescritora a través de uso de los ordenadores y el aprendizaje de las TIC's. Temas trabajados: educación moral, cívica, para la igualdad, para la salud, ambiental, y cultural y conocimientos básicos.

- **Talleres formativos:** Son talleres esporádicos de corta duración que se realizan en coordinación con otras entidades de la zona. Y que tienen por finalidad trabajar temas de interés social para su comunidad. (Por ejemplo, de género).
- **Salidas de ocio y culturales:** En ellas se trabaja el manejo de las habilidades sociales en contextos normalizados.
- **Imaginari@ROM:** Proyecto de sensibilización. Busca la sensibilización de la población a través de materiales elaborados por los/as destinatarios directos/as

del programa. Algunas de sus actividades son:

- **Exposiciones de fotos** realizadas por los y las jóvenes, presentadas al conjunto de la sociedad.
- **Charlas-debate:** Presentaciones en comunidades educativas donde ellos/as cuentan el proyecto y su modo de vida.
- **Blog:** Está en fase de elaboración. Su fin es abrir otra vía de comunicación entre jóvenes y el conjunto de la sociedad.





QUÉ SE HA CONSEGUIDO - RESULTADOS



La Fundación Imaginario Social ha logrado, con este proyecto, mejorar la lectoescritura de los/as niños/as que asisten a las actividades y ampliar su base de conocimientos generales, suponiendo así, un apoyo importante para su integración y trabajo en la escuela. Han aprendido a manejar algunas TIC's, como cámaras de fotos, ordenadores, redes sociales, email, entre otros. Han desarrollado sus habilidades para hablar en público y transmitir su visión de la realidad y de su realidad. Han mejorado su comportamiento y sus habilidades en espacios de uso público, sabiendo adaptarse y adecuarse a ellos.





REFERIDOS A LAS PERSONAS BENEFICIARIAS

- Contempla en todo momento el interés superior de la infancia y adolescentes como punto central de referencia a sus necesidades.
- Lucha eficazmente contra la discriminación de cualquier signo y la exclusión educativa y social.
- Promueve la autonomía, habilidades y capacidades de las personas implicadas, así como su bienestar.
- Representa un impacto social positivo desde la perspectiva de género.
- Cuenta con una amplia base de participación, especialmente de los/as beneficiarios/as, en el proceso de inclusión.

REFERIDOS A LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y SOCIEDAD EN GENERAL

- Fortalece la comunidad (crear vínculos entre sus miembros). Existe una red de coordinación educativa con las entidades que se dedican a esta labor.
- Favorece la participación del voluntariado.
- Tiene impacto positivo en la sensibilización de la sociedad y los medios de comunicación.

CRITERIOS QUE CUMPLE PARA QUE SE CONSIDERE BUENA PRÁCTICA





REFERIDOS A LA METODOLOGÍA

- Da lugar al cuestionamiento de enfoques tradicionales de intervención frente a la exclusión social y las posibles soluciones. Este principio se ejecuta de modo transversal y no directo.
- Demuestra un sentido de creatividad en el enfoque de problemas, así como un empleo eficaz de los recursos. Es innovador.
- Plantea un enfoque multidimensional y/o interdisciplinar.
- Es sostenible desde el punto de vista económico y temporal.
- Puede ser replicado y/o servir de modelo para otras organizaciones.
- Hace primar los objetivos cualitativos sobre los cuantitativos.

REFERIDOS A LOS RESULTADOS

Evalúa a largo plazo el impacto de su intervención sobre las personas beneficiarias. Hay una metodología de evaluación a largo plazo en el proyecto ya que esta población es itinerante y en muchos casos se va del país sin previo aviso. Se realizan evaluaciones finales al acabar el ciclo previsto para el proyecto.

- Eficacia o grado de cumplimiento de objetivos propuestos.
- Alcance o extensión de la influencia de la práctica.

Se considera que el proyecto cumple todos los criterios de buenas prácticas planteados desde Save the Children.





212





213



IRSE ARABA

NOMBRE DEL PROYECTO

Excolabora

DATOS DE LA ENTIDAD

NOMBRE

IRSE Araba

CORREO ELECTRÓNICO

loren@irsealava.org / pec.aitor@irsealava.org

PERSONA RESPONSABLE DEL PROYECTO

Aitor Jiménez Rodríguez

PERSONA DE CONTACTO

Aitor Jiménez Rodríguez

DIRECCIÓN

C/ Errekatziki 19, bajo 01003 Vitoria (Gateiz)

PÁGINA WEB

www.irsearaba.org

TELÉFONO

945256932 / 688651292





214





El **IRSE (Instituto de Reintegración Social de Álava)** es una entidad, privada y sin ánimo de lucro, de gestión de Programas y Servicios en el marco de la Intervención Social: en los ámbitos de la prevención, la asistencia y la inserción de personas en situación de riesgo de exclusión o conflicto con el medio social

Constituida en el año 1987, desarrolla su actividad principal en el Territorio Histórico de Álava (País Vasco) y está formada por profesionales que provienen de distintas disciplinas (psicología, pedagogía, derecho, trabajo social, educación social,...) con la disponibilidad, experiencia y cualificación profesional y humana necesarias para conformar equipos multidisciplinares que aseguren la calidad de los procesos y de la intervención socio - educativa.

Desde sus principios, el Irse siempre ha apostado por consolidar un sistema (estructura) organizacional y una metodología (manera de hacer) propios en el

que el compromiso con clientes y usuarios de los programas así como el cumplimiento de los objetivos de los proyectos sean su principal misión y la fidelidad y satisfacción de todos ellos el mejor aval del nivel de calidad de nuestros servicios.

MISIÓN Y VISIÓN



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO



El proyecto consiste en establecer líneas de colaboración entre el Programa de Educación de Calle (PEC) y los Centros Educativos a través de acciones específicas que, desde una perspectiva socio – educativa, y aprovechando los entornos educativos que ofrece la escuela: Comedores, PROA (Plan de Refuerzo, Orientación y Apoyo), actividades extraescolares, AMPAS (grupos de padres y madres) y por supuesto desde las propias aulas, den respuesta a las necesidades de los niños, niñas, adolescentes y sus familias.

Además, dicha colaboración posibilita recuperar educativamente espacios e instalaciones de los barrios y al mismo tiempo aumentar la oferta de acciones/ actividades con carácter socio-educativo e inclusivo en las que poder integrar a niños, niñas y adolescentes del PEC.

En todos los casos, el acompañamiento que se realizará desde el PEC irá dirigido a

mejorar la inclusión social de estos centros, considerándose además fundamental que todas las estructuras tengan a los niños, niñas y adolescentes, a sus padres y madres, profesorado y Agentes Sociales de la Comunidad como protagonistas. Es fundamental que éstos últimos lideren todas las iniciativas que vayan surgiendo para asegurar su continuidad a medio - largo plazo que el compromiso con clientes y usuarios de los programas así como el cumplimiento de los objetivos de los proyectos sean su principal misión y la fidelidad y satisfacción de todos ellos el mejor aval del nivel de calidad de nuestros servicios.



La zona de Vitoria-Gasteiz en la que se ubica este proyecto, acoge un importante número de Centros Escolares y Formativos. No obstante, entre todos ellos, son de especial atención para el Programa aquellos en los que las situaciones de riesgo y dificultad social se detectan en mayor medida.

Colegios e Institutos donde el índice de familias atendidas por los Servicios Sociales de Base es substancialmente elevado y cuyo modelo lingüístico incrementa el porcentaje de niños, niñas y adolescentes pertenecientes a minorías culturales, superando el 90% en algunos casos. Todas estas situaciones les convierten en un foco de población diana siendo además un agente de contacto fundamental para el PEC donde se hace necesario trabajar de forma transversal la inclusión y la interculturalidad.

Los Equipos Directivos y la AMPAS de dichos centros, conscientes de la importancia de la educación

no formal y evidenciadas las necesidades de su alumnado, se muestran receptivas permitiendo establecer líneas de colaboración con el Programa de Educación de Calle y otros Agentes Sociales de la comunidad: Universidades, Asociaciones de Vecinos, alumnado en prácticas de Integración Social y Educación Social...

JUSTIFICACIÓN





El objetivo general de ESKOLABORA es colaborar con las escuelas en la tarea de educar. Con respecto a los niños, niñas y adolescentes objeto del proyecto se busca fundamentalmente:

-  Afianzar y desarrollar aptitudes personales (Escucha activa, autocontrol, empatía, asertividad, comunicación,...).
-  Adquirir pautas básicas y adecuadas de alimentación, salud e higiene.
-  Desarrollar/Reforzar los vínculos con monitores, educadores y otras figuras de referencia positivas.
-  Consensuar normas de convivencia y respeto.
-  Participar en actividades en las que compartan espacios con la comunidad receptora.
-  Contrastar de forma crítica los valores de su cultura de referencia con los de la cultura receptora.
-  Consensuar normas de convivencia y respeto.
-  Desarrollar/Reforzar los vínculos con nuevas figuras de referencia positivas.
-  Conocer/Acceder/Participar en proyectos y recursos de carácter inclusivo.
-  Cumplir con compromisos y responsabilidades adquiridas.



Aproximadamente 60 niños, niñas y adolescentes pertenecientes al PEC (Programa Municipal de Educación de Calle) de Vitoria - Gasteiz, centrado en los alumnos y alumnas de los Centros Escolares de la zona que acogen mayor porcentaje de población diana.

En este caso son Jóvenes destinatarios del Programa interesados en participar en actividades extraescolares deportivas, culturales, formativas, medioambientales... en su tiempo libre o de ocio.

Asimismo para la adecuada implementación de este proyecto, otros beneficiarios que no debemos olvidar son los Agentes Sociales de los barrios y la ciudad con los que realizar trabajo en RED: AMPAS, Universidades, Centros Socioculturales de Mayores, Centros de Salud, Centro Ocupacional... y población de la zona en general.





Fase 1

Concretado el modo de colaboración con el Centro Escolar en cuestión, se realizan sesiones de captación con grupos diana, donde se recogen los centros de interés y se establecen el marco de participación (contrato educativo, fase de prueba, compromisos...). Una vez recogida esta información se diseñaran aquellas acciones que se consideren oportunas en base a las necesidades de la población destinataria en cada uno de los entornos educativos.

Fase 2

Implementación y evaluación continua de cada una de las acciones y valoración de continuidad. Revisión de las herramientas metodológicas utilizadas: contrato educativo individual y grupal y en su caso, incorporación de nuevos jóvenes al proyecto, nuevas figuras de referencia, alumnos en prácticas...

Todas las iniciativas (acciones, actividades, mediaciones, recursos...) que se decidan desarrollar deberán tener cuenta las siguientes líneas transversales: discriminación positiva, inclusión, participación activa, coeducación, interculturalidad, intergeneracionalidad y convivencia vs. competitividad entre otros. Estos criterios deberán ser discutidos y consensuados por todos los agentes implicados antes de la implementación de acciones concretas.

Fase 3

Visibilización de las acciones de proyecto por parte de la comunidad en su conjunto.

Las actividades que se realizan el proyecto se ordenan en:

- Socio-Educativas: Actividades con contenidos deportivos, cultural-artísticos, medioambientales y/o



- tecnológicos de periodicidad semanal o quincenal.
- De Pedagogía Intensiva: Actividades especiales en periodos vacacionales; de día completo, pernoctas, intercambios... (Interzonales o Cooperativas...).
- De Visibilización: Exhibiciones, participación en eventos a nivel ciudad, Blogs y Redes sociales.

Para todo ellos se pondrán en marcha las siguientes estrategias:

- Coordinación con el personal docente, equipo directivo, AMPAS, Universidades, Institutos, monitores, entrenadores y coordinadores educativos/deportivos.
- Intervención individual específica: revisión individualizada de contrato educativo.
- Orientación y evaluación permanente de la intervención socio-educativa grupal.

- Elaboración y aplicación de las herramientas metodológicas necesarias.
- Contacto con las familias e información a éstas.
- Participación activa y colaboración en el diseño de acciones conjuntas con diferentes agentes sociales de la zona y la ciudad.
- Orientación y evaluación permanente de las responsabilidades y compromisos asumidos por todas las partes.
- Elaboración, aplicación y revisión de las herramientas utilizadas: reparto de tareas, hoja de ruta...
- Adaptación de los diferentes recursos socio-comunitarios y deportivos de la zona como agentes de inclusión.
- Sensibilización e información sobre las diferentes realidades sociales de la zona.

Los recursos básicos con los que contar serán:

METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES





222

METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

- Polideportivos, gimnasios y salas de los Centros Educativos y Asociaciones de la Zona y la ciudad
- Espacios y recursos de los Centros Cívicos.
- Programación Comunitaria de los Servicios Sociales de Base.
- Equipo educativo y personal docente de los centros escolares, monitores, alumnos en prácticas y entrenadores.
- Internet y Redes Sociales.
- Espacios y recursos de los diferentes agentes sociales de la zona.
- Equipo educativo.
- Los propios adolescentes y sus familias.
- El Blog Socioeducativo: <http://pecgasteiz-pknk.blogspot.com>.

periódicas con el personal docente, AMPAS, equipo directivo, monitores, entrenadores y coordinador educativo/deportivo.

- Herramientas de evaluación:
- Cuestionario de Satisfacción del Usuario.
- Informe de Satisfacción de Usuario.
- Evaluación de Mediaciones/ Proyectos.

De cara a la evaluación mencionar algunas técnicas a desarrollar:

- Entrevistas semi-estructuradas con los niños, niñas y adolescentes y sus familias.
- Reuniones de evaluación



La mejora percibida en el desarrollo de aptitudes personales es ligera pero generalizada. Son muchas y diversas las carencias que presentan los jóvenes que participan en este proyecto, al igual que sus ritmos, por lo que se considera fundamental dotar de continuidad el proyecto para seguir trabajando en la consecución de este objetivo.

Habiendo sido un grupo mayoritariamente masculino en el que tanto socialmente como culturalmente, para muchos de ellos el que participaran chicas por ejemplo, en un equipo de fútbol ha sido novedoso e incluso desconcertante. La valoración de la aceptación de estas chicas como de la evolución del grupo ha sido muy positiva y enriquecedora por ambas partes.

En cuanto a la higiene, se observan ligeras mejoras ya que todos los jóvenes que han participado en cualquiera de las acciones con contenido deportivo que se derivan de este proyecto, han

tenido como responsabilidad asumida en el contrato educativo inicial la ducha después de cada sesión. Compromiso que han cumplido el 75% de los jóvenes participantes en el proyecto.

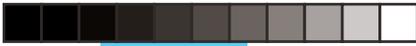
Fundamentalmente se han trabajado los hábitos de alimentación en las actividades realizadas en periodos vacacionales y fines de semana (pedagogía intensiva). No obstante, ha sido básicamente a nivel informativo. Trabajar las rutinas y hábitos en este sentido, resulta más dificultoso en las sesiones ordinarias.

De los 60 jóvenes que han participado de forma asidua en este proyecto, el 75% han establecido vínculos con personas de referencia positivas. Bien con el coordinador educativo/deportivo, los monitores o con el Equipo Educativo.

El grado de cumplimiento del contrato educativo ha sido en general alto. Excepto en momentos puntuales con 6 de los jóvenes

QUÉ SE HA CONSEGUIDO - RESULTADOS





224

QUÉ SE HA CONSEGUIDO - RESULTADOS



que finalmente abandonaron el proyecto.

Cuando las normas de convivencia y respeto acordadas, no se han respetado dentro del Centro Escolar, la figura del coordinador educativo/deportivo, ha sido esencial para poder elaborar un plan de actuación consensuado entre el Centro Escolar, Equipos Educativos, familias y los adolescentes.

La propia participación en una competición escolar a nivel de ciudad dependiente de la Diputación Foral hace enmarcarla ya como normalizada, que a su vez conlleva una interacción continua con otros participantes y espacios que también lo son.

El grupo de Jóvenes en Movimiento de Ariznabarra han participado en proyectos intergeneracionales con los Centros de Mayores de la Zona.

El equipo de Fútbol ha participado en la Fiesta de la Primavera, en el

torneo de fútbol del barrio, además de en la liga.

Los chicos y chicas que han participado en el grupo de patines “patina que no contamina” han participado impartiendo un taller de patinaje en familia en las Fiestas del Barrio de Zabalgana, exhibición de patines. El Blog socioeducativo punk también se ha configurado como una herramienta de trabajo muy versátil y clave en la visibilización del proyecto....



REFERIDOS A LAS PERSONAS BENEFICIARIAS

- Contempla en todo momento el interés superior de los menores y adolescentes como punto central de referencia a sus necesidades.
- Luchar eficazmente contra la discriminación de cualquier signo y la exclusión educativa y social.
- Promover la autonomía, habilidades y capacidades de las personas implicadas, así como su bienestar.
- Representar un impacto social positivo desde la perspectiva de género.
- Contar con una amplia base de participación, especialmente de los/as beneficiarios/as, en el proceso de inclusión.

REFERIDOS A LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y SOCIEDAD EN GENERAL

- Fortalecer la comunidad (crear vínculos entre sus miembros, trabajo en red del profesorado).
- Tener impacto positivo en la sensibilización de la sociedad y los medios de comunicación.

CRITERIOS QUE CUMPLE PARA QUE SE CONSIDERE BUENA PRÁCTICA





REFERIDOS A LA METODOLOGÍA

- Dar lugar al cuestionamiento de enfoques tradicionales de intervención frente a la exclusión social y las posibles soluciones.
- Demostrar un sentido de creatividad en el enfoque de problemas, así como un empleo eficaz de los recursos. Ser innovadores.
- Plantear un enfoque multidimensional y/o interdisciplinar.
- Ser sostenibles desde el punto de vista económico y temporal.
- Poder ser replicado y/o servir de modelo para otras organizaciones.
- Hacer primar los objetivos cualitativos sobre los cuantitativos.
- Evaluar a largo plazo el impacto de su intervención sobre las personas beneficiarias.

REFERIDOS A LOS RESULTADOS

- Eficacia o grado de cumplimiento de objetivos propuestos.
- Alcance o extensión de la influencia de la práctica

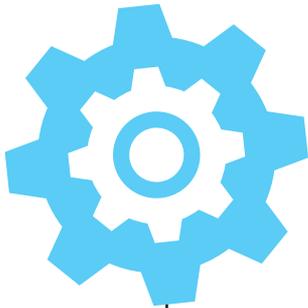
Se considera que el proyecto cumple todos los criterios de buenas prácticas planteados desde Save the Children.





228





FUNDACIÓ JAUME BOFILL



229

NOMBRE DEL PROYECTO

Lecxit

DATOS DE LA ENTIDAD

CORREO ELECTRÓNICO

voluntaris.lectura@fbofill.cat

PERSONA RESPONSABLE DEL PROYECTO

Paula Veciana Botet

PERSONA DE CONTACTO

Paula Veciana Botet

DIRECCIÓN

C/ Provença 324 08037 Barcelona

PÁGINA WEB

www.fbofill.cat / www.lectura.cat

TELÉFONO

934588700



230





- **Dónde se lleva a cabo el proyecto:** Cataluña (Barcelona, Girona, Salt, Banyoles, Lleida, Mollerussa, Tarragona, Reus, Terrassa, Badalona, Badia del Vallès, El Prat de Llobregat, Viladecans)
- **Periodo que lleva en ejecución:** 2 años.
- **Personas que lo llevan a cabo:** Fathia Benhammou, Paula Veciana, Àlex Cosials, Maria Faig, Laia Ligüerre, Laia Galindo, Montse López, Laura Marín, Míriam González, Maria Domínguez, Alba Montserrat.

MISIÓN Y VISIÓN

Desde enero de 2010 la Fundación Jaume Bofill trabaja en cuatro grandes ejes estratégicos, cada uno de los cuales se concreta en tres líneas de actuación:

- Contribuir a la mejora de la calidad y la equidad del sistema educativo.
 - Incentivando el liderazgo educativo impulsando un nuevo sistema de gobernanza y dirección de centros y una cultura profesional basada en el compromiso, la formación, la evaluación y la innovación.
 - Favoreciendo el talento individual, en el marco de una escuela inclusiva, promoviendo prácticas educativas de gestión de la diversidad.
 - Promoviendo políticas de cohesión, que eviten la segregación escolar y que





232

MISIÓN Y VISIÓN



busquen la igualdad de oportunidades para todo el alumnado.

2 Promover la función educadora de las familias.

- Identificando y difundiendo aquellas prácticas que refuerzan valores y actitudes cívicas socialmente responsables.
- Impulsando políticas y dinámicas sociales que faciliten esta función educadora, teniendo presente las transformaciones tanto en la organización y los modelos familiares como en el mercado de trabajo.
- Promoviendo la corresponsabilización educadora entre las familias, la escuela y las demás instituciones educativas.

3 Impulsar la responsabilidad educativa de los agentes sociales, culturales, mediáticos y económicos del país.

- Haciéndoles conscientes de su potencial socializador en la transmisión y construcción de valores y referentes de pertenencia y catalanidad.
- Activando iniciativas conjuntas que refuercen el valor de la educación y el trabajo en red en marcos sociales y territoriales de proximidad.
- Promoviendo el liderazgo social orientado al reforzamiento de las redes sociales y de la ciudadanía democrática.

4 Promover la responsabilidad individual en la propia educación.

- Incentivando en todas las etapas de la vida.





- Identificando y priorizando la transmisión de conocimientos, habilidades, actitudes y valores básicos.
- Buscando respuestas a los retos que los cambios sociales y del entorno plantean y favoreciendo nuevos instrumentos en la formación de los/las individuos/as.



MISIÓN Y VISIÓN





234

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO



LECXIT es un programa que tiene por objetivo incrementar el éxito educativo de los niños y niñas a través de la mejora de su **comprensión lectora**. La clave de LECXIT está en trabajar de forma lúdica y amena gracias al **voluntariado** y a la **implicación del entorno** de los niños y niñas que participan en el programa.

LECXIT funciona gracias a la colaboración de voluntarios y voluntarias, que acompañan a los niños y niñas en la lectura con una mentoría individual por semana. También es clave la participación de las escuelas y de las familias, que disponen de material de apoyo para incentivar la lectura en casa. El proyecto establece vínculos con entidades del entorno de la escuela, como entidades culturales y sociales, bibliotecas o medios de comunicación locales, para que el tejido local participe de este proceso.

El proyecto se desarrolla en la escuela, en horario extraescolar

y pretende tener un objetivo formativo, con una dinámica lúdica.





La finalidad última del proyecto es el éxito educativo. La falta de comprensión lectora es uno de los elementos determinantes del bajo rendimiento académico. Tener una buena comprensión lectora es determinante para asegurar un buen aprendizaje. Una mala competencia lectora puede causar desánimo y abandono prematuro de los estudios. Así, mejorar la comprensión lectora permite prevenir el fracaso escolar.

Los estudios como PISA, ofrecen datos que corroboran estas hipótesis.

FINALIDAD





236

PERFIL Y PROMEDIOS DE LOS/AS PARTICIPANTES



Niños y niñas de 4° a 6° de primaria.

Voluntarios/as: Cualquier persona que quiera ser voluntaria, acompañando a un niño/a una hora por semana.



Mentoría individual: un/a voluntario/a y un niño/a se encuentran una hora por semana, en horario extraescolar, para leer conjuntamente. Las sesiones se realizan en la escuela. Este espacio de lectura pretende ser un espacio de entretenimiento, trabajando la motivación hacia la lectura, presentando materiales diversos en un ambiente distendido. El voluntariado recibe formación y disponen de materiales (Véase: *Tu també pots fer molt per la lectura!* <http://www.fbofill.cat/intra/fbofill/documents/publicacions/558.pdf>.)



Actividades grupales de fomento de la lectura: en colaboración con entidades del territorio, se organizan actividades de fomento de la lectura una vez por trimestre en las que participa todo el grupo de niños/as.



Talleres para familias: son talleres en los que se pretende

sensibilizar a las familias de la relevancia de su papel en el fomento de la lectura y también se dan pistas de cómo tratar el tema en el hogar. Las familias reciben un libro sobre el tema (Véase: *El mètode defintiu per a tenir fills lectors*, <http://www.fbofill.cat/intra/fbofill/documents/publicacions/558.pdf>.)



Coordinación con la escuela: la actividad se realiza en horario extraescolar, pero desde del programa nos coordinamos con la escuela para poder ofrecer a cada niño/a una atención individualizada y adaptada a su situación. (Está en preparación una publicación sobre la creación de un clima lector en el aula.)





238

QUÉ SE HA CONSEGUIDO - RESULTADOS



- El proyecto se ha implementado en un total de 20 escuelas con la participación de 600 parejas de niños/as y voluntarios/as.
- Se han contado con la colaboración de más de 30 entidades locales. Se han elaborado los materiales arriba referenciados.
- En este momento, se está evaluando el impacto del programa.
- En este momento, 12 entidades externas están replicando el programa, con el asesoramiento técnico y materiales de la Fundació Jaume Bofill.





Se considera que el proyecto cumple todos los criterios de buenas prácticas planteados desde Save the Children.

CRITERIOS QUE CUMPLE PARA QUE SE CONSIDERE BUENA PRÁCTICA





240





241



JOVESOLIDES

NOMBRE DEL PROYECTO

El sur en el aula: jóvenes construyendo una sociedad intercultural.

DATOS DE LA ENTIDAD

NOMBRE

Asociación Jóvenes hacia la solidaridad y el desarrollo.
(JOVESOLIDES)

CORREO ELECTRÓNICO

info@jovesolid.es

PERSONA RESPONSABLE DEL PROYECTO

Boutaina El Hadri

PERSONA DE CONTACTO

Helena Rodríguez de Guzmán

DIRECCIÓN

C/ Silla nº 10 46980 (Paterna) Valencia

PÁGINA WEB

www.jovesolid.es / www.redjovesolid.es

TELÉFONO

963632563



242





Jovesolides nace en 1999 como un movimiento solidario y participativo de jóvenes y para jóvenes organizado en base a asociaciones locales que mantienen su autonomía organizativa pero que se comportan como una Organización-Red con sede en distintos países, para promover el desarrollo comunitario a través de la formación, orientación e inserción de líderes comunitarios.

Desde la entidad se promueve la igualdad de oportunidades en el ámbito social, cultural y laboral a partir de la cualificación de jóvenes y la generación de espacios de desarrollo local en las comunidades menos favorecidas, favoreciendo la inclusión social de las personas a través de la interculturalidad, la tolerancia y los derechos humanos.

MISIÓN Y VISIÓN





244

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO



El proyecto “Sur en el aula” desarrollado en dos fases (entre 2010 y 2012) promueve la realización de diversidad de talleres en los que se hace uso de herramientas audiovisuales, de radio, vídeo, imagen, redes sociales y encuentros de culturas, dinamizados por jóvenes migrantes; dónde se han generado espacios para el debate y la reflexión en torno a distintas temáticas como el racismo, la xenofobia, el fenómeno migratorio o las desigualdades Norte y Sur.

Estos talleres, donde los/as jóvenes hacen uso de herramientas audiovisuales sirve como medio para acercar la realidad de los países del sur y la realidad migratoria en nuestra Comunidad Valenciana. El resultado de estas intervenciones permitió generar una campaña de sensibilización itinerante, creada por los/as jóvenes con el apoyo de los dinamizadores y talleristas, pero siendo ellos/as, los creadores de la misma.

En este proyecto se ha querido planificar un programa más amplio, que no fueran acciones limitadas y concretas, sino que de alguna forma convergieran en acciones más grupales y con un trasfondo más completo. De esta forma, y a raíz de este planteamiento es que en el proyecto los/as jóvenes participan no solo como beneficiarios/as en los talleres formativos específicos, sino que ellos/as son a su vez protagonistas que diseñan, acompañados por técnicos/as especializados/as, una campaña de sensibilización de proyección sobre el mismo sector educativo. De esta forma, tras pasar una primera fase de formación en metodología de “educación no formal”, recurriendo a contenidos de sensibilización y el manejo de herramientas audiovisuales como la fotografía, la radio o el vídeo, y también el entorno de las redes sociales en Internet, los/as jóvenes diseñan una campaña de sensibilización colectiva que se muestra y se comparte con otros centros educativos.



Durante los últimos meses del proyecto, el alumnado ha difundido sus creaciones a través de las principales redes sociales: youtube, tuenti y facebook y éstas han sido valoradas a través del concurso “STOP AND PLAY: DETENTEY OBSERVA”. En el que participan realizando votaciones jóvenes, equipos pedagógicos y aficionados/as. El concurso culminó durante el Acto de Clausura dónde se dio entrega de los premios del Concurso según las siguientes categorías: 1) Spot mejor valorado en las redes sociales, 2) Spot mejor valorado por el público asistente al acto y 3) Spot mejor valorado por un jurado experto.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO





246

JUSTIFICACIÓN

El Sur en el Aula surge de la experiencia previa de Jovesolides en la realización de actividades relacionadas con la educación y la sensibilización y es un primer intento de estructurar y planificar este ámbito de trabajo a través de un proyecto que se adecua a las capacidades de la organización, los intereses de los/as jóvenes y las necesidades sociales del contexto. La promoción de la participación juvenil es uno de los retos actuales de la sociedad valenciana en su propósito de generar una mayor implicación ciudadana en la generación de oportunidades y concienciación de problemáticas sociales que cambiar.

Los/as jóvenes son agentes potenciales de un desarrollo social sostenible si se les permite el acceso a la plena ciudadanía, deber que debemos cumplir el resto de la sociedad al acompañarles en su trayectoria como agentes sociales reconociendo su capacidades, promoviendo su protagonismo y defendiendo sus derechos.





El propósito del proyecto es sensibilizar a la comunidad educativa sobre la realidad en países en desarrollo, emisores de migración a España y sobre la migración llegada a por la Comunidad Valenciana, a través de talleres educativos con jóvenes y educadores/as haciendo uso de herramientas audiovisuales y el diseño de una campaña de sensibilización generada por los/as jóvenes participantes, con el fin de promover la construcción colectiva de una sociedad más tolerante e inclusiva.

FINALIDAD





El proyecto en su primera fase ha tenido como colectivo destinatario entre **400 y 500 jóvenes de enseñanza secundaria** de siete centros educativos de la Comunidad Valenciana (seis en la provincia de Valencia y uno en la de Castellón).

En la segunda fase, se ha realizado en **7 centros educativos de la Comunidad Valenciana y 6 centros juveniles**: I.E.S. Pesset Aleixandre, La Coma (Paterna), Juan XXIII (Burjassot), I.E.S. Vicent Andrés Estelles (Burjassot), I.E.S. Joanot Martorell (Valencia), Fundación Flors (Vila-Real), FP Blasco Ibañez (Valencia), IES Massamagrell, Escuela Taller Ítaca (Paterna), Federació Valencià d'Escoltisme, Fundación Diagrama (Paterna), Asoc. Camí Obert (Paterna), Fundación Secretariado Gitano (Paterna), Asoc. Colectivo de Jóvenes La Granja (Paterna).

El colectivo beneficiario directo que ha participado en los talleres ha sido aproximadamente entre

900 y 1000 jóvenes de secundaria y de centros juveniles. Como beneficiarios/as indirectos/as, se añaden todos los centros que han recibido los materiales didácticos. Además, viendo las estadísticas de las redes sociales pueden confirmar que hay otras 150 personas usuarias en tuenti, 13.000 en facebook y 1000 en youtube.



El proyecto que tiene como objetivo general “sensibilizar a la comunidad educativa sobre la realidad en países en desarrollo emisores de migración a España y sobre la migración llegada a la Comunidad Valenciana”, ha tenido su propia evolución y crecimiento durante estas dos fases, debido a las periódicas evaluaciones y espacios de opinión con jóvenes, educadores/as y demás participantes.

Desde el comienzo parte de la identidad del proyecto es que éste es definido por jóvenes en sus contenidos y desarrollo final, especialmente. A su vez, se han incorporado estrategias para la generación de capacidades en el profesorado, potenciales multiplicadores que incorporan al aula los conocimientos, los valores y las actitudes que se plantean en esta propuesta.

En una segunda fase se extendió el trabajo de sensibilización y/o educación para el desarrollo a espacios no formales, fuera de

los centros educativos, lo que enriqueció y versificó el proyecto con participación más diversa de colectivos juveniles.

Las actividades diseñadas en torno a la intervención con jóvenes responde a una larga trayectoria institucional en acompañamiento a acciones socioeducativas lideradas por jóvenes. Las herramientas y metodologías de intervención utilizadas están marcadas por la innovación y la promoción del liderazgo juvenil: colaboración entre todos los miembros de la comunidad.



ACCIONES

COOPERATIVAS: el proyecto ha facilitado la convivencia de gran diversidad: de culturas, de formas de vivir y entender el mundo, de intereses y de necesidades. Para la resolución de conflictos y la promoción de la paz, la ciudadanía y la participación social se ha propuesto una estructura de estrategias,





250

METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES



dinámicas y actividades realizadas de manera cooperativa.



USO DE HERRAMIENTAS AUDIOVISUALES: El contar con herramientas audiovisuales ha permitido que la población juvenil se identifique antes con el proyecto y desarrolle las acciones desde sus propios conocimientos sobre su uso.



COLABORADORES PROCEDENTES DE DIVERSOS PAISES: La organización cuenta con un gran equipo de colaboradores/as y voluntarios/as procedentes de muy diversos países, para la entidad la interculturalidad y la integración de gentes procedentes de muy diversos países y culturas es una realidad que se vive día a día. Este es un potencial que se proyecta sobre la formación y el acompañamiento a jóvenes

y espacios socioeducativos.



PRACTICAS INCLUSIVAS: han representado un marco favorable para asegurar la igualdad de oportunidades y la plena participación.





Con la experiencia de El Sur en el Aula, se ha incentivado el protagonismo juvenil en la generación de propuestas que fomenten la convivencia intercultural desde la práctica de una cultura de paz. A través de este proyecto cerca de 1000 jóvenes (de edades comprendidas entre los 12 y los 16 años) han transmitido su visión de la realidad respecto a los jóvenes del Sur, han aprendido la importancia de valores como la tolerancia, el respeto o la no violencia.

Todas las personas participantes del programa han adquirido las capacidades de uso de herramientas audiovisuales y de redes sociales para la difusión de campañas de sensibilización protagonizadas por jóvenes, incluidos los educadores/as que les acompañan.

El material editado a través del proyecto, es una recopilación de vídeos, spots e imágenes que han sido difundidas a través de las redes sociales para generar una campaña

de sensibilización entre los y las alumnos/as y profesores/as de todos los centros participantes.

Todos los materiales están creados para promover la tolerancia, el respeto y la igualdad entre el equipo que forma el proyecto, a través de unas fichas didácticas que a su vez sirven de apoyo para profundizar en diferentes temas relacionados con la educación para el desarrollo. Se facilita vía correo postal los documentos y materiales editados en las dos fases del proyecto por los/as jóvenes. <http://www.youtube.com/user/Surenelaula> (Véase: algunos vídeos realizados por jóvenes y posteriormente editados en un DVD de sensibilización). El proyecto ha sido galardonado con el Premio Culturama en su 2ª edición a la innovación en materia de juventud, el 28 de septiembre de 2012 e incorporado en la edición de Libro Blanco de prácticas innovadoras en materia de Juventud presentado el 6 de junio de 2013 (V-1264-3013).

QUÉ SE HA CONSEGUIDO - RESULTADOS





252

QUÉ SE HA CONSEGUIDO - RESULTADOS



La difusión del proyecto se ha realizado a través de nuestra página web y las redes de facebook, tuenti y youtube.

- www.jovesolides.org.
- <http://www.youtube.com/Surenelaula>.
- <http://www.facebook.com/elsurenelaula>.
- <http://www.tuenti.com/#m=Profile&func=index>.

Además se ha contado con la difusión de otros actores que han colaborado:

Red Ciudadanía y ONG:

- <http://ciudadaniayong.org/index.php/foro/4-debate-ciudadania-y-ong/30-aporta-una-experiencia-depractica-de-ong-de-participacion-transformadora?limit=6&start=6#164>.
- <http://www.solidaridadenelaula.org/noticias/i/19036/50/el-sur-en-el-aula>.
- <http://www.solidaridadenelaula.org/agenda/i/19460/56/el-sur-en>

[el-aula-jovenes-constructores-de-unasociedad-intercultural](#).

La experiencia generada a través del proyecto ha resultado innovadora en cuanto al liderazgo juvenil en el desarrollo del mismo así como en lo que se refiere a su impacto en las redes sociales y la utilización de forma segura por parte de los mismos por los/as jóvenes. Es importante destacar que todos los materiales elaborados han sido liderados por los/as jóvenes, ellos han sido protagonistas de cada uno de los componentes del proyecto ideando tanto el contenido como el formato en el que querían sensibilizar a su contexto más inmediato.

La metodología propuesta para el desarrollo del proyecto se ha diseñado atendiendo a los siguientes principios:

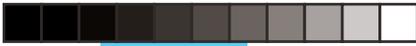
- Diversidad, entendida desde la perspectiva de heterogeneidad de los y las participantes del proyecto (diferencias



- geográficas, formativas, etc.).
- Aprendizaje cooperativo, a través del cual cada persona hace sus aportaciones desde la propia experiencia.
- Convivencia intercultural, visto desde la creencia de que el cambio social es posible se da la oportunidad de participar en ella, a todas las personas que la conformamos; sea cual sea nuestra etnia, lugar de procedencia, cultura o religión. Construyendo una sociedad más justa y responsable.
- Protagonismo, entendiendo que cada acción será liderada por los y las jóvenes participantes a partir de sus intereses y decisiones relativas a su propia formación y desarrollo de los mini-proyectos.

QUÉ SE HA CONSEGUIDO - RESULTADOS





254

CRITERIOS QUE CUMPLE PARA QUE SE CONSIDERE BUENA PRÁCTICA



La propuesta es un ejemplo de iniciativa juvenil que fomenta la participación activa y la construcción de sociedades más inclusivas y justas. En definitiva, la propuesta combina procesos de aprendizaje y de acción social con el fin de que los/as jóvenes adquieran conocimientos, valores y principios a través del trabajo de sensibilización sobre necesidades reales de su entorno vinculados a una convivencia intercultural.

En el marco de la propia intervención, se ha realizado un esfuerzo de sistematización de las metodologías empleadas generándose materiales educativos basados en la experiencia que pueden permitir la replicabilidad de las actividades en los centros educativos y espacios juveniles en los que se ha trabajado, incluso en otros centros educativos. Los/as jóvenes han tenido la oportunidad de realizar cortos, que han formado parte de un cd interactivo que además viene acompañado por una serie de Unidades didácticas

que podrán servir de guía para educadores y educadoras que deseen replicar este proyecto en el futuro.

La experiencia enmarcada en los talleres, la campaña y los materiales generados refleja que se ha incentivado el protagonismo juvenil en la generación de propuestas que fomenten la convivencia intercultural y se ha transmitido su visión de la realidad respecto a los/as jóvenes del Sur, aprendiendo la importancia de valores como la tolerancia, el respeto o la no violencia.

Se considera que el proyecto cumple todos los criterios de buenas prácticas planteados desde Save the Children.





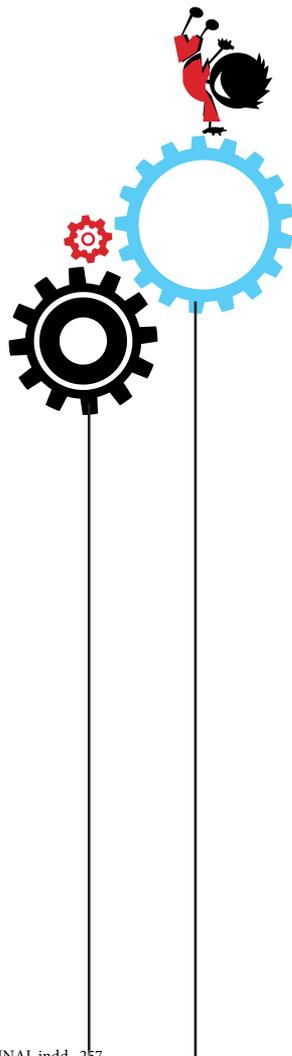


256





257



ASOCIACIÓN LA RUECA

NOMBRE DEL PROYECTO

Centro de Participación Juvenil La Rueca Asociación.

DATOS DE LA ENTIDAD

NOMBRE

La Rueca Asociación

CORREO ELECTRÓNICO

jovenes@larueca.info

PERSONA RESPONSABLE DEL PROYECTO

Alberto González Marqués

PERSONA DE CONTACTO

Alberto González Marqués

DIRECCIÓN

C/ Barlovento 1, Local 28017 Madrid

PÁGINA WEB

www.larueca.info

TELÉFONO

914040733 / 913680286





258





“LA RUECA” Asociación es una entidad sin ánimo de lucro que nació en 1.990 de la mano de un grupo de profesionales afines al campo de lo social y cultural. Desde entonces se está trabajando en diversos programas y proyectos que promueven la mejora de la calidad de vida y el bienestar de los colectivos más vulnerables de nuestra sociedad.

del centro para contribuir a la transformación social.

MISIÓN

Potenciar a los y las jóvenes a través de su desarrollo personal capacitándoles para realizar una participación activa en su comunidad siendo motor de cambio de la misma, alcanzando la transformación social de la zona de influencia del centro.

VISIÓN

Visión: Alcanzar la cohesión de los diferentes actores sociales que interactúan en la zona de influencia

MISIÓN Y VISIÓN





260

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO



La Asociación La Rueda pone en marcha el CENTRO DE PARTICIPACIÓN JUVENIL en 2010 tras más de 20 años trabajando a nivel socioeducativo con jóvenes, con el fin de crear un espacio de referencia para ellos/as. Se entiende este centro como un espacio dinámico y participativo donde los y las jóvenes puedan ejercer como motor de cambio de su comunidad, comenzando desde su propio desarrollo personal.

Se realizan una serie de acciones que tienen como fin mejorar el proceso de integración de los/as jóvenes a través de una atención integral por parte de los/as profesionales del centro, en coordinación con otras entidades e instituciones. Favorecemos espacios de encuentro liderados por los/as propios/as participantes, y todo ello engranado a un proceso de desarrollo comunitario.





El Centro de Participación Juvenil “LA RUECA” Asociación surge tras el trabajo continuado de la entidad en el Distrito de Ciudad Lineal con jóvenes y menores y desde la experiencia acumulada en la intervención social con adolescentes y jóvenes en riesgo de exclusión social. Así, quisieron potenciar el eje de la intervención comunitaria a través de los/as adolescentes y jóvenes. Para ello, se realizan una serie de acciones que tienen como fin mejorar el proceso de integración de los y las jóvenes a través de una atención integral por parte de los y las profesionales, en coordinación con otras instituciones y entidades. Además, se favorecen espacios de encuentro liderados por los/as propios participantes y todo engranado a un proceso de desarrollo comunitario.

Las acciones del centro se orientan a partir de 3 líneas estratégicas fundamentales:

- **Empleo joven:** Empoderando y favoreciendo la inserción social a través del empleo y la formación.
- **TIC's,** aplicadas como herramienta socioeducativa, buscando la innovación y evitando las brechas tecnológicas.
- **Desarrollo Comunitario,** partiendo del potencial joven como motor de cambio, impulsando el voluntariado de barrio y el trabajo en red.

JUSTIFICACIÓN





262

FINALIDAD

El Centro de Participación Juvenil tiene como objetivo mejorar el proceso de integración de los/as jóvenes a través de una atención integral por parte de los profesionales del centro, en coordinación con otras entidades e instituciones, favoreciendo espacios de encuentro liderados por los/as propios/as participantes, y todo ello engranado a un proceso de desarrollo comunitario.





El centro está orientado a la participación de todos/as aquellos/as jóvenes y vecinos/as que quieran tener un protagonismo en el desarrollo y la evolución de su propio barrio, encabezando procesos de transformación social. No obstante y en línea con la visión de LA RUECA Asociación, consideramos prioritaria la atención de jóvenes en situación de vulnerabilidad social como población diana de las acciones socioeducativas enmarcadas en el centro, favoreciendo su inclusión para alcanzar nuestro objetivo.

Los/as beneficiarios/as del proyecto serán derivados/as fundamentalmente por los Servicios Sociales Municipales, Agencia de Reeducación y Reinserción del Menor Infractor de la Comunidad de Madrid y centros educativos así como por el equipo técnico del centro. Los/as propios/as jóvenes serán quien promuevan el desarrollo del proyecto a través de su participación activa y empoderamiento.

En este sentido, la franja de edad prioritaria se enmarcará entre los 12 y los 22 años.

PERFIL Y PROMEDIOS DE LOS/AS PARTICIPANTES





264

METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES



La metodología parte del modelo ecosistémico, ya que para la intervención comunitaria es imprescindible la interacción entre todos aquellos agentes sociales que interactúan en la comunidad, siendo preciso el trabajo en red. Como complemento al modelo ecosistémico, para describir la metodología a aplicar en el proyecto con respecto a la intervención directa individual y grupal con los y las jóvenes se ha de mencionar el modelo humanista como el inspirador dentro de la intervención con jóvenes en la entidad, tras la experiencia adquirida a través de numerosos proyectos de intervención con jóvenes, donde el/la participante sea el/la protagonista de su propio cambio.

La metodología utilizada, es lo más participativa posible, fomentando de este modo, que los/as adolescentes y jóvenes sean agentes activos de su propia formación, y concienciando de la necesidad de educar para la participación

y motivar para la implicación y desarrollo del proyecto, partiendo de sus necesidades. Además, se tienen en cuenta las características psicosociales de los distintos grupos y personas para lograr la mayor empatía posible para conseguir así un clima de confianza que facilite la comunicación grupal.

Los ejes metodológicos del trabajo con jóvenes parten de un modelo multidisciplinar, una metodología participativa, global, no impositiva, vivencial, favorecedora de comprensión, primando el trabajo en equipo, con programas de actividades abiertas y flexibles, con un proceso metodológico que irá de lo sensible a lo inteligible, de lo experimental a lo racional, de lo concreto a lo abstracto potenciando las facultades de los sujetos, mejorando sus limitaciones y actualizando sus capacidades.





LAS ACTIVIDADES GLOBALES QUE SE DESARROLLAN EN EL PROYECTO SERÁN

- 1** Intervención socioeducativa con jóvenes en riesgo de exclusión social con el objetivo de promover su integración social.
- 2** Intervención grupal a través de diferentes acciones que le interesen a los y las adolescentes y jóvenes, haciendo especial incidencia en la educación en valores a través del trabajo grupal.
- 3** Grupos de intervención socioeducativa incorporando las nuevas pantallas digitales.
- 4** Grupos de formación e intervención de participación social comunitaria a través de la creación de la figura de agente comunitario.

- 5** Colaboración con Instituto de Educación Secundaria del Distrito para desarrollar acciones de sensibilización sobre el uso responsable de las TIC's y promoción del uso seguro en internet.





266

QUÉ SE HA CONSEGUIDO - RESULTADOS



Se han desarrollado acciones encaminadas a la mejora de la inserción social de los/as jóvenes atendidos a través de acciones de intervención socioeducativa y el desarrollo de acciones grupales. Se han realizado 3 grupos permanentes para el desarrollo de la estrategia de inclusión social con adolescentes en riesgo de exclusión social (Break Dance, Baile Latino y Fútbol) con una participación media de 15 adolescentes y jóvenes en el taller de Break Dance, 12 en el de Baile Latino y 28 en el de fútbol. 30 adolescentes y jóvenes están en proceso de itinerario de inserción para mejorar su integración social en coordinación con las familias. Alto grado de satisfacción.

Se ha promovido la educación en valores a través del uso de las TIC's como un centro de interés de los y las propias jóvenes. Hemos desarrollado un grupo de ocio digital una vez en semana (martes) con la participación de 30 jóvenes y/o adolescentes. Se han llevado a cabo en 5 centros educativos de la

zona una sesión de uso responsable de las TIC'S y las nuevas redes sociales con una participación de 100 jóvenes en total.

Se ha promovido la participación social de los y las jóvenes con el fin que sea motor de cambio y promovido así como su implicación en el desarrollo comunitario del barrio. Han participado 13 jóvenes en la formación inicial y en la activación comunitaria. Los y las jóvenes se implican en la elaboración del blog del Centro de Participación Juvenil y la difusión de información del barrio en el tuenti. El grupo de activación promueve 3 actividades comunitarias en el Barrio (Cabalgata de Reyes, Carnavales y Compake-Comparte). 30 jóvenes participan activamente en las Asamblea del Centro proponiendo actividades novedosas e interesantes a través de sus centros de interés.



Este proyecto se plantea siguiendo las líneas de trabajo en igualdad de género y la educación en valores. Además, incorporamos el uso responsable de las tecnologías de información y comunicación, ya que está presente en los puntos de interés de los y las jóvenes. El y la joven debe ser protagonista de su desarrollo y educación. Debe pensar y decidir hacia donde quiere ir, reflexionar sobre él y sus deseos, dentro de un entorno concreto, con unos valores determinados. Trabajan sobre las potencialidades, sin olvidar la realidad que vive, conociendo los objetivos y la metodología de trabajo. Buscamos la participación en todo el proceso que implica una actividad, desde la preparación hasta su evaluación. Estas elecciones se realizan a través de una constante dinámica de acción-reflexión, personal y en grupo, donde cada uno/a va adquiriendo experiencias, descubriendo los valores vividos e integrando nuevos aprendizajes. Se educa tanto para un proceso como para un fin. Es tan

importante el camino como la meta, y lo que se hace tiene que ser igual de cuidado que los objetivos, porque los procesos son válidos en sí. Los/as jóvenes deben conocer, dentro de sus capacidades, la metodología. Todas las actividades son importantes y cumplen su función dentro de esta metodología. Los/as jóvenes deben participar en los procesos de planificación de las actividades, para que los objetivos de las mismas cumplan las expectativas que tienen los/as chicos/as. La vivencia de la participación en diversas actividades, asumiendo responsabilidades consigo mismo y con el grupo, ayuda al establecimiento de un compromiso personal libremente aceptado, en el que se basa el éxito del equipo.

Se promueve una individualización del conjunto de intervenciones y diversificación de itinerarios de inserción, especialmente a partir de la adolescencia, fomentando un emprendimiento social y laboral centrado en la empleabilidad

CRITERIOS QUE CUMPLE PARA QUE SE CONSIDERE BUENA PRÁCTICA





268

CRITERIOS QUE CUMPLE PARA QUE SE CONSIDERE BUENA PRÁCTICA



del adolescente y su futura inclusión en el mundo laboral. Los/as educadores participan activamente de todo este proceso compartiendo las actividades con los/as jóvenes y generando espacios. Su rol es fomentar la toma de decisiones por parte de los/as jóvenes sin tratar de imponer sus propias convicciones. Para ello es imprescindible la intervención y el apoyo pedagógico de un equipo educativo que lleve a los/as jóvenes a potenciar y desarrollar las destrezas y capacidades básicas, las habilidades sociales, la relación con el entorno, etc., con el fin de ayudarles a conseguir una integración personal y social que garantice su autonomía personal, una convivencia y encuentro con los otros, ofreciendo de esta manera otras alternativas.

La aplicación de las diferentes técnicas educativas y de animación se enmarca en una pedagogía que tiene un carácter participativo y concede especial importancia a los procesos de toma de conciencia,

al desarrollo de una conciencia crítica y a la recuperación del protagonismo de los/as niños/as, jóvenes y familias -a nivel individual y colectivo-, y de los restantes agentes educativos, a la hora de orientar los procesos personales y sociales.

El desarrollo de una pedagogía de estas características precisa de un/a educador/a capaz de establecer límites, mantener una distancia educativa y delegar (cogestionar y transferir la gestión), al mismo tiempo que respeta y potencia la diferencia, se implica en el proceso de los/as niños/as, jóvenes y familias desde una lectura en profundidad de las causas que determinan las situaciones que viven, y orienta los procesos de crecimiento personales y colectivos.

Las intervenciones grupales se justifican desde la importancia y la influencia del grupo de iguales en el proceso de socialización de cada niño/a o joven (socialización secundaria).





El grupo de iguales, que cobra especial relevancia como agente socializador en el caso de cualquier preadolescente y adolescente, tiene un peso aún mayor en el caso de los/as menores de edad o jóvenes en situación de riesgo, ante el fracaso de otras instancias de socialización. La intervención grupal es especialmente significativa de cara a educar a los/as niños/as y jóvenes en aspectos como la participación, la ciudadanía, el esfuerzo colectivo, el sentimiento de pertenencia a una colectividad, la conciencia crítica, la autogestión de su ocio y más adelante el desarrollo de iniciativas de autoempleo, etc. La intervención grupal no podrá suplir a las intervenciones individuales y deberá estar siempre conectada con estas.

El punto de partida de las intervenciones grupales son las necesidades de cada niño/a o joven con el/la que se trabaja. Por otro lado, cabe destacar la importancia de las TIC's y su aplicación en todo este proceso.

Los/as jóvenes tienen al alcance de la mano unos medios tecnológicos que pueden utilizar para llevar a cabo todas y cada una de sus iniciativas, ya sea un refuerzo escolar como un emprendimiento social de voluntariado con ancianos pasando por su propio ocio digital. En la era de la información, es importante que los/as destinatarios/as expongan, cuenten, relaten lo que hacen en su día a día mediante blog, web y las diferentes redes sociales, no como fin sino como medio para seguir trabajando una motivación grupal, un trabajo en equipo, unas habilidades que fomenten su empleabilidad, una forma de comunicar al mundo lo que están haciendo y sus excelentes resultados.

Se considera que el proyecto cumple todos los criterios de buenas prácticas planteados desde Save the Children.

CRITERIOS QUE CUMPLE PARA QUE SE CONSIDERE BUENA PRÁCTICA



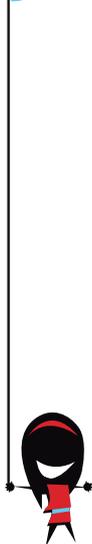
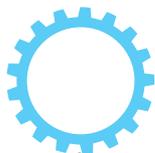


270





271



MENUTS DEL MÓN

NOMBRE DEL PROYECTO

Tenemos derechos: infancia refugiada.

DATOS DE LA ENTIDAD

NOMBRE

ONG Menuts del Món

CORREO ELECTRÓNICO

infanciaporelmundo@gmail.com

PERSONA RESPONSABLE DEL PROYECTO

Nubia Forero

PERSONA DE CONTACTO

Nubia Forero

DIRECCIÓN

C/ Miguel Monzó 4º Bajo. 46120 (Alboraya) Valencia

PÁGINA WEB

www.menutsdelmon.org

TELÉFONO

697238974





272





Menuts del Món es una ONG que trabaja para mejorar las condiciones de vida y la educación de las niñas y los niños defendiendo sus derechos y dignidad. Los esfuerzos se centran en apoyar el desarrollo físico, mental, moral y social de los niños y niñas en conformidad con la Convención Internacional de los Derechos del Niño (CDN), del 20 de noviembre de 1989.

MENUTS DEL MÓN trabaja para las niñas, los niños, sus familias y las organizaciones comprometidas e implicadas a largo plazo en la protección de sus derechos, la defensa de su dignidad y su desarrollo en educación, salud y bienestar.

Entre sus objetivos fundacionales se encuentran

- Realización de proyectos de cooperación internacional al desarrollo que tengan como objetivo el desarrollo integral

de la infancia y la satisfacción de todos sus derechos.

- La denuncia activa de los casos de violación de los derechos de la Infancia.
- El fomento de la Educación Intercultural, solidaria y NO Racista dentro del ámbito escolar.
- Apoyar el acceso a atenciones médicas especializadas de niños/as de Países en vías de desarrollo que lo requieran.

MISIÓN Y VISIÓN





274

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO



DERECHOS DE PARTICIPACIÓN Y LIBERTAD DE EXPRESIÓN PARA LA INFANCIA EN SITUACIÓN DE REFUGIADA.

Menuts del Món desarrolla el proyecto **Tenemos derechos: infancia refugiada**, con la infancia del Centro de Acogida a Refugiados C.A.R de Mislata en Valencia, a través de la impartición de actividades en torno a los derechos de la infancia expresados en la CDN: protección, participación, respeto a las opiniones y libertad de expresión.

Para ello se diseña la metodología en forma de talleres para los niños, niñas y jóvenes que viven directamente la situación de sus familias, como solicitantes de asilo por razones políticas, religiosas, étnicas y conflicto armado. Esta actividad pretende mitigar las repercusiones, tanto físicas como psíquicas, a través de la creación de un espacio lúdico y artístico,

en el que los/las participantes a la vez que conocen sus derechos, manifiestan sus sentimientos. El proyecto consolida por una parte, el espacio para dar la voz a sus participantes, como agente comprometido del conocimiento de sus propios derechos, y por otra, visibiliza su integración en la cultura y en la memoria social de la comunidad valenciana.



Los Centros de Acogida a Refugiados (CAR) en el territorio español, acorde a los diversos Convenios y Tratados Internacionales, desarrollan su compromiso con el Derecho de Asilo, como medio de garantizar la protección internacional a aquellas personas que vean amenazados sus derechos fundamentales en sus países de origen.

Menuts del Món como entidad comprometida con la **Convención de los derechos del niño (CDN)**, y de forma muy especial, con los usuarios niños, niñas y jóvenes del CAR en Valencia, participa y apoya las iniciativas relacionadas con el compromiso público de seguir avanzando en el incremento de la calidad del sistema de acogida y acompañamiento, en el proceso de integración social dirigido a los usuarios/as de los Centros de Acogida a Refugiados con el fin de contribuir a la calidad de este servicio. Igualmente con este proyecto, Menuts del Món, apuesta por la inclusión social de la infancia en riesgo.

JUSTIFICACIÓN





276

FINALIDAD

El proyecto tiene como finalidad presentar el ejercicio de los derechos de la **CDN**: por una parte el consagrado en el artículo 4º, referente a la protección de los derechos, y por otra a los derechos de participación de los artículos 12 y 13, que promueven el respeto a las opiniones y la libertad de expresión.

Este proyecto permite a los/as participantes conocer desde la praxis misma, el análisis del entorno que le rodea, sus deberes y obligaciones para con el ejercicio de sus derechos, a través de la mediación y el diálogo; igualmente impulsa el acceso al reconocimiento de los principios rectores de la **CDN**, a partir la expresión del dibujo, la escritura y la música, como herramientas artísticas, lúdicas y creativas.

De conformidad con el desarrollo de esta iniciativa, los talleres se desarrollan en un ambiente favorable con el grupo gracias a la dinámica pedagógica, lo que

facilita el aprovechamiento de los recursos humanos y técnicos, con los que poder abordar aspectos en torno a la educación en derechos y en valores con los niños, niñas y jóvenes participantes.





Los/as participantes viven de forma temporal junto con sus familias en el CAR. La estancia en el centro, tiene una duración de seis meses, salvo que con anterioridad al transcurso de este período sea resuelto el expediente administrativo.

Las edades que presentan los/las participantes está entre los 3 y 15 años.

Sus países de origen son Argelia, Rusia, Libia, Etiopía, Siria, Irán y Pakistán.

De acuerdo al nivel de escolarización participan en nuestro proyecto:

- Infantil:6
- Primaria:5
- Secundaria:6

El total de beneficiarios del proyecto: 17* (*Corresponde al total de usuarios del CAR, en edad de escolarización)





278

METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES



La metodología de los talleres es altamente participativa y lúdica, se desarrolla en un ambiente organizado, se trabaja en equipo e individualmente, siempre acompañados/as por los/as responsables de los talleres:

- 1 docente.
- 1 auxiliar del docente.
- 2 voluntarios del C.A.R.

Todos/as conjuntamente se encargan de los cuidados de los/as niños, niñas y jóvenes participantes, dan la bienvenida, apoyan las actividades, reparten material, acompañan durante el descanso (almuerzo o merienda), todo hasta la clausura de los mismos.

ACTIVIDADES

1 Mesa de gobierno: reflexiono sobre mis derechos con mis compañeras/os.

2 Taller dibujo y escritura:
Derechos para todas y todos.

3 Jornada de integración:
Carnaval de derechos.





Proporcionar un espacio de integración pedagógica entre los/las participantes, en el que abordan desde la praxis otras estrategias comunicativas, como la participación, la libre expresión de sus opiniones, la mediación y la resolución de conflictos.

Fortalecer el nexo de la sociedad con la realidad en la que viven los niños, niñas y jóvenes del CAR con su entorno.

Facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje con un enfoque pedagógico y lúdico de los derechos de la infancia a la población infantil y juvenil perteneciente al programa del CAR.

QUÉ SE HA CONSEGUIDO - RESULTADOS





El proyecto **Tenemos derechos: infancia refugiada**, tiene como criterio prioritario de Buena Práctica la concienciación contra la discriminación de cualquier signo y la exclusión educativa y social. Igualmente, entre otros criterios.

Podemos citar:

- La visibilización en todo momento del interés superior de los/as menores y adolescentes como punto central partiendo de un enfoque de derechos acorde con la Convención de los Derechos del Niño (CDN).
- El planteamiento de sostenibilidad del proyecto está avalado en el tiempo y sin ningún coste económico, a través del acuerdo mutuo y a la cooperación en recursos humanos y técnicos del CAR y de Menuts del Món. Este enfoque interdisciplinar, entre las/los profesionales del CAR

(director/a, trabajador/a social, psicólogo/a y voluntariado) y la coordinación de proyectos de sensibilización de Menuts del Món (director/a, pedagogo/a, integrador/a social, voluntariado), permite por una parte, evaluar positivamente a largo plazo el impacto del proyecto sobre los niños, niñas y jóvenes partícipes del proyecto. Por otra parte, el proyecto posibilita su replica y una amplia participación, cada vez que llegan nuevos/as beneficiarios/as, que son admitidos con sus familias en el programa del CAR en situación de refugiados.

Se considera que el proyecto cumple todos los criterios de buenas prácticas planteados desde Save the Children.





282





NOMBRE DEL PROYECTO

Servicio de acogimiento y trabajo con adolescentes expulsados/as de sus centros formativos.

DATOS DE LA ENTIDAD

NOMBRE

Asociación para la Integración del Menor Paideia

CORREO ELECTRÓNICO

cooperación@asociacionpaideia.org

PERSONA RESPONSABLE DEL PROYECTO

David López Gallego y Mar Galán

PERSONA DE CONTACTO

David López Gallego

DIRECCIÓN

Plaza Tirso de Molina, 13 28012 Madrid

PÁGINA WEB

www.asociacionpaideia.org

TELÉFONO

914295132

PAIDEIA



284





La Asociación para la Integración del Menor Paideia tiene como misión o fines, la integración de los/as jóvenes y sus familias, la mejora de su calidad de vida y la prevención. La intervención en situaciones de riesgo y conflicto o dificultad social, el fomento del asociacionismo como medio para potenciar la participación social manteniendo una actitud reflexiva y crítica en sus acciones a favor de la infancia, la juventud y las familias.

las políticas públicas y las iniciativas privadas a favor de la infancia más desfavorecida tanto a nivel nacional como internacional.

La Asociación para la Integración del Menor Paideia se define por ser una entidad sin ánimo de lucro, heterogénea, reflexiva y participativa que se ha transformado poco a poco en una asociación especializada y referente por la dilatada experiencia en la protección de los menores, la defensa de sus derechos y la prevención de situaciones de riesgo y vulnerabilidad. Desarrolla sus acciones en contextos donde se desarrollan los/as niños/as y trabaja con las administraciones públicas y la sociedad civil para fortalecer

MISIÓN Y VISIÓN





286

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO



Servicio de acogimiento y trabajo con adolescentes expulsados/as de sus centros formativos. El servicio implica intervención social, educativa y escolar durante el periodo que el/la menor no puede estar en su clase del centro formativo.





Cuando un/a alumno/a desarrolla una serie de conductas en el centro formativo que impide el desarrollo normalizado de las clases, la respuesta por parte del profesorado es la expulsión a su domicilio durante un periodo de tiempo en el que debe realizar una serie de tareas escolares.

Este periodo de tiempo supone en la mayor parte de las ocasiones una retirada del problema en un momento determinado que provoca en los/as menores un sentimiento de culpabilidad que suele manifestarse con conductas negativas.

Las familias deben seguir con su ritmo laboral y sus actividades cotidianas por lo que el/la chico/a suele estar solo en su domicilio sin presencia adulta, o en la calle, debido a que los/as padres y madres en muchas situaciones no confían en el/la niño/a.

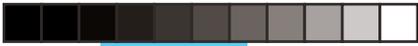
Esto supone una ruptura en la rutina de sus actividades, horarios y en la gran mayoría de los casos conlleva

un refuerzo positivo para el menor: “me porto mal y como premio me quedo en casa o en la calle con mis amigos/as”, por lo que el fin que se persigue con el cumplimiento de la medida cambia radicalmente y no es el planteado.

Esta expulsión en definitiva, supone para la mayor parte de los/as estudiantes una disminución de su autoestima, ser el centro de atención para el resto de sus iguales que mantenga una actitud negativa hacia el centro formativo y potencialmente un/a chico/a en situación de riesgo.

JUSTIFICACIÓN





288

FINALIDAD

El proyecto tiene como finalidad, atender a los/as adolescentes en el tiempo de expulsión y aportar una atención individualizada y de equipamiento para seguir afrontando con mayor éxito su integración y convivencia en el medio escolar, facilitando así una herramienta a la comunidad educativa para la mejora del comportamiento de los/as alumnos/as que presentan problemas de conducta, y así conseguir que disminuyan el número de expulsiones de los centros educativos.





Adolescentes de 12 a 18 años expulsados de sus centros formativos por diversas problemáticas de conducta.

Cada alumno/a es derivado desde su centro educativo o servicios sociales, precedido de un informe en el que se destaca los datos, la problemática, el curso y aspectos más relevantes que se pueden trabajar durante la expulsión.

El lugar de atención es en las instalaciones que la asociación dispone en cada ciudad de lunes a viernes entre las 9:30 y la 13:30.





La metodología que se utiliza con los/as adolescentes se realiza a partir de la atención individual y de acuerdo con las necesidades de cada adolescente, enfocando la intervención a partir de:

- Educación en valores, trabajando especialmente la necesidad de dinamizar el esfuerzo personal para conseguir un cambio positivo, la responsabilidad, el respeto, la lealtad – fidelidad, autoestima y el crecimiento personal.
- Habilidades sociales, como herramientas de relación con los demás, de comunicación y a controlar conductas pasivas, agresivas y asertivas.
- La acogida, como uno de los momentos más importantes de la intervención.
- Motivación al cambio como algo beneficioso reduciendo resistencias propias de los/as menores.



-  Acuerdos de colaboración con los institutos.
-  47 adolescentes han participado de forma diaria en el programa. 100% de los/as adolescentes han participado activamente de las actividades y han regresado al aula con las tareas realizadas y con una actitud motivadora y de cambio.
-  Valoración positiva del 100% del profesorado.
-  80% de los/as adolescentes han modificado su actitud en el aula.
-  100% de las familias valoran muy positivamente la intervención.

QUÉ SE HA CONSEGUIDO - RESULTADOS



CRITERIOS QUE CUMPLE PARA QUE SE CONSIDERE BUENA PRÁCTICA



-  Alternativa a la exclusión del alumno/a.
-  Participan todos los entornos: instituto / colegio, familia y adolescente manteniendo un objetivo común.
-  Protocolo de valoración del servicio por parte de el/la adolescente.
-  Dispositivo preventivo del absentismo y fracaso escolar.
-  Continuidad de la tarea educativa en el contexto de la sanción.

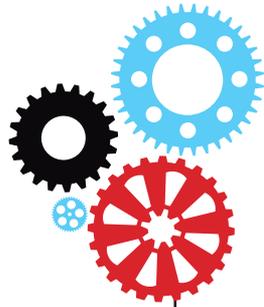
Se considera que el proyecto cumple todos los criterios de buenas prácticas planteados desde Save the Children.





294





RED ACOGE



296





MISIÓN

La Red Acoge es una federación de organizaciones surgida en el año 1991 para promover los derechos de las personas inmigrantes que se hallan en España. Transcurrido este tiempo, son hoy 21 las organizaciones federadas a la Red, repartidas por todo el Estado.

Como federación de organizaciones pro inmigrantes, la misión sigue siendo la misma que inspiró su creación, si bien, depurada y especificada por la experiencia de todos estos años de trabajo con las personas inmigrantes como sujetos de intervención, y con el fenómeno migratorio como clave para entender la sociedad española de nuestros días.

Los principios en los que se estructura su misión son:

- Promover y reivindicar los derechos de las personas inmigrantes tratando, al

tiempo, de fomentar la capacidad de acogida de la sociedad española. Ubicar al inmigrante como sujeto activo de su propia experiencia migratoria y como sujeto protagonista en nuestras propias organizaciones.

- Fomentar la calidad en la intervención social con personas inmigrantes.
- Papel preponderante del voluntariado en las organizaciones que integran la Red.
- Impulsar el trabajo en Red, activando la coordinación y el mutuo conocimiento de experiencias, programas y estrategias entre nuestras entidades, de modo que de dicho bagaje común se beneficie el conjunto de la federación.

VISIÓN

Quieren ser percibidos como una organización reivindicativa





de los derechos de las personas inmigrantes que pretende conseguir una sociedad más justa y plural. La Red Acoge desea ser conocida como entidad coordinadora de las organizaciones que integran la federación, visibilizando el esfuerzo cotidiano y la experiencia de las mismas.

VALORES

Los valores que guían nuestra actuación son:

-  Acogida de las personas inmigrantes que, por múltiples causas, llegan al territorio español. La acogida se concibe como un punto de recepción y de apoyo integral, en todas las demandas que las personas inmigrantes plantean para conseguir su integración en la sociedad española.
-  Defensa de la dignidad humana, especialmente en aquellas situaciones más

vulnerables, como es el caso de las de las personas en situación administrativa irregular.

-  Compromiso con la igualdad de todos los seres humanos, tanto en el ejercicio de los derechos como en el cumplimiento de los deberes.
-  Defensa de un modelo de ciudadanía, no configurado a partir de la nacionalidad y capaz de conjugar igualdad y diversidad humana.





300





301

NOMBRE DEL PROYECTO

Integración educativa y social para el alumnado inmigrante. Madrid y Elche.

DATOS DE LA ENTIDAD

CORREO ELECTRÓNICO

acoge@redacoge.org

PERSONA RESPONSABLE DEL PROYECTO

Marta Jiménez

PERSONA DE CONTACTO

Marta Jiménez

DIRECCIÓN

C/ Cea Bernudez 43. 28003 Madrid

PÁGINA WEB

www.redacoge.org

TELÉFONO

915633779

RED ACOGE MADRID Y ELCHE



302





Estamos asistiendo a un escenario social donde la participación ocupa un lugar prioritario en la construcción de un futuro más solidario. El trabajo desde las asociaciones, colectivos y grupos tiene una importancia cada vez más relevante en el desarrollo de valores.

Ante la llegada de personas de otros países, y sobre todo de sus hijos e hijas que son escolarizados en nuestros centros, obliga a todos y todas a dar una respuesta. Ésta debe tener varios puntos sobre los que se ha apoyado todo el proyecto:

- Acogida e integración social.
- Apoyo escolar.
- Integración lingüística.
- Educación intercultural.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO





304

JUSTIFICACIÓN

La integración lingüística y el apoyo escolar irán encaminadas a todos aquellos alumnos/as cuya lengua materna no sea el español y a aquellos alumnos/as que, provenientes de otros sistemas educativos distintos y en muchos casos con una escolarización muy irregular, necesitan este tipo de refuerzos.

Es enriquecedor que se aproveche esta riqueza para que todo el alumnado conozca la existencia de otras culturas y otros modos de hacer o pensar, así como la atención que se debe prestar a la diversidad.

El presente proyecto pretende dar continuidad a las acciones educativas que las organizaciones de la Red Acoge realizan a favor del colectivo de niños/as inmigrantes y sus familias que se encuentran en situación de desventaja social, con la intención de que estas acciones favorezcan el máximo desarrollo de todo el alumnado y la cohesión de todos los miembros de la

comunidad.

Como organizaciones sociales se sienten parte de esta comunidad educativa y se consideran fundamental que haya colaboración, comunicación e intercambio de experiencias y conocimientos a favor de mejorar la convivencia y sobre todo, en la atención del colectivo de niños/as inmigrantes. La educación además de un derecho fundamental, puede convertirse en el motor que mejore las posibilidades de desarrollo social, las capacidades personales y la preparación para afrontar y adaptarse a los cambios en la sociedad.

Por ello, es importante, apostar por trabajar desde el ámbito educativo, no sólo el apoyo a la mejora académica de los/as destinatarios/as, sino también con los y las niños/as en situación de vulnerabilidad, la importancia de la formación y la continuación de los estudios en grados post obligatorios, para contribuir a su



desarrollo personal y colectivo, con el profesorado y las familias, la importancia de la gestión de la diversidad en los centros, con la intención de garantizar la igualdad de oportunidades de todas las personas.

Defienden que el trabajo con la infancia en especial situación de vulnerabilidad debe comenzar desde etapas tempranas, y que el éxito escolar y académico se consigue cuidando además de los aspectos académicos y de adquisición de conocimientos los relacionados con la socialización y aceptación en los centros y la integración, implicación y participación de las familias.

Por ello, entienden que la mejora de la integración debe darse tanto en el ámbito académico como en la relación con el contexto educativo. Es por eso, que este proyecto colabora en el conocimiento de la comunidad educativa sobre la realidad migratoria a través del acercamiento, la comunicación,

la aceptación de la diversidad y la sensibilización de todos sus miembros, sin olvidar uno de los aspectos importantes del proyecto, como es la promoción de la participación de las familias inmigrantes en el centro educativo.

JUSTIFICACIÓN





306

FINALIDAD



Objetivo General

Favorecer la igualdad de oportunidades del alumnado inmigrante y su integración educativa y social, poniendo en marcha estrategias conjuntas con todos los agentes de la comunidad, para facilitar su escolarización y la gestión de la diversidad.

Objetivos Específicos

- O.E.1. Facilitar información y orientación adecuada al alumnado inmigrante y sus familias sobre el sistema escolar español para promover el derecho a la educación de la infancia migrante.
- O.E.2. Contribuir a la mejora del rendimiento escolar del alumnado inmigrante que participa en el proyecto.
- O.E.3. Implicar a la comunidad educativa en la realización de acciones que mejoren la convivencia en las aulas,

y en su entorno a través de adecuada gestión de la diversidad cultural.

- O.E.4. Promover la implicación de las familias en la trayectoria educativa de sus hijos/as así como en las actividades del centro escolar.



CARACTERÍSTICAS DE LOS PARTICIPANTES

1475 personas beneficiarias durante el año 2012. Los destinatarios/as de este programa, son niños/as inmigrantes y sus familias, en especial situación de vulnerabilidad.

Estas personas presentan en general las siguientes características:

-  En lo referente a los aspectos académicos:
 - Desconocimiento del idioma, ya que los destinatarios proceden en muchos casos de países de habla no hispana.
 - Incorporación tardía a las aulas.
 - Desfases curriculares.
 - Falta de motivación.

-  En lo referente a aspectos relacionales en el centro:
 - Dificultades en la comunicación entre la comunidad educativa y

el alumnado inmigrante del centro.

- Aparición de conflictos entre niños/as de diferentes orígenes culturales, incluyendo la población autóctona.
- Existencia de prejuicios entre los miembros de la comunidad escolar.



En relación a la respuesta educativa del centro.

- Falta de actividades, lugares de encuentro y alternativas para los jóvenes que les permitan aprender y convivir en paz.
- Necesidad de formación del profesorado para atender adecuadamente la diversidad.
- Concentración de alumnado inmigrante en determinados centros escolares.
- Bajas expectativas,





con respecto al rendimiento del alumnado con dificultades.



En relación a factores sociales y del entorno más cercano.

- Desconocimiento de la sociedad y cultura española. Situaciones que generan inseguridad y sensación de aislamiento.
- Desconocimiento por parte del alumnado inmigrante y sus familias del funcionamiento del sistema educativo y el acceso a las ayudas y recursos.
- La difícil situación económica y laboral en la que se encuentran muchas familias inmigrantes, agravada con la crisis económica.
- La falta de redes sociales y de recursos para la conciliación de

la vida familiar y laboral. Estas situaciones se agravan en períodos vacacionales.



Escasa implicación y participación de familias inmigrantes en la vida del centro, acompañada de la falta de seguimiento al rendimiento escolar de sus hijos, fundamentalmente por la falta de tiempo y recursos que disponen para ocuparse de estos temas



Metodológicamente se caracteriza por:

-  Utilizar una **metodología flexible** en función del contexto, grupo, tiempo y espacio.
-  Desarrollar **actividades participativas**, partiendo siempre del conocimiento de los grupos participantes, se retoman las respuestas del grupo para devolver preguntas e informaciones. La libertad de expresión es importante, no se trata de emitir comentarios “políticamente correctos”, sino de compartir todo aquello positivo o negativo que pensamos, “combatiendo” los prejuicios y estereotipos con información.
-  Se apoya en **herramientas novedosas** como por ej: escenificaciones, mesas de experiencia que permitan

que el/la participante experimente las experiencias que queremos abordar, incorporación de nuevas tecnologías etc...

-  Plantea un **trabajo de continuidad**: se intenta que las actividades planteadas cuenten con continuidad durante el curso en el centro. Para ello, se ofrecen recursos y materiales (todo aquel material que se considere de interés y de refuerzo a las actividades ejecutadas), se mantiene una vía de contacto, se relacionan las actividades entre ellas y se introduce transversalmente la interculturalidad en actividades generales del centro.
-  Búsqueda de la **implicación activa del equipo docente**: se busca la implicación activa de los equipos docentes, coordinando con ellos las acciones. En el diseño y





310

METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES



planificación de todas las actividades, se hace un trabajo previo con el centro para adaptar las actividades a su programación, alumnado, al trabajo que previamente hubieran realizado o vayan a realizar y en general a la realidad existente en el centro.



Coordinación de las intervenciones con las organizaciones que desarrollan actividades interculturales, juveniles, sociales, etc.

Para ello han dividido nuestras actuaciones en **tres bloques temáticos** para un mayor entendimiento y sistematización de las mismas. Sin embargo, ven necesario que las actividades estén integradas y relacionadas entre sí.

BLOQUE I

Acogida, orientación y prevención del absentismo escolar. Las actividades que se realizarán son las siguientes:

1. Atención a las familias.
2. Servicio de información escolar.
3. Acompañamiento y/o derivación a los recursos normalizados a aquellos/as alumnos/as en los que se detecte absentismo.



BLOQUE 2

Apoyo escolar y refuerzo educativo: Se concentran las actividades destinadas a trabajar los contenidos necesarios para compensar las necesidades educativas, incluyendo el aprendizaje y refuerzo del idioma español, y el apoyo escolar en aquellos contenidos que encuentren mayor dificultad.

BLOQUE 3

Sensibilización para convivir en la diversidad, acciones dirigidas al conocimiento mutuo, al intercambio y a la participación de la comunidad educativa en general.





312

QUÉ SE HA CONSEGUIDO - RESULTADOS

Madrid.



RED ACOGE MADRID

Para esta primera práctica se centrarán su atención en las familias del alumnado inmigrante

Para conseguir una relación fluida entre los centros educativos y las familias inmigrantes, es importante establecer los cauces para que conozcan la organización y funcionamiento de los centros escolares y del propio sistema educativo. Para ello cuentan con acciones que brindar información útil sobre los trámites necesarios para la realización de las matriculaciones del alumnado dentro y fuera del periodo ordinario de las mismas. También se trabaja la acogida del alumnado en el centro y se facilita información sobre las ayudas y/o becas a las que pueden acceder.

Se prima la comunicación por encima de la propia información. La

clave son las relaciones personales; esto implica cercanía, empatía, interés por conocer, afecto... Para ello es fundamental conocer las inquietudes y preocupaciones de las familias, no limitándose a crear espacios de información sino también espacios de formación donde se les ofrece clases de castellano en diferentes niveles, para capacitarles para que puedan apoyar a sus hijos/as en su trayectoria educativa dentro y fuera de la escuela. Desde la Red Acoge, acompañan a las familias a las reuniones con tutores de sus hijos/as y mantienen una comunicación directa con ellas para informarles de los avances de sus hijos/as dentro del proyecto y en las clases formales en el centro escolar.

Los centros educativos deben concebirse como comunidades donde se relacionan y se comunican las familias, el profesorado y el entorno. Sólo así es posible su función educativa.

Las familias, en general, participan





poco en la institución escolar, como son las AMPAS, espacio natural de participación de las familias dentro de los centros escolares. Para ello se informa a las familias y se les anima a que participen.

Además, se implementan acciones dirigidas a su integración en los propios centros escolares, se potencia el conocimiento mutuo, a través de actividades de sensibilización para toda la comunidad educativa.

Red Acoge Madrid afirma que año tras año, consigue implicar a las familias en los asuntos relacionados con la educación y la escuela de sus hijos/as. Se han mantenido, aproximadamente, 54 reuniones con las familias a lo largo del 2012. Concretamente, con las familias del alumnado de las clases de apoyo, se ha mantenido un contacto directo con al menos el 90% de las mismas. A estos/as mismos/as padres y madres, se les ha impartido clases de castellano. El número de asistencia ha sido de 127 personas.

De estas personas, el 90% han mejorado sus competencias en este idioma. Por último, destacan que de las 158 familias informadas sobre las AMPAS, el 15% ha iniciado su participación en ellas.



Madrid.

QUÉ SE HA CONSEGUIDO - RESULTADOS





RED ACOGE ELCHE

Para esta segunda práctica se centrarán en la “Formación de mediadores entre iguales y seguimiento de la implantación del servicio de mediación en el centro centro” actividad que la Fundación Elche Acoge realiza dentro del proyecto **INTEGRACIÓN EDUCATIVA Y SOCIAL PARA EL ALUMNADO INMIGRANTE**. Se implementa en colegios e institutos como parte de su intervención, buscando la autonomía de los centros educativos en la prevención y resolución de conflictos.

Para lograr este objetivo, se sirven de varias acciones, entre ellas:

- Curso de formación de mediadores (mediación entre iguales - profesorado, alumnado y familias).
- Asesoría técnica para la implantación del servicio de mediación entre iguales,

siguiendo con el proceso iniciado en años anteriores y seguimiento.

¿CÓMO LO HACEN?

Todo el proceso comprende tres cursos académicos, si bien no en todos los centros se realizan los tres cursos.

PRIMER CURSO

Metas

- Impulso de una visión positiva del fenómeno migratorio.
- Refuerzo de actitudes de apertura, acogida y respeto implicando a la población autóctona en los procesos de integración.

Acciones



- Talleres interculturales (escritura árabe, escritura rusa, semana intercultural, etc.)
- Impartición de cursos de formación, sensibilización y actividades relacionadas con la convivencia intercultural.

Destinatarios

- 5º y 6º de Primaria y 1º, 2º, 3º, 4º de Secundaria.

SEGUNDO CURSO: FORMACIÓN Y ASESORAMIENTO

Metas

- Mejora del conocimiento de las características interculturales del centro.
- Mejora y adecuación de los planes de convivencia y de acogida.

Acciones

- Formación del profesorado en educación intercultural.
- Curso de formación de mediadores.
- Asesoría técnica para la mejora y adecuación de los planes.
- Oferta de materiales y actividades a través de la página Web.

Destinatarios

- Profesorado, padres y madres, alumnado y personal no docente.

TERCER CURSO: CREACION DEL RECURSO.ASESORAMIENTO Y CONSOLIDACION

Metas

- Promoción de la autonomía de los centros educativos en la prevención y resolución de conflictos.

Acciones



Eche.

QUÉ SE HA CONSEGUIDO - RESULTADOS





- Asesoría técnica para la implantación del servicio de mediación entre iguales.

Destinatarios

- Profesorado, padres y madres, alumnado y personal no docente ya formado.

Beneficiarios/as del Servicio de Mediación Escolar y forma de acceso: Cualquier persona que tenga un conflicto dentro del centro, puede solicitar este servicio. Se suele habilitar un buzón o un correo electrónico para atender las peticiones. El equipo puede utilizar una pequeña sala habilitada para la realización de la mediación.

¿CÓMO SE PUEDE PARTICIPAR EN

ESTE PROGRAMA DE INTERVENCIÓN?

Nuevo centro: La Fundación Elche Acoge acuerda con el centro la realización de actividades, generalmente las correspondientes al 1º año, con la intención de que tengan continuidad. Para realizar el 1º curso, participa toda la clase, utilizándose las horas de tutoría para tal fin. Para el 2º curso, sólo los interesados.

Centros donde ya se está interviniendo: se retoman actividades al inicio del curso. Desde el propio centro educativo se difunde la actividad al comienzo de curso, en Asamblea del AMPA, a través de las tutorías, en la “agenda de trabajo”, con cartelería, etc. El alumnado interesado (familias, alumnado y docentes) se pone en contacto con la persona designada (generalmente el jefe de estudios) y se inscribe. El equipo de mediación que formará parte del centro como servicio propio lo conforman las personas ya formadas.



-  Prevenir la violencia y las peleas entre los alumnos y otros miembros de la comunidad educativa.
-  Aprendizaje de habilidades para la transformación y resolución de conflictos.
-  Mejora del clima escolar.
-  Aprendizaje de herramientas y habilidades aplicables a la vida futura de cada uno de los participantes.
-  Promoción de una cultura de paz en el centro educativo, y por extensión en el barrio donde se ubica.
-  Fortalecimiento de procesos de diálogo.
-  Fomento de la vinculación de agentes externos a la escuela (familia, Ayuntamiento, asociaciones, etc.) al proceso educativo.

Durante el 2012 se formaron 116 niños y niñas de secundaria, 51 profesores y 10 familias.

QUÉ ESPERAMOS CONSEGUIR





CRITERIOS QUE CUMPLE PARA QUE SE CONSIDERE BUENA PRÁCTICA

Se considera que el proyecto cumple todos los criterios de buenas prácticas planteados desde Save the Children.







320





321

NOMBRE DEL PROYECTO

Compartiendo experiencias. Córdoba.

DATOS DE LA ENTIDAD

CORREO ELECTRÓNICO

cordoba-acoge@cordoba-acoge.com

PERSONA RESPONSABLE DEL PROYECTO

Lucía Pérez Ruz

PERSONA DE CONTACTO

Lucía Pérez Ruz

DIRECCIÓN

C/ Plaza Músico Ziryab, 10 14005 Córdoba

PÁGINA WEB

www.cordoba-acoge.com

TELÉFONO

957230838

RED ACOGE CÓRDOBA



322





Este proyecto surge a través de la firma de un acuerdo de colaboración entre la entidad Córdoba Acoge y el Instituto de Enseñanza Secundaria Obligatoria Blas Infante de Córdoba, para la atención del alumnado afectado por medidas disciplinarias de suspensión del derecho de asistencia al Centro.

En concreto, durante el horario lectivo que este alumnado está suspendido del derecho de asistencia al centro, la entidad se compromete a la integración de estos jóvenes en los proyectos educativos desarrollados con población inmigrante juvenil para evitar la interrupción de su proceso formativo.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO





324

FINALIDAD

La finalidad del proyecto es crear un espacio en el que la Comunidad Educativa se abra a las entidades sociales de la ciudad, al mismo tiempo que éstas se dan a conocer dentro de los Espacios Educativos Formales, facilitando que se compartan experiencias entre jóvenes de la ciudad.

Para ello, se acoge al alumnado en actividades educativas que se realizan en la entidad haciéndoles partícipes de las mismas, incrementando la potencialidad de estos/as jóvenes y fomentando el proceso de integración social de los/as mismos/as.





Alumnado de educación secundaria afectado por medidas disciplinarias de suspensión del derecho de asistencia al centro y jóvenes de origen inmigrante usuarios/as de la entidad Córdoba Acoge.

Hasta la fecha se han firmado dos convenios individuales con un alumno y una alumna del Centro, los cuáles han participado en diferentes actividades con un grupo de unos 7 jóvenes inmigrantes.





Las diferentes acciones se llevan a cabo, en primer lugar, a través de la firma de un convenio de colaboración entre el IES Blas Infante y Córdoba Acoge.

Dicho convenio contempla una serie de compromisos por ambas partes:

Por parte de la Red Acoge de Córdoba

- Realizar actividades de atención al alumnado.
- Registrar la asistencia asidua y puntual del alumno/a a las actividades formativas.
- Comunicar al centro toda alteración en las condiciones de asistencia y atención del alumnado atendido.
- Mantener la comunicación y coordinación necesaria con el profesorado que ejerce la tutoría del alumnado atendido.
- Realizar el seguimiento del programa formativo establecido para el alumnado

durante el tiempo que dure dicha atención.

- Colaborar con el centro para el establecimiento de actitudes y conductas positivas para la convivencia.
- Informar a la jefatura de estudios sobre el alumnado atendido y someterse a las actuaciones de comprobación por el centro.

Por parte del centro

- Proporcionar a la entidad colaboradora la información pedagógica necesaria, relativa al alumnado atendido para el cumplimiento de su proceso formativo.
- Facilitar el uso de los recursos educativos, materiales didácticos y espacios del centro necesarios para la atención del alumnado.
- Colaborar con el diseño y desarrollo de actividades formativas dirigidas al alumnado atendido.



- Facilitar una fluida comunicación entre los tutores y tutoras del alumnado y el personal de Córdoba Acoge durante todo el proceso que dure su atención educativa.
- Promover en el centro educativo el conocimiento y la difusión de las actividades de voluntariado educativo desarrolladas por la entidad.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1 Acompañamiento a jóvenes de origen inmigrante en sus diferentes itinerarios de búsqueda de empleo y atenciones sociales, fomentando la convivencia y el intercambio de experiencias entre los y las jóvenes.

2 Participación en talleres formativos:

- **Taller de audiovisuales:** Capacitación a jóvenes en el uso de cámaras fotográficas y de vídeo, montaje y edición de vídeos y realización de cortometrajes; a través de una metodología participativa y trabajando la educación en valores de manera transversal.
- **Taller de Habilidades Sociales:** Desarrollo de dinámicas de grupo con jóvenes de diferentes culturas fomentando la interculturalidad, el respeto a la diversidad, el autoconocimiento y el conocimiento del/la “otro/a” desde la convivencia.





328

QUÉ SE HA CONSEGUIDO - RESULTADOS



Con este proyecto se ha conseguido realizar un trabajo coordinado entre la comunidad educativa y los agentes sociales dando respuestas a las problemáticas detectadas como son: el dotar de alternativas educacionales a las medidas disciplinarias de suspensión del derecho de asistencia al Centro “que se toman con cierto alumnado” y promover acciones de integración entre jóvenes inmigrantes que viven en Córdoba con jóvenes cordobeses/as.

Así, hasta el momento, se han beneficiado de esta medida un chico y una chica del Centro Blas Infante, los cuáles al integrarse en distintas actividades de la entidad han podido conocer experiencias de otros/as jóvenes de distinta nacionalidad y relacionarse con ellos/as, han participado en actividades de mejora del autoestima y habilidades sociales, se les ha iniciado en la práctica del voluntariado y se les ha motivado a realizar actividades dentro de las diferentes áreas de Córdoba Acoge.





Respecto a las personas beneficiarias, el proyecto contempla en todo momento el interés superior de los/as adolescentes como punto central de referencia a sus necesidades. También se lucha eficazmente contra la discriminación de los/as beneficiarios/as tanto educativa como socialmente.

Con las actividades realizadas se promueve la autonomía, habilidades y capacidades de las personas implicadas, así como su bienestar, haciéndoles partícipes como protagonistas en el proceso de inclusión.

Respecto a la comunidad educativa y a la sociedad en general, se fortalecen los lazos de unión y el trabajo conjunto entre ambos agentes sociales. Se fortalece la participación y el fomento del voluntariado entre la población juvenil. Tiene un impacto positivo en la sensibilización de la población en general ya que el intercambio de experiencias hace que no se conozca la realidad de una manera

sesgada.

Respecto a la metodología, da una alternativa novedosa a las medidas tradicionales disciplinarias de suspensión del derecho de asistencia al centro, las cuales no solucionan problemas, sino que excluyen al alumnado. De esta manera, se trabaja de una forma creativa, por un lado, los problemas de integración del alumnado afectado por estas medidas y, por otra, la de jóvenes inmigrantes residentes en nuestra ciudad, los/as cuales necesitan también de espacios de intercambio entre iguales.

La metodología se plantea desde una forma interdisciplinar donde están implicados los diferentes profesionales de Córdoba Acoge, la comunidad educativa del centro y las familias.

Por último, es un proyecto sostenible económicamente, en tanto que no tiene costes directos para las partes implicadas.

CRITERIOS QUE CUMPLE PARA QUE SE CONSIDERE BUENA PRÁCTICA





330



CRITERIOS QUE CUMPLE PARA QUE SE CONSIDERE BUENA PRÁCTICA

Se considera que el proyecto cumple todos los criterios de buenas prácticas planteados desde Save the Children.





Los resultados del proyecto se verán a largo plazo. Sin embargo, se priman los objetivos cualitativos que se van cumpliendo con los/as jóvenes implicados/as en detrimento del número de personas beneficiarias.

RESULTADOS





332





333

NOMBRE DEL PROYECTO

Nuevos ciudadanos: interculturalidad para el bienestar.

DATOS DE LA ENTIDAD

NOMBRE

Red de Apoyo a la Mujer Inmigrante Víctima de Violencia de Género (Red Aminvi)

CORREO ELECTRÓNICO

ingridwilisch.redaminvi@gmail.com

PERSONA RESPONSABLE DEL PROYECTO

Lucy Polo Castillo

PERSONA DE CONTACTO

Ingrid Wilisch

DIRECCIÓN

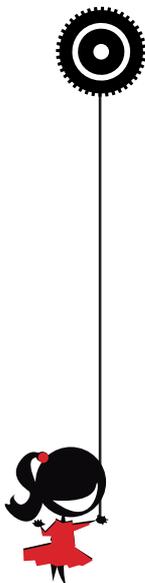
C/ Clariano, 12, 4º 46021 Valencia

PÁGINA WEB

<http://blogspot.redaminvi.com.es>

TELÉFONO

687785431



RED AMINVI



334





La Red de Apoyo a la Mujer Inmigrante Víctima de la Violencia de Género es una entidad constituida para la interacción entre ONG's y profesionales independientes que trabajan para identificar, prevenir y evidenciar las distintas manifestaciones de violencia entre las mujeres inmigrantes y sus hijos e hijas.

Objetivos

- Apoyar el fortalecimiento de las organizaciones y el ejercicio de una ciudadanía activa de las mujeres, promoviendo el trabajo colectivo e intercambio entre las organizaciones sociales, organismos no gubernamentales y personas vinculadas a la lucha contra la violencia sobre las mujeres inmigrantes en España y Europa.
- Sensibilizar a los distintos

sectores de la sociedad ante el hecho de que la violencia contra las mujeres es un problema político que requiere de cambios profundos en la estructura de las relaciones sociales basadas en el desequilibrio de poder entre hombres y mujeres.

- Impulsar estudios e investigaciones sobre la violencia contra las mujeres inmigrantes que desvelen sus múltiples expresiones y las conexiones entre éstas como parte de un mismo problema.





336

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO



Nueva ciudadanía: interculturalidad para el bienestar.

El proyecto apuesta por fomentar la participación entre los/las jóvenes inmigrantes de la comunidad valenciana, y el análisis de las necesidades sociales relativas a la diversidad cultural desde las competencias básicas, en términos de interculturalidad, y teniendo en cuenta las conocimientos, capacidades y actitudes adecuadas al contexto. Las competencias trabajadas con los/las jóvenes participantes del proyecto se encaminaron al análisis situacional familiar, la realización y desarrollo personal, la inclusión social, cultural y profesional.

Estas competencias fueron necesarias para la asesoría en materia de orientación, con el fin de gestionar la diversidad cultural, la normativa sobre extranjería, y las estrategias para la inclusión y la

intervención ciudadanas. El proyecto analiza, con los/las participantes, su situación, sus necesidades de autoafirmación, la búsqueda de identidad, el razonamiento del choque cultural y las causas que éste puede generar como: el acoso escolar, la falta de referencia en valores, o un posible riesgo de exclusión. Finalmente, se creó una puesta en común, en la que los/las participantes elaboraron *alternativas de participación ciudadana* relacionadas con el ejercicio de sus derechos, su inserción social, su orientación educativa, su manejo del ocio y tiempo libre, así como el reconocimiento y uso favorable de los servicios sociales de su entorno.





Durante el fuerte incremento de la población inmigrante en España en la última década y la sensibilización que produjo en la entidad este proceso migratorio, especialmente, llamó la atención de la entidad, en un primer término, el factor de la violencia de género (**VG**), y su vinculación directa con una importante tasa de episodios en los que las víctimas eran las mujeres y las jóvenes inmigrantes. Este análisis permitió que, en un segundo término, se abordara, además de la prevención de la **VG**, otras problemáticas de inserción socio cultural, a la que se podrían enfrentar las/los jóvenes inmigrantes que residen en la comunidad valenciana. Por este motivo **Construyendo nuevos ciudadanos: interculturalidad para el bienestar** constituye el punto de partida de un proyecto que precisó afrontar los desafíos que asumen niños, niñas y jóvenes desde su llegada al país de acogida y la incidencia de este proceso, en la transformación de sus relaciones sociales, vividas tras

el transcurso de la inmigración. Para ello, se diseñó y aplicó un diagnóstico inicial, que permitió el conocimiento de los jóvenes, su entorno, sus actitudes, sus oportunidades y amenazas, con el fin de concebir una intervención grupal basada en un enfoque de actuación intercultural competente, armónico, integral, activo y participativo.

JUSTIFICACIÓN





338

FINALIDAD



El Proyecto *Construyendo nuevos ciudadanos: interculturalidad para el bienestar*, tuvo como objetivo principal la formación de jóvenes capaces de fomentar el liderazgo y la iniciativa, desde la óptica del ejercicio de la participación ciudadana, de la libertad de expresión, y del fortalecimiento de los derechos humanos y la prevención contra todo tipo de acciones violentas. Por ello, se formularon estrategias formativas acordes con las necesidades expresadas por los/las participantes en el diagnóstico inicial, que permitieron planificar las acciones formativas a desarrollar; todas ellas relacionadas con la violencia (doméstica, social, género y sexual), la prevención de la drogodependencia, la formación en igualdad de oportunidades, la resolución de conflictos, el abandono escolar, la convalidación de estudios, la inserción laboral, el uso del ocio y del tiempo libre y la construcción de un proyecto de vida y de desarrollo personal.



Número de participantes 36

Sexo y edad 13 hombres y 23 mujeres, entre los 13 y 18 años.

Situación educativa 25 de los participantes están realizando estudios de la ESO, y ciclos formativos. 11 de los/as participantes no han terminado estudios de la ESO en su país de origen, ni en el de acogida.

Madres solteras 2 de los/as participantes con edades entre los 16 y 18 años son madres solteras, con hijos entre los 9 meses y 2 años y viven con la familia paterna o materna.

Situación familiar No hay emancipación familiar en ninguno/a de los/as participantes.

Tiempo de residencia en España 3 participantes llevan cuatro meses; 15 participantes llevan más de cinco años: 4 han nacido en España; 7 llevan dos años y los/as restantes 7, un año.

País de origen de los participantes Bolivia 4, Colombia 11, Guatemala 1, Ecuador 10, España 6, Argentina 2, Costa de Marfil 1, Afganistán 1.





Para su implementación, el proyecto se desarrolló en cuatro etapas:

- 1 Planificación del proyecto.
- 2 Aplicación y tabulación de un diagnóstico de necesidades formativas, que permitió conocer: edad, nivel de formación, tiempo de residencia en España, país de origen y situación familiar. Dicha información permitió establecer los parámetros de identidad, pertenencia, autonomía y socialización y motivaciones del joven que se establece en España.
- 3 Tabulación de resultados del diagnóstico.
- 4 Diseño e implementación de los talleres.
- 5 Evaluación y seguimiento. De esta forma, se diseñaron e impartieron los talleres formativos con la técnica de interacción grupal, posibilitando el análisis, el entendimiento y la reflexión de las inquietudes,

problemáticas y motivaciones más cercanas a la experiencia individual y grupal.

- **Taller No. 1:** Mi interacción ciudadana.
- **Taller No. 2:** Nuestra participación social.
- **Taller No.3:** Cómo elaborar un proyecto de participación ciudadana. Esta experiencia fue presentada en el *Primer Encuentro de Jóvenes inmigrantes: Nuevos ciudadanos*, organizado por varias entidades valencianas del ámbito de la inmigración.
- **Motivación final:** Participación en el cortometraje: “**Apariencia**”. Una vez finalizado el proyecto, el grupo seleccionó a una integrante, para representarles en el taller de cine *La mirada del joven inmigrante*. El objetivo de este taller fue la creación colectiva, la producción y el estreno del cortometraje **Apariencia**.



Una vez finalizado el proceso de formación los/las participantes:

- Fortalecieron sus estrategias de participación social y su desarrollo personal, con miras a la intervención activa en la comunidad valenciana.
- Conocieron otras formas de actuación como el asociacionismo, los consejos de estudiantes, clubes extra escolares y la creación de redes y medios de comunicación.

QUÉ SE HA CONSEGUIDO - RESULTADOS





-  Se promovió el análisis del entorno partiendo del barrio, la escuela y la familia, con el fin de presentar la propuesta de participación ciudadana.
-  El proyecto, elaborado con un enfoque transversal y extracurricular, posibilitó la participación activa de los/las jóvenes inmigrantes y les dotó de herramientas que proporcionaron un mejor conocimiento del medio, de sus derechos y obligaciones como jóvenes ciudadanos, acompañado de una actitud negociadora y proactiva en la búsqueda de soluciones.
-  Se generó interacción entre los/las jóvenes en la comunidad a través de la creación de nuevos vínculos interculturales, así como el conocimiento de los recursos sociales que brinda su entorno, a través de las entidades públicas y privadas, las redes sociales y los profesionales que están al servicio de su bienestar y

desarrollo.

-  Se fomentó la autonomía, las habilidades y las capacidades de los/las jóvenes inmigrantes en términos de autoafirmación e inclusión humana, cultural y social.

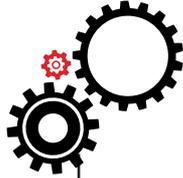
Se considera que el proyecto cumple todos los criterios de buenas prácticas planteados desde Save the Children.





344





SAVE THE CHILDREN

DATOS DE LA ENTIDAD

DIRECCIÓN

Plaza de Puerto Rubio, 28 28053 Madrid

PÁGINA WEB

www.savethechildren.es

TELÉFONO

915130500





346





VISIÓN

Es la de un mundo en el que todos los niños y niñas tengan asegurado el derecho a la supervivencia, la protección, el desarrollo y la participación.

MISIÓN

Impulsar avances significativos en la forma en que el mundo trata a los niños y niñas, con el fin de generar cambios inmediatos y duraderos en sus vidas.

Beneficiarios/as

Niños y niñas extranjeras o de origen extranjero de primaria y secundaria en riesgo social que participan en las actividades en centros educativos y/o grupos de ocio con alta diversidad cultural. Se cuenta también como beneficiarios/as a las familias que son de origen

extranjero preferiblemente y con escasos recursos socioeconómicos.

MISIÓN Y VISIÓN





348





349

NOMBRE DEL PROYECTO

Educación y Convivencia Intercultural en Espacios Socioeducativos.

DATOS DE LA ENTIDAD

CORREO ELECTRÓNICO

chus.rueda@savethechildren.es

PERSONA RESPONSABLE DEL PROYECTO

M^a Jesús (Chus) Rueda Carrasco

PERSONA DE CONTACTO

M^a Jesús (Chus) Rueda Carrasco

CARGO

Técnico del área de interculturalidad y Educación para el Desarrollo

DIRECCIÓN

Plaza de Puerto Rubio, 28 28053 Madrid

PÁGINA WEB

www.savethechildren.es

TELÉFONO

915130500 / 686904284





350

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El programa ECI se encarga de trabajar la Convivencia Intercultural dentro de los centros educativos de diferentes comunidades autónomas en horario extraescolar. Con los niños y niñas se desarrollan diferentes actividades en base a 5 bloques de contenido: el éxito escolar, perspectiva de género, educación en la diversidad, habilidades sociales y nuevas tecnologías. Con las familias y profesorado se generan espacios formativos y de intercambio de información para asegurar una intervención integral.





Nuestra sociedad ha vivido y vive actualmente profundas transformaciones que exigen la adopción de medidas que respondan y se adapten a las mismas. La ampliación de los sectores que viven en situaciones carenciales y problemáticas y la mayor movilidad social nos apartan de una sociedad estructuralmente estable y nos sitúan en una sociedad generadora de nuevos filios de exclusión social y pobreza. Por otro lado, las familias también han cambiado: la incorporación de la mujer al ámbito laboral aumenta sin cesar, de manera que se multiplica el número de niños y niñas que se encuentran solos en tiempos que las familias no pueden atender.

Además, la diversidad cultural ha ido cambiando durante todos estos años y exigía de una intervención social. Actualmente los centros educativos son un auténtico mosaico de realidades sociales. Las situaciones familiares que se observan son muy variadas: niños

y niñas con familias patriarcales clásicas, familias desestructuradas, familias monoparentales, convivencia de varias familias en la misma vivienda, familias multiculturales. A esto hay que añadir una diferenciación socioeconómica creciente.

Estas situaciones a las que estamos asistiendo son, además de potencialmente generadoras de exclusión social, las causantes de fuertes tensiones sociales que no sólo afectan a la distribución de poder, recursos y oportunidades entre las personas, sino también a la esfera de los valores y actitudes. En este contexto, aparecen nuevas necesidades educativas, culturales y sociales de los niños y niñas en los centros educativos, agudizadas en zonas urbanas, periféricas y rurales desfavorecidas, que únicamente será posible encarar a través de dinámicas educativas más amplias como en horarios. Cada vez se hace más necesario contemplar el fenómeno educativo desde una

JUSTIFICACIÓN



JUSTIFICACIÓN

perspectiva global e integradora, no exclusiva del horario lectivo escolar sino también complementaria, y como paliativo de los riesgos de marginación social. Para ello, es importante desarrollar programas que trabajen junto a la infancia el aspecto personal desde un enfoque psico - pedagógico y un tratamiento individualizado, que prevengan el fracaso escolar a través de un apoyo continuado y que compensen las dificultades del entorno ofreciendo, a través de alternativas al ocio y tiempo libre, un fortalecimiento de las habilidades sociales, la adquisición de valores y el aprendizaje cooperativo. El programa ECI comenzó en el año 2008 como complemento a un programa que ya se desarrollaba en Save the Children llamado dinamización de centros escolares en horario extraescolar. Año tras año el programa ha ido creciendo tanto en número de centros como en financiamiento, facilitando la labor de fortalecimiento de las relaciones entre iguales, entre el alumnado y profesorado e

incorporando a las familias como elemento indispensable para la integración en los centros educativos, integración entendida como proceso bidireccional que implica un trabajo simultáneo con la población extranjera y con la población autóctona, para sentar las bases para la construcción de una verdadera sociedad intercultural.



El objetivo general que pretende el programa ECI es el de mejorar y enriquecer el desarrollo cognitivo, afectivo y social de niños, niñas y adolescentes en situación de desventaja social en aquellas zonas con altos índices de población extranjera, desarrollando espacios socioeducativos de integración y cooperación con el entorno y con ellos mismos, haciendo partícipes a todos los agentes que influyen en el desarrollo positivo infantil y asegurar el interés superior de el/la niño/a, estos son: familia, profesorado y agentes sociales.

FINALIDAD





354

PERFIL Y PROMEDIOS DE LOS/AS PARTICIPANTES



Beneficiarios/as

El perfil de los participantes son niños, niñas y adolescentes y familias extranjeras o de origen extranjero con escasos recursos socioeconómicos y que pertenecen a centros educativos con alta diversidad cultural. El promedio de beneficiarios/as directos/as al año es alrededor de 500 niños y niñas y 50 adultos.



La metodología que se utiliza en el programa es la de animación sociocultural como un canal de encuentro, esparcimiento, comunicación y conocimiento. Por lo tanto se lleva una metodología totalmente práctica en la que se propiciarán las condiciones necesarias para crear un sentimiento de grupo, consolidándose y adquiriendo identidad propia y dando un papel protagonista a los niños y niñas enseñándoles a PARTICIPAR, generando cambios en sus propias realidades partiendo de las necesidades que se detectan. Si pretendemos prevenir situaciones de exclusión social, inadaptación, absentismo, conductas de racismo y xenofobia, se tiene que hacer desde edades tempranas. Importancia de la PREVENCIÓN. La metodología que se desarrollará en el presente programa, se caracteriza por ser:

- **Flexible:** Se adaptará a las características, ritmos y necesidades de los diferentes grupos.

- **Participativa:** Fomentando la escucha activa, opinión y capacidad de decisión de los/as participantes en la organización y ejecución de las distintas tareas.
- **Motivadora:** A través de la utilización del refuerzo positivo, estimulándose el interés por las diferentes actividades.
- **Dinámica:** Disminuyéndose así la apatía en los/as participantes e incrementando el nivel de actividad, tanto a nivel individual como grupal.

Esta metodología, utilizada adecuadamente, reduce al mínimo los posibles imprevistos y facilita información de los procesos de acción y, por consiguiente, de la procedencia exacta de los errores y aciertos, para ello, la flexibilidad y la capacidad de adaptación a la realidad con la que nos





356

METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES



vamos a encontrar es esencial e imprescindible. Las técnicas metodológicas que se utilizan son entre otras: educación por la acción, aprendizaje significativo, trabajo en pequeños grupos y por edades, con el objeto de desarrollar actividades adaptadas a sus necesidades evolutivas, dinámica de grupos, técnicas de apoyo escolar para mejorar el éxito escolar y seguimiento individualizado de las niñas y niños.

En cuestión metodológica se tiene en cuenta en todo momento la variable de participación infantil de los beneficiarios/as de los programas, incorporando la toma de decisiones sobre las actividades que quieren y necesitan desarrollando el aprendizaje de la participación social. La idea general de la metodología es que sea participativa, dónde el niño y la niña potencien su creatividad, por medio de la educación en la acción, es decir, poniendo en práctica los contenidos educativos y desarrollando proyectos de acción

en su entorno más cercano, siendo ellos partícipes del desarrollo social de sí mismos y de su comunidad, favoreciendo que los niños y niñas tengan un compromiso social con su propio entorno.

ACTIVIDADES

En el programa se realizan las actividades precisas para trabajar los contenidos especificados anteriormente. Para ello se utilizan tanto juegos, talleres y dinámicas grupales, como herramientas imprescindibles para facilitar la evolución grupal y el desarrollo personal. Además, de manera transversal y programada, las actividades facilitan el intercambio intercultural y la integración de los niños, niñas y adolescentes, reduciendo la discriminación que se produce por ambas partes como fruto del desconocimiento mutuo: no sólo se pretende conseguir una



mejor comprensión de los códigos de la sociedad receptora por parte de los niños, niñas y adolescentes inmigrantes, sino también un aumento del conocimiento y valoración positiva de cada una de las culturas de origen por parte de todos los participantes. De forma sintética las actividades realizadas en el programa son:

- 1 Acciones de sensibilización en cuanto a la promoción de la educación intercultural, la perspectiva de género y los derechos de la infancia.
- 2 Actividades de promoción del éxito escolar.
- 3 Actividades con las TIC y el trabajo sobre redes sociales .
- 4 Práctica de técnicas de mediación intercultural en el ámbito escolar.
- 5 Actividades sobre la educación para la convivencia en la diversidad.

6 Actividades de ocio y tiempo libre.

7 Acciones formativas y de intercambio de información con familias, profesorado y agentes sociales para favorecer la integración de los niños y niñas y mejorar la convivencia intercultural.





358

QUÉ SE HA CONSEGUIDO - RESULTADOS



Para trabajar acciones de sensibilización en cuanto a la promoción de la educación intercultural, la perspectiva de género y los derechos de la infancia se aprovecha el 20 de noviembre (festividad de la Declaración de la Convención de los Derechos de la Infancia) para trabajar los derechos de la infancia, haciendo hincapié en el derecho a una identidad, también se abordó la constitución con un lenguaje amigable con los niños y niñas. También se celebran el día del migrante (18 de diciembre) aprovechando la ocasión para hablar y dialogar sobre la infancia en movimiento. De esta forma los niños y niñas han podido tener la oportunidad de poder conocer sus derechos e incluso tener una actitud observadora y crítica hacia la vulneración de los mismos.



La promoción del éxito escolar a lo largo de estos años en las aulas ha favorecido el poder potenciar las capacidades individuales de los niños y niñas con unos

contextos culturales muy diversos, enriqueciendo de igual forma tanto la autoestima y desarrollo personal, al sentirse especial y no percibirse en desventaja con el resto de compañeros/as. El éxito escolar es un bloque de contenido que trabajan con más ahínco, por una parte, para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de cada uno de los/as beneficiarios/as y, por otro, para favorecer la integración de esos niños y niñas dentro del contexto escolar donde pasan tantas horas a lo largo del día. Podemos afirmar que se ha mejorado el proceso de enseñanza-aprendizaje de estos niños y niñas.



A través de las TIC's y el trabajo sobre redes sociales se trabajan los derechos de la infancia para poder analizar, dialogar y reflexionar el cómo se utilizan estas herramientas, las desventajas y ventajas que tienen, así como hacer una evaluación de uso que los participantes hacen de las mismas. Las evaluaciones nos





indican que los niños y niñas utilizan las TICs de una forma un poco más responsable, aunque se debe incidir y sensibilizar a las familias para poder trabajar con sus hijos e hijas en este sentido. Son herramientas valiosas y necesarias pero que requiere de un consumo responsable de las mismas que hay que seguir trabajando. En cuanto a las redes sociales se tratan los riesgos, ventajas y desventajas de facilitar información en las redes sociales. Se ha aprovechado el trabajo sobre los derechos de la infancia para vincularlas a las técnicas de información y redes sociales. El uso indiscriminado y compartir información por internet es un hecho que deberemos seguir trabajando incluso con las familias de los/as beneficiarios/as para poder detectar cuanto antes algún indicio de abuso por la red.



La práctica de técnicas de mediación intercultural en el ámbito escolar se fomenta como una forma alternativa

de la gestión de los conflictos, sobretodo aquellos que tengan su origen en cuestiones culturales, reproducciones o copias de conductas imitadas de los/as adultos que les rodean o del contexto sociocultural que les rodea. Se trabaja la autoestima de los/as participantes, aspecto muy importante a trabajar dentro del perfil de los beneficiarios finales (no olvidemos que trabajamos con niños, niñas y adolescentes en desventaja social con baja tolerancia a la frustración), el refuerzo positivo, habilidades de comunicación o la asertividad. Los resultados fiables de este objetivo específico se ven a largo plazo, aunque las evaluaciones se observa que los casos particulares de participantes con conductas más disruptivas, al finalizar los cursos escolares, han mejorado su comportamiento y por tanto su convivencia dentro de los grupos.



En cuanto a la Educación para la Convivencia en la Diversidad se trabaja con los niños y

QUÉ SE HA CONSEGUIDO - RESULTADOS





360

QUÉ SE HA CONSEGUIDO - RESULTADOS



niñas del programa tienen una opinión positiva de la diversidad cultural que les rodea, teniendo compañeros y compañeras de otras nacionalidades y no supeditan sus relaciones a las diferencias de nacionalidad, de lengua con la que se expresan o por el color de piel. Aunque el contexto socioeconómico de España no es el idóneo, lo que hace aflorar estereotipos y prejuicios culturales, los niños y niñas relativizan este hecho y en muchos casos superan ese bloqueo social. Aun así la situación que les rodea se está volviendo más frágil y se tendrá que seguir trabajando en este aspecto para poder tener una conciencia crítica sin influencias ambientales que les condicione. Esta situación se trabaja como una oportunidad para poder reflexionar con los/as beneficiarios/as acerca de los estereotipos, prejuicios y la influencia de los medios de comunicación, facilitando el diálogo para prevenir o reducir comportamientos racistas o

xenófobos. Se ha trabajado desde lo cercano, desde lo que conocen ya que comparten espacios, aficiones, aulas con niños y niñas de otras nacionalidades, culturas o idiomas diferentes a la suya. Las técnicas de evaluación que se han utilizado, reflejan que los participantes han demostrado mucho respeto y conocimiento de las características de las diferentes culturas, ya que a veces explicaban tradiciones, juegos y costumbres y entre ellos se hacían preguntas sobre el tema.





Al hacer un análisis de todos los años que se ha desarrollado el programa de Educación y Convivencia Intercultural en Espacios Socioeducativos, con los datos facilitados por todos los agentes implicados y los resultados obtenidos podemos concluir que realmente el programa ha conseguido el objetivo que se plantea.

Aunque somos conscientes que tenemos mucho camino por recorrer para poder llegar a una verdadera igualdad de oportunidades, de género y promoviendo y asegurando el interés superior de todos los niños y niñas, a través del juego, la participación inclusiva y bajo un enfoque de derechos según recoge la Convención de los Derechos de la Infancia, hemos podido ver y analizar los resultados obtenidos y observar con satisfacción que se ha mejorado la calidad de vida de los niños y niñas extranjeros facilitando su autonomía y pensamiento crítico frente a la diversidad que les rodea.

El trabajo en red con el profesorado, los voluntarios y voluntarias

que participan en el proyecto, la comunicación constante con las familias y los agentes sociales que inciden directamente en el desarrollo cognitivo, afectivo y social de los niños y niñas, han favorecido el poder llevar a cabo una intervención integral y por tanto asegurar un camino donde el enfoque de derechos de la infancia sea nuestro punto de partida y nuestra meta la integración de todos aquellos niños y niñas que se hallan en desventaja social, siempre basándose en el derecho al juego y la participación infantil entre otros. Trabajar para mejorar la educación de los niños y niñas en desventaja social por cuestiones de origen, procedencia o cualquier otro hecho discriminatorio y mejorar la convivencia intercultural dentro de su entorno más cercano sigue siendo un reto y una prioridad en la que trabajar cada vez con más ilusión.

Se considera que el proyecto cumple todos los criterios de buenas prácticas planteados desde Save the Children.

CRITERIOS QUE CUMPLE PARA QUE SE CONSIDERE BUENA PRÁCTICA





362





363

NOMBRE DEL PROYECTO

Educación para el Desarrollo y Sensibilización Social sobre Educación Inclusiva en España.

DATOS DE LA ENTIDAD

CORREO ELECTRÓNICO

carmen.solla@savethechildren.es

PERSONA RESPONSABLE DEL PROYECTO

Carmen Solla Salvador

PERSONA DE CONTACTO

Carmen Solla y Alejandro Benito

CARGO

Técnico del área de interculturalidad y Educación para el Desarrollo

DIRECCIÓN

Plaza de Puerto Rubio, 28 28053 Madrid

PÁGINA WEB

www.savethechildren.es

TELÉFONO

915130500





El Convenio que Save the Children suscribe con el Ministerio de Educación de Cuba y la AECID “Promoción de la atención integral de los niños y niñas de 5 a 12 años en el ámbito educativo y comunitario”, incluye una serie de actividades programadas entre 2011 y 2014 que pretenden analizar y mejorar la inclusión en los sistemas educativos cubano y español.

Las actividades a desarrollar en España correspondientes a este Convenio, se engloban en el Proyecto “Educación para el Desarrollo y Sensibilización Social sobre Educación Inclusiva en España”, e incluyen:

2011

Se crea el Folleto del Proyecto y se envía a centros educativos madrileños.

Se seleccionan tres centros educativos con Proyectos de Educación Inclusiva modélicos en Madrid y se establece con ellos

un Acuerdo de Colaboración que contempla la realización de toda la intervención.

2012

Se generan y consensuan con los centros educativos los siguientes documentos:

El “Diagnóstico de la Educación Inclusiva en los Centros educativos de la Comunidad de Madrid”.

Ficha de Buenas Prácticas (que permite sistematizar la recogida de buenas prácticas para confeccionar la guía).

La “Guía de Buenas Prácticas en Educación Inclusiva”.

Unidad Didáctica: Taller “Mi familia” (dirigida a madres, padres y hermanos/as de alumnos/as con Necesidades Educativas Especiales).

Unidad Didáctica: Taller



“Aprendiendo Juntos”, para sensibilizar a niños y niñas sobre la importancia de la Educación Inclusiva

Además se realizó:
El Taller “Mi familia” en dos centros educativos: BrotMadrid y Ponce de León.

2013

En abril/mayo se ejecutó el Taller “Aprendiendo juntos” en 4 centros educativos: Colegio BrotMadrid, CP Antonio Moreno Rosales, CP Doctor Federico Rubio y CP Pio XII.

Edición y Publicación del Material Docente (Guía de Buenas Prácticas en Educación Inclusiva, Unidades Didácticas, etc).

Publicación de un vídeo de sensibilización y presentación del proyecto: http://www.youtube.com/watch?v=3QbVz-j0ba0&feature=share&list=UUC_

SOQQ-8veIIHZ7OdnOYMA
En noviembre se prevé ejecutar el Taller “Mi familia” en otros dos centros/entidades.

Visita de la contraparte a España (tres personas del Ministerio de Educación de Cuba se desplazarán para realizar una evaluación socializada de resultados y reunirse con expertos españoles en Educación Inclusiva).

2014

Difusión de materiales (a través de la web de Save the Children)

Acto final, donde se expondrán los resultados del proyecto.

Evaluación del Proyecto y Memoria Final.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO





366

FINALIDAD

El Proyecto “Educación para el Desarrollo y Sensibilización Social sobre Educación Inclusiva en España” tiene por objetivo el fortalecimiento de la calidad de la Educación Primaria y Secundaria mediante la formación y preparación de los docentes y el trabajo con la comunidad educativa.

El Taller “Aprendiendo Juntos”, que se describirá más adelante, tiene como objetivo sensibilizar a los/as participantes de la importancia y los beneficios de que todos los niños y niñas aprendan juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales.





Aunque a lo largo del proyecto se ha llevado a cabo una intervención de carácter integral, dirigiéndose a alumnado, profesorado, familias, resto de la comunidad educativa y agentes sociales; a partir de ahora nos referiremos a una actividad concreta:

El Taller de Sensibilización para niños y niñas sobre Educación Inclusiva.

La población a la que se dirige dicho taller son niños y niñas de 8 a 12 años (2º y 3er ciclo de Primaria).

En concreto, el taller se realizó en 4 colegios madrileños, siendo el número de participantes en la totalidad del taller de 165 alumnos de primaria.

- CP Doctor Federico Rubio, 1 aula: 4º curso (20 alumnos).
- CP Pio XII, 3 aulas: 3º A (16 alumnos), 3º B (16 alumnos), 4º (21 alumnos).

- CP Antonio Moreno Rosales, 2 aulas: 5º (16 alumnos) y 6º (15 alumnos).
- Colegio BrotMadrid, 3 aulas: 4º (19 alumnos), 5º (22 alumnos) y 6º (20 alumnos).





Los diferentes temas se desarrollaron por medio de técnicas participativas y juegos cooperativos. La Unidad Didáctica correspondiente a este taller será publicada en la web de Save the Children en noviembre de 2013. En dicha unidad se detallan las 6 sesiones, que se resumen a continuación.

⚙️ Cuatro sesiones de sensibilización en el aula.

La primera y segunda sesión tiene por objetivo que el alumnado se aproxime al concepto e importancia de la educación inclusiva y que manejen términos relacionados (como empatía, solidaridad, diversidad, estereotipos, exclusión, etc); así como que conozcan y propongan prácticas inclusivas en su centro.

En la tercera y cuarta sesión se siguen trabajando conceptos relacionados con la inclusión

(resolución de conflictos, trabajo en equipo), pero las sesiones se enfocan sobre todo al diseño y ensayo del Acto Final (6ª sesión), es decir, se van preparando juegos didácticos que el alumnado reproducirán para sus compañeros/as.

⚙️ Una sesión de grafiti que se recomienda hacer al aire libre.

Los educadores/as dejan todo preparado (acondicionado del patio: tapado con papel continuo, acordonado, blanqueo de la pared o los tabloneros) antes de la sesión para que los/as niños/as comiencen a pintar tras una breve explicación sobre seguridad y uso del material. En sesiones previas, los/as niños/as han tenido que decidir en grupo el mensaje y dibujo del grafiti.

⚙️ Un evento final donde los/as participantes pueden mostrar los resultados del taller al



resto del centro, implicando a toda la comunidad educativa, y convirtiéndose así en multiplicadores del contenido aprendido. Dado el tipo de alumnado de los centros en los que se intervino, se recomendó a los profesores que optaran por un Acto Final más dinámico, adecuado para niños con déficit de atención, hiperactividad. Para facilitar la participación, cada aula que desarrolló todo el taller se dividió en tres grupos. Cada grupo se responsabilizó de una actividad o juego. Por estos grupos responsables, fueron rotando los tres grupos del aula invitado, de forma que todos los alumnos invitados disfrutaran de los tres juegos.

METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES





370

QUÉ SE HA CONSEGUIDO - RESULTADOS



El logro del taller ha sido encontrar una metodología adecuada para la mayoría de alumnos/as participantes (hasta 165) dada la heterogeneidad y los recursos limitados existentes. Dicha metodología propició la reflexión sobre la diversidad desde un enfoque de derechos de infancia y de interculturalidad, que enriqueció y aportó elementos nuevos a la visión que tenían los niños/as. El resultado final ha sido que todos los niños/as han participado en los juegos y debates con agrado y han expresado en las encuestas que valoran muy positivamente la inclusión y que están dispuestos a cambiar sus propias actitudes para integrar a todos los niños/as.

La evaluación continua llevada a cabo durante el taller, muestra que en general los niños/as han aprendido y disfrutado con el taller. El profesorado también manifestó su satisfacción e interés en seguir trabajando la inclusión de forma transversal, haciendo sugerencias para el futuro. Tras la ejecución

del taller en nueve aulas, se pudo mejorar la Unidad Didáctica que recoge las pautas para la intervención de cara a su posterior publicación. Esto permitirá la reproducción mejorada del Taller por cualquier entidad que quiera llevarla a cabo.

Como efectos colaterales no previstos, destacaría la involucración de algunos/as profesores/as en la organización del taller y el grado de madurez de los debates desarrollados en aulas concretas. También lo positivo que ha resultado para el voluntariado participar en el taller y el vínculo que han creado después de la experiencia con Save the Children.





REFERIDOS A LAS PERSONAS BENEFICIARIAS

- El taller se va construyendo con los propios alumnos/as, que pueden elegir los juegos y actividades. Mediante la evaluación continua se tienen en cuenta sus intereses, necesidades y propuestas de mejora. La metodología se adapta al colectivo con el que se trabaja en cada caso.
- Los/as niños/as participan dando su opinión y escuchando la de sus compañeros. Esta actitud recibe el refuerzo y valoración positivos de el/la educador/a y de otros niños/as.
- El taller sensibiliza sobre la importancia de la inclusión, no sólo mediante la transmisión de conceptos teóricos, sino usando una metodología inclusiva en la práctica (rotación de grupos, cambio de roles, juegos cooperativos).

REFERIDOS A LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y SOCIEDAD EN GENERAL

- En el diseño, también se implica al resto de la comunidad educativa (directivos, voluntariado, profesorado especializados), participando en las reuniones preparatorias, de seguimiento y evaluación. Se instó a los centros a invitar a las familias, pero no fue posible.

CRITERIOS QUE CUMPLE PARA QUE SE CONSIDERE BUENA PRÁCTICA





REFERIDOS A LA METODOLOGÍA

- Es participativa y práctica. Los contenidos del taller se trasladan a conflictos reales ocurridos en el aula y el alumnado propone soluciones.
- Pueden establecerse prácticas inclusivas en el centro si la comunidad educativa se compromete (protocolos de bienvenida para estudiantes nuevos, figura de “alumno/a-tutor/a”, etc).
- La metodología es creativa e innovadora, al alumnado le gusta aprender mediante el juego, el grafiti y convertirse en “monitores/as” el día del Acto Final.
- La unidad didáctica que detalla la organización del taller se publicará y difundirá para que otras entidades puedan reproducirlo.
- Para facilitar la sostenibilidad económica y que cualquier entidad pueda llevarlo a cabo, se dan alternativas y consejos para el ahorro de materiales.

REFERIDOS A LOS RESULTADOS

- En la intervención llevada a cabo por Save the Children se han cumplido los objetivos satisfactoriamente y se han alcanzado 165 niños y niñas. Esta experiencia piloto ha servido para mejorar la Unidad Didáctica, que al publicarse, podrá tener un mayor alcance.

Se considera que el proyecto cumple todos los criterios de buenas prácticas planteados desde Save the Children.





374





375



SERVEI SOLIDARI

NOMBRE DE LOS PROYECTO

1_ Rossinyol Barcelona. Proyecto de mentoría para infancia y adolescencia de origen inmigrante.

2_ Afluents. Proyecto de acompañamiento a la escolaridad para familias de origen inmigrado.

DATOS DE LA ENTIDAD

NOMBRE

Fundació Privada Servei Solidari per la Inclusió social

CORREO ELECTRÓNICO

serveisolidari@serveisolidari.org

PERSONA RESPONSABLE DEL PROYECTO

Inma Martín Alegre

PERSONA DE CONTACTO

Inma Martín Alegre

DIRECCIÓN

C/ Sant Antoni Abat, 61, 08001 Barcelona

PÁGINA WEB

www.serveisolidari.org / www.serveisolidari.org

www.rossinyolbarcelona.blogspot.com.es/

TELÉFONO

934416406



376





MISIÓN

Fomentar la autonomía y ciudadanía plena de los/as jóvenes y adultos en riesgo de exclusión social para generar un cambio hacia una sociedad más justa, a partir de la educación, el emprendimiento, la sensibilización y una atención integral y en red a las necesidades de personas y grupos.

VISIÓN

Servei Solidari quiere ser una entidad de referencia por la calidad e impacto de sus programas en lo que respecta a:

La formación en competencias básicas previas o complementarias al sistema educativo.

El fomento y apoyo del emprendimiento dirigido o a crear y consolidar micro-empresas como vía de inclusión socio-laboral o a incentivar y crear proyectos de innovación y emprendimiento

social liderados principalmente por jóvenes.

La atención integral de las personas en riesgo de exclusión, especialmente del colectivo de jóvenes ex-tutelados, con un efectivo trabajo en red.

La participación de un voluntariado comprometido, que aporte talento y se convierta en agente de cambio social con el fin de poder replicar, escalar y hacer sostenibles los programas para conseguir una sociedad más justa.

Se trabaja en Barcelona, en el barrio del Raval y por extensión, en el resto de la ciudad y área metropolitana.

MISIÓN Y VISIÓN





378

PERFIL Y PROMEDIOS DE LOS/AS PARTICIPANTES



Beneficiarios/as

Servei Solidari dirige su actividad a personas en riesgo de exclusión social, destacándose dos grandes grupos: personas migradas con un nivel formativo bajo, escasos recursos y, en ocasiones, en situación administrativa irregular; y jóvenes, de origen inmigrante o bien ex-tutelados. En los últimos años se constata un aumento de demandas por parte de personas autóctonas.



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Rosinyol Barcelona. Proyecto de mentoría para infancia y adolescencia de origen inmigrante.

Creación de una red de relaciones entre el mundo universitario (estudiantes) y escuelas de primaria y secundaria (alumnado) con el fin de favorecer la integración social, cultural y lingüística de alumnos de origen extranjero, a través de la mentoría. La relación entre el/la mentor/a y el/la mentorado/a se concreta en encuentros semanales de carácter lúdico y cultural, a fin de establecer un vínculo que favorezca el desarrollo personal y la socialización de el/la menor y sensibilice al joven estudiante universitario sobre otras realidades en una sociedad multicultural.





El proyecto Rossinyol se inicia en Cataluña en la Universidad de Girona (UdG) en 2006, heredero del proyecto internacional Nightingale, que tiene una historia consolidada en algunas ciudades europeas. Es a partir de la Universidad de Girona, que la Fundación Servei Solidari entra en contacto con este proyecto y lo implanta en Barcelona.

La motivación para poner en marcha el proyecto radica en que en el contexto de crisis actual existe un número cada vez mayor de niños/as y jóvenes que, sea por su origen social o por el proyecto migratorio de sus padres y/o madres y/o tutores, se encuentran en situaciones de desigualdad social y presentan un mayor riesgo de fracaso escolar y menos posibilidades de conseguir una movilidad social ascendente.

Diversos estudios señalan que la escolarización temprana de los niños/as de hogares más vulnerables, con el desarrollo de

programas para acceder a la cultura y a los recursos educativos, son las mejores herramientas para luchar contra el fracaso escolar.

Ante esta situación, el proyecto Rossinyol Barcelona pretende trabajar, mediante el establecimiento de relaciones de apoyo y acompañamiento con jóvenes universitarios, mecanismos para ayudar al el/la joven a alcanzar sus objetivos sociales y de relaciones.

Rossinyol Barcelona. Proyecto de mentoría para infancia y adolescencia de origen inmigrante.

JUSTIFICACIÓN



FINALIDAD

Rosinyol Barcelona. Proyecto de mentoría para infancia y adolescencia de origen inmigrante.

Garantizar la integración cultural, social y lingüística del alumnado de familia de origen migrante en edad escolar.



Los/as mentorados/as son niños/as y adolescentes escolarizados entre 10 y 14 años, de familias migradas y nivel socioeconómico bajo. Los/as mentores/as son universitarios/as de 18 a 25 años, con perfil emprendedor y preferible experiencia en actividades con niños/as y jóvenes o voluntariado. La media de participantes para 2013 son 75 parejas de mentor/a y mentorado/a



Rossinyol Barcelona. Proyecto de mentoría para infancia y adolescencia de origen inmigrante.

PERFIL Y PROMEDIOS DE LOS/AS PARTICIPANTES



METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

Rosinyol Barcelona. Proyecto de mentoría para infancia y adolescencia de origen inmigrante.



La metodología del proyecto se basa en la distribución de funciones entre los diversos actores participantes, en los que la Fundación Servei Solidari juega el rol de coordinador.

Es responsabilidad del técnico/a del proyecto en Servei Solidari la comunicación y difusión del proyecto, la gestión de la comunicación interna entre el conjunto de actores participantes; la convocatoria de encuentros para la gestión del proyecto; la selección, formación y seguimiento de los/as mentores/as. La coordinadora del proyecto se encarga de la evaluación del mismo en las diversas fases y de la gestión económica.

Los centros educativos son los responsables de la selección del alumnado participante y su seguimiento; la difusión del proyecto en la escuela y la organización de la fiesta inicial y final.

Las universidades se encargan de la difusión del proyecto entre el alumnado universitario y la implicación del profesorado en forma de los y las mentores/as.

Por último, la administración pública, en este caso el Ayuntamiento de Barcelona, impulsa relaciones con otras organizaciones y proyectos de interés.

ACTIVIDADES

Las actividades que se desarrollan en el proyecto pueden agruparse en dos líneas:

Actividades que llevan a cabo las parejas de mentor-mentorado, consistentes en: salidas lúdicas y paseos por la ciudad; asistencia a actividades culturales; visitas a museos; realización de actividades conjuntas con otras parejas.



Estos encuentros permiten al alumnado desarrollar su autonomía y socialización. Los estudiantes por su parte descubren nuevas realidades y se preparan para vivir en una sociedad multicultural.

2 Actividades necesarias para el desarrollo del proyecto: seguimiento de las actividades formadas entre un/a mentor/a y mentorado/a; acciones de formación y seguimiento continuo de los mentores/as; organización de las fiestas iniciales y finales; relaciones con otros/as agentes participantes, universidad y escuelas, elementos clave en el proceso de selección de participantes; captación de nuevos actores (universidades y escuelas), acciones de difusión.



QUÉ SE HA CONSEGUIDO - RESULTADOS

Rosinyol Barcelona. Proyecto de mentoría para infancia y adolescencia de origen inmigrante.



Nº de participantes en 2012: 35 alumnos/as y 35 universitarios/as (11 parejas formadas en el curso escolar 2011-12 y 25 en el curso 2012-13), con 925 encuentros semanales entre ellos.

Escuelas participantes: Escola Mestre Morera i l'IES Picasso, IES Miquel Tarradell y Escola Pia Luz Casanova, de Barcelona.

Universidades participantes: Universidad de Barcelona y Universidad Pompeu Fabra.

En el plano más cualitativo se destacan los siguientes resultados:

El alumnado amplía su conocimiento de los recursos culturales y formativos que ofrece la ciudad y los incorporan en sus actividades habituales de ocio. Aumenta su participación en redes y recursos de su entorno.

El alumnado mejora sus resultados académicos, según se constata en los informes de sus respectivos tutores/as.

Se incentiva el interés por la cultura en el entorno familiar del alumno/a, que a su vez se implica en actividades concretas del proyecto (fiestas de inauguración y final de curso).

Los/as universitarios/as amplían su conocimiento hacia otras realidades sociales y se sensibilizan hacia un proyecto social común.

Establecimiento de una red de los/as diferentes agentes sociales implicados/as (administración, instituciones educativas, entidades) que da respuesta a las necesidades del proyecto y de la sociedad.



-  Se trabaja para promover la autonomía, habilidades y capacidades de las personas implicadas, menores y jóvenes.
-  Lucha contra la discriminación de menores de niveles socioeconómicos bajos que por su situación familiar no tienen fácil acceso a recursos culturales y educativos.
-  Se amplía el concepto de educación fuera del aula, a través de la mentoría y el ocio como herramienta para facilitar el acceso a recursos.
-  Se tiene en cuenta las necesidades de niños/as y adolescentes como punto central de referencia.
-  Fortalece la comunidad educativa en los centros escolares participantes en el proyecto, implicando las familias del alumnado en el proyecto.
-  Favorece el voluntariado entre jóvenes universitarios/as.

Se considera que el proyecto cumple todos los criterios de buenas prácticas planteados desde Save the Children.

Rosinyol Barcelona. Proyecto de mentoría para infancia y adolescencia de origen inmigrante.

CRITERIOS QUE CUMPLE PARA QUE SE CONSIDERE BUENA PRÁCTICA



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Afluents. Proyecto de acompañamiento a la escolaridad para familias de origen inmigrado

Afluents es un proyecto de acompañamiento a la escolaridad a familias recién llegadas o de origen inmigrado, a través de sesiones para conocer qué hace su hijo/a en la escuela; conocer recursos del entorno; o facilitar aspectos técnicos del día a día en la escuela, donde el catalán es la lengua vehicular. La clave del proyecto es la dinamización de las sesiones por otros padres y madres de la escuela para potenciar la relación entre ellas. Servei Solidari ejerce de coordinador de un proyecto con participación de Escuela Pía Sant Antoni y la AMPA del centro. Es un modelo totalmente exportable a cualquier centro escolar interesado.





El proyecto quiere potenciar la participación e implicación de las familias en el proceso educativo de sus hijos/as; una acción que, como numerosos estudios constatan (Informe Infancia España Unicef 2010-2011, la Educación hoy 2012, Fundación Jaume Bofill, Fracaso y abandono en España, la Caja), revertirá de forma indirecta en los mismos, convirtiéndose en un factor clave para su éxito escolar. La relación entre la diferente tipología de familias es uno de los puntales del éxito escolar de la infancia y adolescencia



Afluent. Proyecto de acompañamiento a la escolaridad para familias de origen inmigrado.

JUSTIFICACIÓN





390

FINALIDAD

Afluentis. Proyecto de acompañamiento a la escolaridad para familias de origen inmigrado



Contribuir a la cohesión social desde la educación y la formación, fomentando la cultura, las relaciones sociales, la participación social y democrática, y creando espacios y dinámicas de relación intercultural.



Las personas participantes en el proyecto serán familias recién llegadas y/o de origen inmigrado que presentan ciertas dificultades en el proceso de acompañamiento escolar de sus hijos e hijas (alumnos/as de infantil y primaria) y el resto de familias participantes que se enriquecen de la relación multicultural. Para el primer año de vida del proyecto se espera un promedio de 30 familias de origen inmigrado y 6 familias dinamizadoras.



Afluentis. Proyecto de acompañamiento a la escolaridad para familias de origen inmigrado.

PERFIL Y PROMEDIOS DE LOS/AS PARTICIPANTES





392

METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

Afluents. Proyecto de acompañamiento a la escolaridad para familias de origen inmigrado



El proyecto, coordinado por Servei Solidari, cuenta con la participación de diferentes agentes: las personas que van a participar del proyecto, el equipo de formación y directivo del centro, la asociación de padres, madres y tutores/as del alumnado. La comunicación se lleva a cabo a través de diferentes reuniones. La primera, una reunión informativa para las personas que van a participar en el proyecto. Una segunda reunión donde se valora el proceso formativo y se pactan posibles cambios para mejorarlo y adecuarse a las necesidades surgidas. Por último se realiza una evaluación del curso, donde se reúnen los equipos de formación y de coordinación.

Con los resultados obtenidos se realiza un informe final, cuyo resultado se presenta al equipo directivo del centro escolar.

Para el desarrollo del proyecto se trabaja a través de una metodología comunicativa y participativa, donde se tiene

en cuenta en todo momento la realidad, la experiencia y las necesidades del alumnado.

Se pretende generar procesos creativos, de reflexión y de análisis sobre las creencias, actitudes y prácticas que forman parte de su realidad y la del grupo. Se crearán dinámicas de reflexión colectiva donde el alumnado aportará temas de discusión, inquietudes y soluciones. Se utilizarán estrategias formativas y técnicas colaborativas como el rol playing, debates, técnica del diamante, bola de nieve, lluvia de ideas, cuatro esquinas...

ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN EL PROYECTO.

El eje central del proyecto es la formación en lengua catalana como herramienta de acogida y la participación e implicación con el proceso educativo de





sus hijos/as. La formación va acompañada de procesos de conocimiento de la cultura y del entorno para la participación en redes sociales, ya que el objetivo es la integración social. Los procesos consisten en talleres de sensibilización a las familias participantes, ocho previstos en el curso escolar, que se dinamizan por otras familias miembros del AMPA del centro. Otra actividad destacada es la celebración de las fiestas tradicionales y la implicación en las festividades que se celebran en el centro escolar.

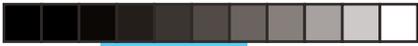
2 Para el buen funcionamiento del proyecto es necesaria la formación, seguimiento y asesoramiento de las familias dinamizadoras. Estas acciones son llevadas a cabo por voluntariado y se encargan de formar a los familiares del alumnado participante y de la formación a los familiares dinamizadores.



Afluent. Proyecto de acompañamiento a la escolaridad para familias de origen inmigrado.

METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES





394

QUÉ SE HA CONSEGUIDO - RESULTADOS

Afluent. Proyecto de acompañamiento a la escolaridad para familias de origen inmigrado



Resultados más representativos obtenidos.

La ejecución del proyecto se ha iniciado en 2013. Actualmente se cuenta con la participación de 11 familias de alumnos/as recién llegados y/o de origen migrante y con 5 familias dinamizadoras.



-  Se trabaja para promover la autonomía, habilidades y capacidades de las personas implicadas, las familias del alumnado de infantil y primaria.
-  Lucha contra la discriminación de menores y de sus familias que por su situación familiar no tienen fácil acceso a recursos culturales y educativos.
-  Fortalece la comunidad educativa en los centros escolares participantes en el proyecto, implicando las familias del alumnado en la participación en las actividades del centro.
-  Favorece el voluntariado entre familias del alumnado de infantil y primaria.

Se considera que el proyecto cumple todos los criterios de buenas prácticas planteados desde Save the Children.

Afluent. Proyecto de acompañamiento a la escolaridad para familias de origen inmigrado.

CRITERIOS QUE CUMPLE PARA QUE SE CONSIDERE BUENA PRÁCTICA



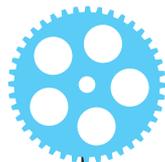


396





397



ASOCIACIÓN SUYAE

NOMBRE DEL PROYECTO

PROYECTO INSOVED (Proyecto Intervención Socioeducativa con Jóvenes y Prevención de las Adicciones)

DATOS DE LA ENTIDAD

NOMBRE

Asociación Suyae

CORREO ELECTRÓNICO

info@suyae.org

PERSONA RESPONSABLE DEL PROYECTO

Beatriz Espejo Pita

PERSONA DE CONTACTO

Sonia Barro Rodríguez

DIRECCIÓN

C/ Embajadores 296, 1º A 28045 Madrid

PÁGINA WEB

www.suyae.org

TELÉFONO

616087013





398





MISIÓN

La misión consiste en realizar la intervención socioeducativa con jóvenes y familias desde una perspectiva de prevención y de promoción, actuando en situaciones de dificultad, riesgo, conflicto y/o exclusión social, no sólo incidiendo en los factores de riesgo, sino también, promoviendo y reforzando los factores de protección y las potencialidades tanto de el/ la joven como de su familia, fomentando nuevas estrategias y habilidades para afrontar las dificultades; incrementando ayudas y apoyos que sirvan de soportes personales y sociales; o mejorando las habilidades y capacidades intrapersonales, incidiendo en los ámbitos más cercanos y accesibles. Siendo así, se considera prioritaria su participación en todas aquellas acciones dirigidas a compensar desigualdades y a favorecer la integración de colectivos que se encuentran en situación de desventaja social.

VISIÓN

La visión consiste en contribuir a la transformación social a través de acciones socioeducativas individuales y comunitarias, creyendo en la potencialidad del individuo como motor de cambio. Apoyando y acompañando en la configuración de proyecto de vida, en donde la persona es el principal protagonista. Coordinar y compartir nuestro conocimiento y valores así como trabajar en red.

MISIÓN Y VISIÓN





400

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO



El proyecto tiene como objetivo potenciar factores de protección y disminuir factores de riesgo en los jóvenes del distrito de Latina. Prevenir y/o evitar las causas de inadaptación, marginación, discriminación y riesgo social, así como facilitar actividades preventivas educativas. La propuesta pretende complementar y reforzar el proceso de intervención social del que se encargan los recursos sociales y comunitarios, a través de la intervención socioeducativa que cubra las necesidades detectadas en los barrios de Aluche, Puerta del Ángel, Campamento y Lucero, fomentando la integración social de los/as jóvenes así como contribuir a la eliminación de situaciones de riesgo de exclusión social, fomentando de factores de protección en los/as jóvenes.





Por todos/as es sabido que la adolescencia es un momento evolutivo conflictivo que implica la aparición de determinados comportamientos de riesgo, en mayor o menor medida, durante todo el proceso de creación de la nueva identidad del/la joven. Sin embargo, las dificultades no serán las mismas para todos sino que dependerá de los factores de protección que tenga, al mismo tiempo que si aumentaran los factores de riesgo la posibilidad de la exclusión social del joven también aumentaría. Muchos jóvenes viven en entornos favorables y disponen de oportunidades para su desarrollo e integración social, pero también existen colectivos que no disfrutan de estos ambientes de apoyo, que no se integran en el sistema educativo ni el mundo laboral y que se enfrentan a unas condiciones que les abocan a un futuro que puede resultar problemático. El consumo de drogas, el comportamiento violento, el fracaso escolar, los embarazos no deseados o los

problemas con la justicia son algunas conductas de riesgo, en cuya raíz se pueden encontrar procesos comunes. La conducta problemática es un proceso que suele ir conformándose a lo largo del desarrollo del joven, a veces desde las primeras etapas, a través de sucesivos fracasos en los procesos de integración social. Ayudar a estos/as jóvenes a que superen las barreras que dificultan su desarrollo es un objetivo básico de todos/as aquellos/as que trabajan en el campo de la prevención con menores, y para conseguirlo es imprescindible poner en marcha medidas que ayuden a identificar tempranamente los diferentes factores de riesgo tanto personales como ambientales, e intervenir sobre ellos potenciando y favoreciendo las conductas y factores de protección.

JUSTIFICACIÓN





FINALIDAD



La finalidad del Proyecto es realizar la intervención socioeducativa con jóvenes desde una perspectiva de prevención y de promoción, actuando en situaciones de dificultad, riesgo, conflicto y/o exclusión social, no sólo desde los factores de riesgo, sino, también, promoviendo y reforzando los factores de protección y las potencialidades tanto del/la joven como de su familia, reforzando las estrategias y habilidades para afrontar las dificultades; incrementando ayudas y apoyos que sirvan de soportes personales y sociales; o mejorando las habilidades y capacidades intrapersonales, incidiendo en los ámbitos más cercanos y accesibles.

Los objetivos planteados

- Desarrollar una intervención socioeducativa con jóvenes desde una perspectiva de prevención y de promoción, actuando en situaciones, de exclusión, conflicto o

dificultad social.

- Habilitar espacios socioeducativos de convivencia desde los que se facilite la adquisición de herramientas que contribuyan a la prevención de conductas de riesgo y/o de exclusión social en jóvenes.
- Prevenir conductas de riesgo en jóvenes y sus familias a través de actividades socioeducativas.
- Promover una actitud crítica frente a las adicciones y potenciar la implicación en la planificación de un ocio saludable.
- Fomentar y educar en el deporte como una herramienta de integración, de adquisición de habilidades sociales, de cooperación y respeto a al otro.
- Promocionar y crear grupos





de ocio y tiempo libre como alternativa de ocio saludable.



Desarrollar acciones específicas grupales, dirigidas a los padres y madres de cara a desarrollar una acción integral que reduzca los factores de riesgo del joven y refuerce los factores de protección, previniendo así situaciones de riesgo.



Dotar a los/as líderes Juveniles de una serie de contenidos, habilidades y procedimientos, que desde unas actitudes concretas, sirvan para abordar la prevención de las drogodependencias en adolescentes.





404

PERFIL Y PROMEDIOS DE LOS/AS PARTICIPANTES



Los/as beneficiarios/as del proyecto pueden tener edades comprendidas entre 12 y 21 años de origen extranjero y autóctono del distrito de Latina que puedan encontrarse en situación de exclusión, conflicto o dificultad social.

El proyecto INSOVED ha atendido a un total de 82 jóvenes en el año 2012 con edades comprendidas entre 14 años y 21 años de edad, estructurados/as en grupos y proyectos por franjas de edad. Este año hemos atendido al cincuenta por ciento de chicas y de chicos.

Los/as jóvenes que han sido atendidos a través del Proyecto INSOVED tienen las siguientes nacionalidades: española, ecuatoriana, dominicana, colombiana, brasileña, boliviana, cubana, armenia, peruana, polaca, rumana y africana. De los/as jóvenes con nacionalidad española el 82% son de origen extranjero. Predominando el origen dominicano.

La Asociación SUYAE desde enero de 2012 ha atendido en los proyectos de acogida e intervención a 140 personas de las cuales 90 son residentes en el distrito de Latina.

A estas personas atendidas se pueden sumar aproximadamente un total de 30 niños/as y jóvenes del trabajo que realiza el equipo educativo de Suyae en medio abierto y educación de calle, los cuales se encuentran en seguimiento en calle.



Es una metodología participativa por lo que las actividades socioeducativas se desarrollarán de un modo creativo, activo y participativo, orientados hacia la educación y la socialización. Tienen un carácter globalizado y holístico, conectando las capacidades y características de la población con sus necesidades, intereses e inquietudes y, al mismo tiempo, conjugando sinérgicamente todos los contenidos, habilidades y recursos de los que las actividades serán facilitadoras.

Espacio De Información Y Acogida.

El espacio de acogida es la puerta de entrada para todas las personas que buscan apoyo. Abarca actividades de primera información, derivación y coordinación con recursos sociales y comunitarios (SS.SS, colegios, IES, Centros Salud), intervenciones en relación a derechos sociales básicos

(vivienda, salud, educación, empleo), asesoramiento inicial, formación e intervención en situaciones de crisis. Se mantiene una entrevista individual con el/ la menor de edad y la familia del mismo, en el que se valora su demanda y necesidad, posteriormente es derivado a algunos de los proyectos de la Asociación Suyae o a otro recurso social de la zona.

“Cuentametuvida.Com”

Intervención socioeducativa individual, a través de entrevistas, seguimiento, realización de proyecto educativo individualizado (PEI), así como intervención en medio abierto e intervención en crisis, que permitan disminuir o resolver las situaciones individuales y grupales conflictivas. Talleres socioeducativos: Este espacio tiene como objetivo trabajar con los jóvenes habilidades sociales





406

METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES



de comunicación, resolución de conflictos, etc. a través de actividades grupales, juego y entretenimiento.

Taller de Inglés básico.

Tiene como objetivo, a través de otro idioma distinto al materno, trabajar habilidades de comunicación y autoestima.

Taller de Hip-Hop.

Se utiliza la música como herramienta educativa para la prevención de situaciones de riesgo, ofreciendo de este modo un tipo de ocio saludable. Por todos/as es sabido, que la práctica musical puede tener efectos muy positivos para el individuo, favorece la autorrealización, aumenta la autoestima, propicia el conocimiento mutuo y la cohesión. La música contribuye por tanto a la integración social

y a un desarrollo positivo. Se ha realizado en 2012 un taller de un mes de duración alternando el taller musical con talleres socioeducativos. El taller de hip-hop que se realizó gracias a la colaboración del grupo de música Pachamama Crew. En esta ocasión además pudieron ser contados con la presencia del actor Iván Hermes, el cual acompañó a lo largo de dos sesiones en las que se pudo aprender de él un poquito de expresión corporal y técnicas de canto para ayudar en la elaboración del tema musical. Previo a la composición de la canción, se trabajó a nivel grupal las relaciones afectivo-sexuales, puesto que el grupo de jóvenes eligió como temática musical el amor y las relaciones de pareja. Se lleva realizando este taller desde 2011, una o dos veces al año en función de las colaboraciones.

Taller de baile: “Baile



Moderno y Danza del Ventre” .

El objetivo es generar un espacio de encuentro a los/as jóvenes, ofreciendo una alternativa de ocio estructurado y saludable.

Taller De Deporte

Donde se trabaja prevención y la utilización del deporte como herramienta de integración, de adquisición de habilidades sociales, de cooperación y respeto a al otro. El objetivo es fomentar actividades deportivas que supongan una alternativa de ocio estructurado y saludable en los jóvenes.

Taller De Lideres Juveniles

Consiste en dotar a los/as líderes juveniles de una serie de contenidos, habilidades y procedimientos, que desde unas actitudes concretas, sirvan

para abordar la prevención de las drogodependencias en adolescentes.

Seguimiento familiar

Se trabaja individualmente con las familias en el establecimiento de herramientas educativas y grupalmente en sesiones de padres tales como: comunicación, normas y límites, prevención en el consumo de sustancias y adicciones etc. Nos coordinamos con los distintos dispositivos sociales del distrito, como educadores, trabajadores sociales de zona, ASPA, Centros de Atención a las familias (CAF), etcétera con el fin de desarrollar un trabajo conjunto y coordinado.





408

QUÉ SE HA CONSEGUIDO - RESULTADOS



En cuanto a participación: un número de asistentes en los espacios y talleres propuestos alrededor de 8 a 10 por grupo. El grado de interés de los/las asistentes en los espacios y talleres propuestos ha sido bien evaluado por los jóvenes. Su Nivel de implicación de los/las asistentes en los espacios y talleres propuestos ha sido muy positivo así como proporcionando un aumento de autonomía en los jóvenes a la hora de proponer otras actividades. En cuanto a satisfacción: Se han creado espacios de encuentro que son un referente para los/las jóvenes del barrio, así como su valoración positiva y satisfacción en cuanto a los a los espacios y talleres propuestos. En cuanto a logros y resultados: Mejora en los estilos de comunicación interpersonal, Desarrollo de actitudes favorables a la resolución pacífica de los conflictos, Adquisición de habilidades sociales como factor de protección ante factores de riesgo, Actividades de ocio estructurado y saludable realizadas. Mejora de

las relaciones familiares y apoyo en las situaciones de crisis. Mejora del rendimiento escolar.





El proyecto INSOVED ejecuta acciones y contiene líneas de intervención encaminadas a favorecer la inclusión social. Hace referencia a la educación que está fuera de la parte oficial del currículo, apoyan y complementan a la educación recibida. El proyecto también realiza educación no formal así como apoyando de manera individual a través de la intervención social a los beneficiarios para potenciar y favorecer la inclusión social de los/as niños/as y jóvenes inmigrantes.

Se considera que el proyecto cumple todos los criterios de buenas prácticas planteados desde Save the Children.

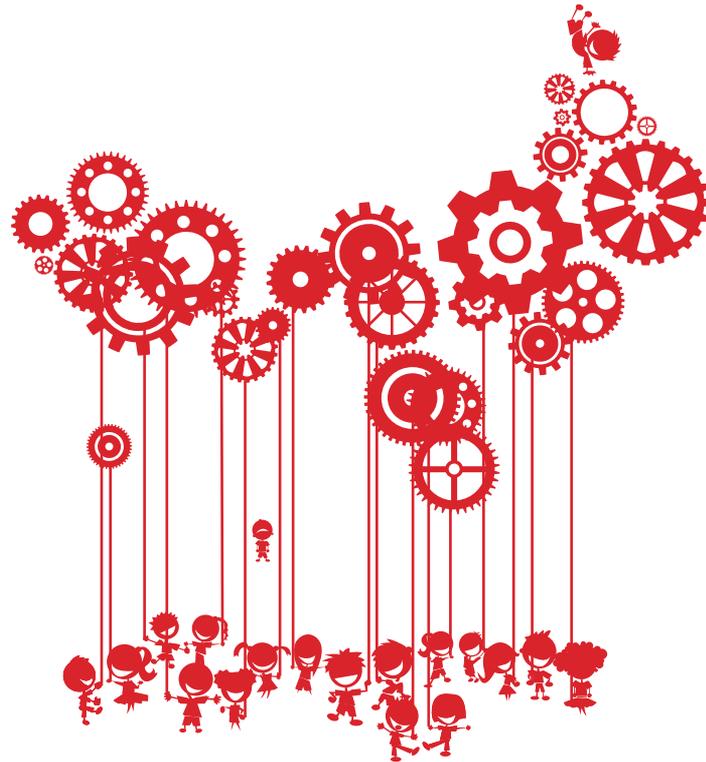
CRITERIOS QUE CUMPLE PARA QUE SE CONSIDERE BUENA PRÁCTICA





410







CONCLUSIONES

Para Save the Children, el trabajo en Red implica una toma de conciencia de las propias debilidades y resistencias, así como de las fortalezas. La adquisición de un compromiso de colaboración conlleva aproximarse, conocerse mutuamente para poder aprender, establecer sinergias y, finalmente, replicar a otros contextos.

En este contexto de crisis, el proyecto RAIM ha significado una oportunidad para evidenciar la necesidad de colaboración entre las entidades que trabajamos en la defensa de los Derechos de la Infancia, y, en este caso, de la infancia en movimiento, a través de actividades de educación extracurricular. Gracias al conocimiento mutuo, las entidades que formamos parte de RAIM nos hemos unido con el fin de mejorar la calidad de vida, promover la igualdad y convivencia intercultural, compensar desigualdades y atender necesidades educativas especiales de la infancia en movimiento a través de proyectos de educación extracurricular.



Además, RAIM ha permitido visibilizar algunas prácticas que, bajo el manto de la cotidianidad, quedan ocultas a la vista de otros/as. A partir de la divulgación de las mismas, consideramos que otras entidades tendrán la oportunidad de replicar estas prácticas.

Creemos que este es el momento oportuno para crear redes que contribuyan al cambio social, y que ayuden a afrontar las dificultades que sufren las personas más vulnerables. Por este motivo, desde Save the Children se ha visto necesario revisar las prácticas que se llevan a cabo en esta materia, así como marcar nuevos retos y oportunidades. En conclusión, el trabajo en Red ha permitido que las entidades participantes aúnen esfuerzos y conocimientos en el momento de resolver problemas de una realidad tan cambiante. Sin embargo, el camino de este debate no se acaba aquí. Queda un largo recorrido en la Defensa de los Derechos de todos/as los/s niños/as. El manual y la plataforma online permitirán que el

debate se mantenga vigente y que se generen nuevas complementariedades. Esperemos que este proyecto haya significado un aporte en la promoción de los intereses de la infancia, y tal como se explicita en la misión de Save the Children, en la forma en que el mundo trata a los niños y niñas, con el fin de generar cambios inmediatos y duraderos en sus vidas.

“No hay problema que no podamos resolver juntos, y muy pocos que podamos resolver por nosotros mismos”. *Lyndon Johnson.*

“Cada generación de niños ofrece a la humanidad la posibilidad de reconstruir al mundo de su ruina”. *Eglantyne Jebb.*



414

AGRA DECI MIEN TOS

El presente Manual es el producto del esfuerzo de colaboración de muchas personas. Save the Children quiere expresar su agradecimiento a las siguientes entidades y personas que han participado en este proyecto, dedicándole tiempo y haciéndonos llegar sus prácticas:

ASOCIACIÓN BARRÓ

Esther Galante Ramos y Blanca González Mitre.

ASOCIACIÓN DEVOLUNTARIADO DE ACCIÓN SOCIAL (AVAS)

M^o Carmen Cardeñosa Díaz y Félix Delgado Morillo.

ASOCIACIÓN JÓVENES HACIA LA SOLIDARIDAD Y EL DESARROLLO (JOVESOLIDES)

Boutaina el Hadri y Helena Rodríguez de Guzmán.

ASOCIACIÓN LA RUECA

Alberto González Marqués.

ASOCIACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DEL MENOR PAIDEIA

Mar Galán y David López Gallego.

ASOCIACIÓN POR LA DIGNIDAD DE LAS MUJERES, LOS NIÑOS Y NIÑAS (DIGMUN)

Carmen María Mancilla Villatoro.

ASOCIACIÓN SUYAE

Sonia Barro Rodríguez y Beatriz Espejo Pita.

CÁRITAS DIOCESANA VALENCIA

Amparo Parrado.

CENTRO CULTURAL ISLÁMICO DE VALENCIA

Abdelaziz Hammaoui y Habib Kolsi.

CEPI HISPANO-COLOMBIANO

Ana Sánchez Álvarez.

CRUZ ROJA JUVENTUD- CÓRDOBA

Maria José Ruz Palacios.

ESPAI DE LA INFANCIA

Elisa Sanz Navarro y Maria Teresa Martín Serra.

FUNDACIÓ JAUME BOFILL

Paula Veciana Botet.



FUNDACIÓ PRIVADA SERVEI SOLIDARI PER A LA INCLUSIÓ SOCIAL
Inma Martín Alegre.

FUNDACIÓN BALIA POR LA INFANCIA
Teresa Rodríguez Hervás y Miguel Pérez.

FUNDACIÓN ENTRECULTURAS
Yénifer López Ramos.

FUNDACIÓN IMAGINARIO SOCIAL
Berta González López y Carmen Sánchez Cunqueiro.

KONTXI RUIZ DE ARECHAULETA
Kontxi Ruiz de Arechavaleta.

RED ACOGE CÓRDOBA
Lucía Pérez Ruz.

RED ACOGE MADRID Y ELCHE
Marta Jiménez.

RED DE APOYO A LA MUJER INMIGRANTE VÍCTIMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO (RED AMINVI)
Lucy Polo Castillo e Ingrid Wilisch.

RED JUVENIL ARTISTAS EN ESPAÑA
Elisabeth Peñasquez Allauca.

SAVE THE CHILDREN
Isabel Arrebola, Nerea Cambra, Cristina Montero, Ester Morillas, María Jesús Rueda, Carmen Solla, Ana Tamarit.

UNIVERSIDAD DE DEUSTO
Concepción Maiztegui Oñate y Rosa Santibáñez Gruber.

IRSE
Aitor Jiménez Rodríguez.



Asimismo, agradecer a las personas que asistieron al Primer Encuentro Estatal de Red de Apoyo a la Infancia en Movimiento, y que nos contagiaron con su entusiasmo de protección a la Infancia Migrante.

- FILOMENA MARÍA ABRANTES SILVEIRA
- ISABEL ARREBOLA
- CRISTINA BENÍTEZ
- NEREA CAMBRA BECERRIL
- LAURA COMES
- JANIRE FONSECA PRIETO
- NUBIA ELOÍSA FORERO BERMÚDEZ
- CARLOS MANUEL GARCÍA LORENTE
- ANA FELIPE
- ABDELAZIZ HAMMAOUI
- CATALINA IRIARTE FORERO
- MARTA JIMÉNEZ
- AITOR JIMENEZ RODRIGUEZ
- IRATI LAMARCA PEREZ
- MARÍA LANGENHEIM MORENO
- YENIFER LOPEZ
- BELÉN MARCOS BLANCO



- INMACULADA MARTÍN ALEGRE
- TERESA MARTÍN SERRA
- ASPREN MORALES MARTÍN
- ESTER MORILLAS
- JESÚS PRIETO MENDAZA
- HELENA RODRIGUEZ DE GUZMAN
- CHUS RUEDA
- BEATRIZ RUIZ DEL LLANO
- ELISA SANZ NAVARRO
- CARMEN SOLLA
- SALIM TIEB MHAMEDI
- INGRID WILISCH
- MARTA AGUILERA
- CRISTINA MONTERO BONILLA





418





Coordinadora: **María Jesús Rueda Carrasco**
Autora: **Cristina Montero Bonilla**
Coautora: **Ester Morillas Rodríguez**

Ilustraciones y maquetación: **Cristela Domínguez Rodríguez**

Depósito legal: **M-30431-2013**

Impresión: **Olmagraf.Artes Gráficas S.L**
Fecha publicación: **noviembre 2013**